



UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
PERIODISMO

Noticias de un

Alerta

UN ACERCAMIENTO AL PERIODISMO
DE INVESTIGACIÓN CUBANO
EN LA PLUMA DE FIDEL CASTRO

TRABAJO DE DIPLOMA

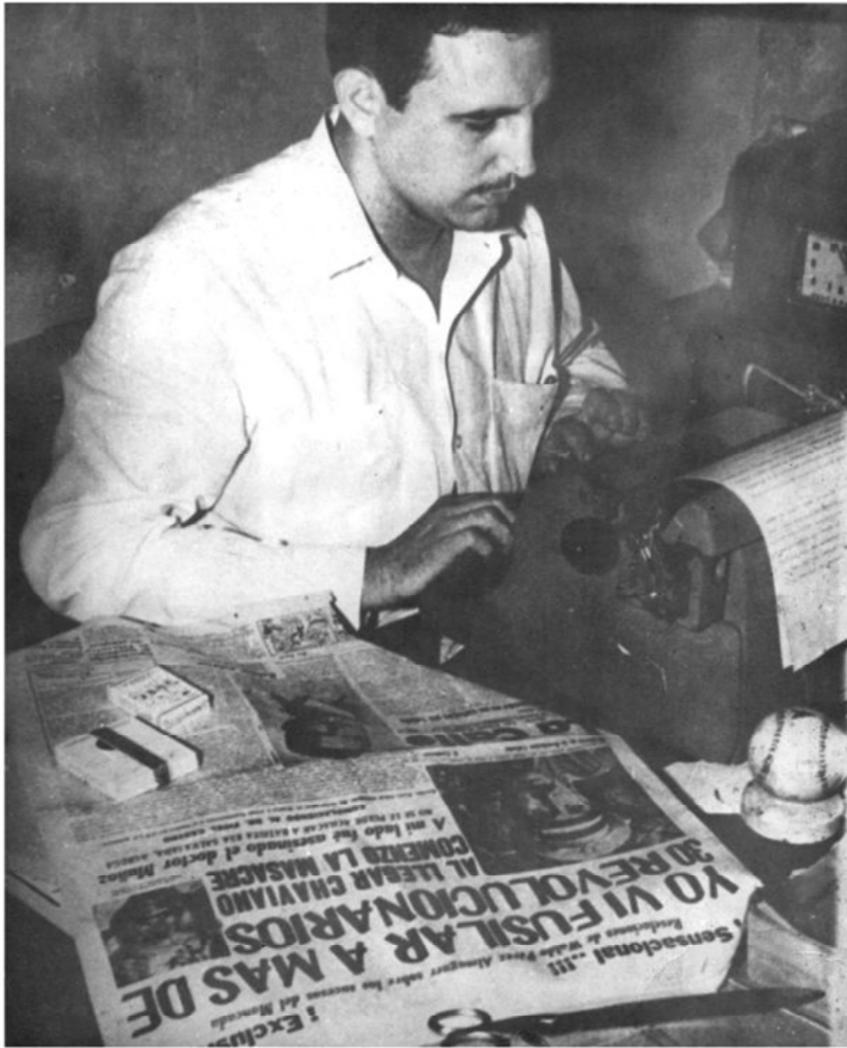
AUTORAS:

Sandra Cristina Hernández Gutiérrez
Dailyn Ruano Martínez

TUTORES:

Lic. María Mercedes Rodríguez García
MSc. Bárbaro Rafael Hernández Acosta

junio 2007



*El periodismo es ante todo una gran vocación,
y luego un olfato y un coraje*

Enrique de la Osa.

Noticias de un *Alerta*, constituye un acercamiento al Periodismo de Investigación cubano a través del análisis de la serie de denuncias publicadas por Fidel Castro Ruz, en el periódico *Alerta* durante el año 1952, con una unidad temática: la corrupción del Presidente de la República Carlos Prío Socarrás.

La tesis se inició con el propósito general de determinar la afinidad que pudieran tener esos artículos con el Periodismo de Investigación. Para ello tuvo lugar una búsqueda previa de los presupuestos teóricos sobre los cuales se sustenta el presente estudio, así como un bosquejo histórico de lo que consideramos pertinente, contemplado en el marco referencial.

El estudio se desarrolla desde una perspectiva cuantitativa, orientada a la descripción objetiva de los resultados del análisis de contenido, entrevistas, revisión bibliográfica y consulta a expertos para caracterizar el fenómeno, especificar sus propiedades, rasgos o tendencias propias.

A 55 años de aquel suceso editorial con amplia trascendencia política, la presente investigación resulta oportuna, amén de que permite profundizar en los métodos, técnicas y estrategias, y fuentes, utilizadas por Fidel durante sus azarosas pesquisas. Acerca de los hechos se aportan testimonios inéditos, reveladores de la personalidad y profesionalidad del entonces joven abogado.

Pese a que Fidel lo ha rebatido, ante los ojos de la opinión pública primó el criterio de que los artículos de *Alerta* precipitaron el Golpe de Estado del 10 de Marzo de 1952.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PRESUPUESTOS TEÓRICOS	5
1. Periodismo de Investigación, de su historia y otras cuestiones.	5
1.1. Un mar de definiciones.	8
1.1.1. Investigar para denunciar	12
1.1.2. El periodista, un misionero de la sociedad.....	14
1.1.3. Observar, indagar, demostrar.....	15
1.1.4. Tanto va el cántaro a la fuente... ..	16
1.1.5. Investigando con las 5 P	21
1.1.5.1. El recurso del método	23
1.1.5.2. Tras las huellas.....	24
1.2. Cuba, un caso singular.	26
1.2.1. Las primeras investigaciones... ..	27
1.3. El reportaje, un vestido clásico.	32
1.4. Otro vestido: el artículo.	33
CAPÍTULO II. FIDEL: LA HISTORIA DE UN ORTODOXO	37
2.1. Para historiar a un “auténtico”.	37
2.2 La conciencia revolucionaria se forma.	41
2.3 Una misión histórica.	45
2.3.1 El periodista que lo habita.....	49
CAPÍTULO III. ALERTA	54
3.1 La otra parte de la historia.	54
3.1.1 El rostro de la prensa escrita	57
3.1.2 La voz de la radio y los cimientos de la TV	58
3.2 El mundo de <i>Alerta</i>	60
3.2.1. Alerta por dentro.	62
3.2.2 Tendencias políticas.....	65
CAPÍTULO IV. METODOLÓGICO	69
4.1. Preguntas de investigación.....	69

4.2. Hipótesis	69
4.3. Perspectiva de la investigación	70
4.4. Tipo de investigación.....	70
4.5. Definiciones conceptuales	71
4.6. Otras definiciones.	72
4.6.1. Indicadores.....	74
4.7. Universo.....	75
4.8. Muestra	75
4.9. Métodos de investigación y técnicas.....	76
<u>CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</u>	80
El camino... la investigación.	80
Los métodos de investigación.....	87
Si de técnicas y estrategias se trata... ..	93
Ayudas instrumentales:.....	96
De las fuentes que bebió	98
El artículo.....	101
El dilema del Tema... y subtemas	102
La estructura.....	103
Titulaje, recursos gráficos y otros elementos de diseño.	105
El estilo del articulista.....	109
CONCLUSIONES	116
RECOMENDACIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA	119
ANEXOS	Error! Bookmark not defined.

INTRODUCCIÓN

En los tiempos actuales el Periodismo de Investigación se erige como una forma discursiva moderna. Su función va más allá de la simple reproducción de información que circula en los medios de comunicación y la esfera pública. Constituye la llave para develar todo lo que se mueve alrededor de un hecho y permite analizar, además, las diversas aristas que lo caracterizan.

La presencia de ese periodismo investigativo en los medios de comunicación cubanos representa, por tales razones, la posibilidad de atribuirle a la profesión una serie de valores relacionados con el contenido y la forma, siempre esta última en vías de perfeccionamiento y de gran utilidad para emisores y receptores. Se trata de una propuesta válida para cada uno de los medios de comunicación masiva, que encuentra escenario máximo en la prensa escrita por su esencia y misión.

Sin desligarla de los acontecimientos mundiales, Cuba posee su propia historia como un caso único en el periodismo investigativo. Se nutre de los aportes de especialistas y catedráticos que teorizan y ejercen como periodistas investigadores en el mundo. Mas, posee el periodismo cubano la experiencia de notables exponentes de esta modalidad, que adquiere nombre propio en los años 1970, a raíz del escándalo de Watergate, en los Estados Unidos.

Un cúmulo de teorizaciones suscitó después de ese hecho, el fortalecimiento del ejercicio del Periodismo de Investigación en el mundo, siempre con características singulares en cada país, de acuerdo a los intereses del sistema social, económico y político imperante. No constituye nuestro objetivo describirlas, sino acercarnos al entorno de nuestra sociedad.

En Cuba, la práctica sistemática de esta modalidad —aunque sin tal denominación— se remonta a 1943, cuando un equipo de periodistas asumió la sección “En Cuba” de la revista Bohemia, bajo la dirección de Enrique de la Osa.

Con el triunfo revolucionario el periodismo cubano marchó a la par de los cambios y transformaciones del nuevo sistema social, sin hacer énfasis en la práctica de un periodismo más crítico y con miras a la investigación.

Décadas más tarde, como parte del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, los

medios se propusieron cumplir un papel más activo y crítico. Investigadores y periodistas cubanos como Eloisa Gil y Roger Ricardo, han asumido la tarea de profundizar en las características del ejercicio del periodismo investigativo en este período histórico.

No obstante la realización de algunos estudios en diferentes medios de comunicación, consideramos que la historia del Periodismo de Investigación en el caso cubano no se encuentra definitivamente escrita.

De ahí el propósito de analizar las particulares del Periodismo de Investigación a través del análisis de la serie de artículos de denuncia escritos por Fidel Castro Ruz en 1952. Razones por las cuales asumimos el siguiente problema:

¿Qué recursos afines al Periodismo de Investigación (PI) empleó Fidel Castro Ruz en los artículos publicados en el periódico *Alerta* en el año 1952?

Para responder a esta interrogante a lo largo del estudio, nos trazamos los siguientes objetivos:

Objetivo general

1. Determinar qué características de los artículos publicados por Fidel Castro Ruz contra la corrupción de Carlos Prío Socarrás, son afines al periodismo de investigación.

Objetivos específicos

1. Establecer los métodos propios del periodismo investigativo que le facilitaron a Fidel la obtención de los datos.
2. Determinar las técnicas y estrategias del PI que utilizó Fidel en sus pesquisas.
3. Clasificar las fuentes de información utilizadas en la investigación.
4. Describir el estilo y el lenguaje del investigador en los artículos.

A partir de un sondeo exploratorio inicial pudimos constatar que mediante la presentación de pruebas irrefutables, el entonces abogado ortodoxo logró publicar en *Alerta* el resultado de sus pesquisas sobre los manejos corruptos de Carlos Prío Socarrás, presidente de turno.

Carecía el futuro y principal protagonista del proceso revolucionario cubano, del ejercicio periodístico puro, acabado, y de un estilo acorde a las técnicas y normas de redacción. Sin embargo, como otros políticos en todos los tiempos, le venía bien la tribuna periodística como arma segura y eficaz para divulgar sus ideas.

No se hablaba aún en la Cuba de los años 1950 de periodismo investigativo con la connotación que esa modalidad periodística adquiere cuatro lustros después, a partir de los sucesos que desembocaron en la renuncia del presidente estadounidense Richard Nixon, en 1974. Aunque, según Gabriel García Márquez, la investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo periodismo tiene que ser investigativo por definición.

A nuestro juicio, más allá de clasificaciones genéricas, los trabajos publicados por Fidel Castro fueron concebidos a partir de recursos afines al periodismo investigativo, aunque no existen estudios al respecto. Con el objetivo de confirmar nuestra hipótesis y de contribuir con ello a la historia del Periodismo de Investigación en Cuba, es que nos proponemos llevar a cabo esta investigación.

El estudio lo consideramos viable. Contamos con el apoyo de los profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad Central y de la UPEC en la provincia Villa Clara. Aunque una parte importante de nuestra investigación transcurrió en Ciudad de La Habana, dispusimos del tiempo, y de los recursos materiales y humanos necesarios.

Desde una perspectiva cuantitativa, nuestra tesis consta de cinco capítulos: el primero, dedicado a la historia, exponentes, conceptos y características del Periodismo de Investigación, así como a elementos teóricos acerca del artículo, género válido también para acoger esta modalidad. Incluimos un recorrido por el Periodismo de Investigación en Cuba, con énfasis en la prensa plana, dada sus características e importancia.

En el segundo capítulo abordamos el contexto histórico y político del gobierno de Carlos Prío Socarrás, de 1948 a 1952; la formación revolucionaria de Fidel Castro Ruz durante esa etapa, y una panorámica de su desempeño como articulista en la prensa de la época, extendida incluso hasta la dictadura de Batista.

El tercer capítulo recoge también el contexto histórico, pero relacionado más bien con las características tanto formales como de contenido en la prensa neocolonial, y específicamente las cuestiones referentes al periódico *Alerta*.

El cuarto capítulo refiere los aspectos metodológicos en los cuales se sustenta la investigación. Esboza la hipótesis, las preguntas de investigación, las definiciones conceptuales y la operacionalización de las variables. Explicamos las características del diseño y el tipo de investigación seleccionado, así como los métodos y las técnicas que viabilizaron la obtención de los datos.

Un quinto capítulo describe el análisis de los resultados, y los contrasta, además, con la documentación bibliográfica, las consultas a expertos, las entrevistas diversas y los datos obtenidos a partir del análisis de contenido.

Por último ofrecemos nuestras conclusiones, recomendaciones, consignamos la bibliografía y adjuntamos los anexos pertinentes.

CAPÍTULO I. PRESUPUESTOS TEÓRICOS

1. Periodismo de Investigación, de su historia y otras cuestiones.

Este capítulo pretende reconstruir los principales aspectos del Periodismo de Investigación (PI): su historia, principales exponentes, conceptos y características, junto a los métodos, técnicas y estrategias que caracterizan esta modalidad. También algunos elementos conceptuales básicos sobre el soporte genérico clásico, el reportaje.

Otro acápite se dedica al artículo, género también válido para desarrollar el PI. Incluimos un recorrido por el Periodismo de Investigación en Cuba con realce del papel de la prensa escrita, dada su condición de abanderada de esta modalidad en el transcurrir de la historia.

Como afirma Carlos A. Sorino en artículo publicado en *Sala de Prensa*, no resulta sencillo ni en términos académicos ni en términos mediáticos, definir las características esenciales que identifican al Periodismo de Investigación, ni siquiera resulta sencillo definir al periodismo 'a secas'. (Sorino, 1999)

El conflicto se remonta a los mismísimos orígenes de esta profesión, aunque bien podría sintetizarse en las palabras de dos ex magnates de la prensa del hemisferio norte. El norteamericano William Randolph Hearst —inmortalizado por Orson Welles en su Charles Foster Kane de *El ciudadano*— lo definió así: “periodismo es eso que va entre los anuncios” (Hearst; citado en Sorino, 1999: s.p) y el inglés Lord Northcliffe sentenció que “sólo es noticia aquello que alguien quiere ocultar; lo demás es publicidad”. (Northcliffe; citado en Sorino, 1999: s.p)

Adentrarnos de modo abrupto en el tema del Periodismo de Investigación sin describir antes los antecedentes de esta modalidad periodística, resultaría impropio para nuestro estudio. Por ello, nos referimos previamente a las definiciones y características del término. De la misma forma —sin pretender profundizar o hacer un recorrido exhaustivo en la historia— perfilamos un sucinto recuento de su origen.

Son muy diversas las tesis que abordan la controvertida temática, al punto en que no existe un consenso al respecto. Algunos autores niegan la existencia de antecedentes, y otros los remontan

a cientos de años atrás, cuando aún no se hablaba literalmente de conceptos pero por la propia naturaleza del periodismo se ejercía la investigación.

Un antecedente importante dentro de ese buen periodismo que menciona Gaines, lo ofrece el francés Emile Zola con su *Yo Acuso*, publicado el 13 de enero de 1898, en forma de carta abierta, en el diario *L'Aurore*. Convencido de la inocencia del capitán Alfred Dreyfus enfrentó la opinión pública y asumió costos y riesgos: el capitán Esterhazy, verdadero traidor, fue puesto en libertad y aclamado en una parodia de juicio. Los 300 mil ejemplares del diario se agotaron en pocas horas. En su *Yo acuso* Zola se jugaba el todo por el todo. Sus fulminantes efectos dividirían a Francia durante décadas.

El profesor titular de periodismo de la Universidad de Oriente, Heriberto Cardoso Milanés coincide con otros especialistas en que el término Periodismo de Investigación comienza a utilizarse después de la década del sesenta, a raíz del escándalo de Watergate en 1972 con la publicación del libro *Todos los hombres del Presidente* de Carl Bernstein y Bob Woodward, periodistas del *Washington Post*. (Cardoso, 2002)

Pero si bien es cierto que este aquelarre inaugura una nueva era para el periodismo, otra realidad hace más compleja la historia. Para el periodista e investigador norteamericano William Gaines, “(...) el periodismo investigativo no comenzó en el caso Watergate. Durante cientos de años antes de ese escándalo esta modalidad fue reconocida con distintos nombres como buen periodismo” (Gaines, 1996: 3)

William Gaines se refiere al origen del término *muckrakers*.¹ En el siglo XX, se afianzan los cimientos del imperialismo con el auge de los monopolios del petróleo y del sector empresarial. Los llamados “rastrilladores de estiércol” se dedicaron a denunciar hechos de corrupción y negocios sucios. Con el tiempo el epíteto ofensivo devino orgullo y autodefinición. Dentro de aquellos rastrilladores pueden citarse a Upton Sinclair, Morton Mitz, Meter Weiss, Ida Tarbell.

¹ Denominación dada por el presidente norteamericano Theodore Rossvelt (1901-1909) a los periodistas que, según él, imitaban al rastrillador de estiércol, que rehusa ver todo lo que es elevado en la vida y centra su atención sólo en lo que es vil y degradante. Paradójicamente, no mucho tiempo después, el término “*muckrakers*” sería un elogio para aquellos periodistas que buscaban en el trasfondo de los hechos hasta encontrar en ellos elementos no revelados. Reyes, Gerardo, citado en Cardoso, *Periodismo de investigación ¿un nuevo género?* Disponible en <http://www.saladeprensa.org/art388.htm> septiembre, 2002.

Los *muckrakers* empezaron a ventilar la corrupción de la clase dirigente y empresarial norteamericana en la prensa liberal de este país. En 1902 y durante dos años, Ida Tarbell publicó dieciocho artículos sobre *La historia de Standard Oil*, una penetrante denuncia contra el magnate Rockefeller. El estadounidense Upton Sinclair, en 1906 investigó las insalubres condiciones de trabajo en los mataderos de Chicago.

En América Latina esta modalidad halló carta de crédito en las figuras de: Gregorio Selser, Juan Gelman, Rodolfo Walsh, José Steinleger, Stella Calloni, Carlos Facio, Horacio Verbitsky, entre muchos otros. Transcurrían férreas dictaduras (1960-1980). Estos profesionales del periodismo encontraron serios obstáculos en la realización de sus investigaciones. La recia represión y la censura establecida en la mayoría de los países suramericanos durante las diversas y variadas dictaduras que azotaron la región cegaron la vida de muchos de ellos.

La formación de los más logrados periodistas de investigación latinoamericanos, arraiga en la tradición europea de indignación y denuncia, en la que se entremezclan el periodismo y la literatura. Ello explica en parte la vehemencia y a veces la acidez que permea estos trabajos. Algunos puristas y filisteos encontrarán en ello una característica negativa. Para nosotros; un factor favorable porque energiza la búsqueda del fondo antes que el culto a forma.

Para esta época la competencia de otros medios —como la radio y la televisión—le restaba inmediatez a la prensa tradicional, afectada en este sentido en la preferencia de los públicos. A los periódicos sólo le quedaba profundizar en los acontecimientos. Es por ello que el reportaje cobra importancia en detrimento de otros géneros destinados únicamente a informar, sin analizar las causas y consecuencias de los hechos. Destinado a exponer el porqué y el para qué de los acontecimientos, la interpretación y la explicación devienen exigencia de las grandes mayorías. Se trata de momentos de crisis social, económica o política. Como respuesta a las interrogantes de los receptores, el periodismo interpretativo impone sus ventajas.

A partir de 1968, año de conmoción cultural colectiva, emergió en Estados Unidos una nueva generación de profesionales inconformistas que se permitían la osadía intelectual de poner en tela de juicio la confiabilidad de las fuentes oficiales en el proceso de producción de las noticias.

La guerra en Viet Nam y la contundente derrota de las tropas norteamericanas abrieron nuevos

temas al periodismo investigativo.² Y aunque no se considera Periodismo de Investigación, *Papeles del Pentágono*, publicado por *The New York Times*, constituyó de alguna forma un hito en el devenir de esta modalidad.

Desde el *Yo acuso* de Zola pasando por *Todos los hombres del Presidente*, de Berstein y Woodward, hasta las estremecedoras denuncias en *Operación masacre* de Rodolfo Walsh, *Informe Kissinger contra Centroamérica* publicado por Gregorio Selser, *Cabeza de Turco* del alemán Gunter Waltraff, *Operación Cóndor*, de Stella Calloni y *Hasta no verte Díos mío* de la mexicana Elena Poniatowska, queda bien definido la esencia del Periodismo de Investigación: hurgar en los asuntos oscuros que silencian las personas con poder y que son de sobrado interés público.

1.1. Un mar de definiciones.

¿Qué es el Periodismo de Investigación (PI)? Intentar definirlo no deja de ser controvertido, tanto para los profesionales que lo practican como para algunos autores que defienden puntos de vista contradictorios a la hora de analizar dicha modalidad. Sin embargo, existen características coincidentes por las cuales nos vamos a regir para arribar con más exactitud a conclusiones sobre lo que distingue esta práctica periodística.

Hablar de Periodismo de Investigación puede parecer reiterativo si vemos la investigación como algo inherente a la naturaleza misma del periodismo, lo que no deja de ser cierto. No obstante resulta inevitable considerarlo como una modalidad dado el continuo uso que por consenso y tradición se le ha dado en el gremio.

¿Qué implica investigar? Investigar implica no sólo informar acerca de los hechos de la

² No se considera PI por no cumplir una de las características básicas de esta modalidad; no es un trabajo propio del periodista, sino que la investigación fue hecha por un psicólogo de la Marina de Guerra estadounidense, quien la entregó al *The New York Times* para procesarla y publicarla.

actualidad sino ponerlos en situación, establecer relaciones y ubicarlos en un contexto. Implica también describir lo que pasa, por qué y cómo sucede; avanzar en la significación profunda de los hechos, explicarlos y analizarlos. Implica no quedarse en el caso individual y anecdótico y buscar si existen regularidades y tendencias en varios hechos similares; discernir sobre temas que permanecen ocultos, porque alguien quiere que permanezcan así o porque nadie se ha puesto a analizarlos.

El catedrático y periodista español José L. Martínez Albertos, en su artículo *El zumbido del Moscardón* reconoce la existencia de un periodismo en profundidad “(...) que este a su vez, tiene tres ramas: el periodismo interpretativo, el periodismo investigativo y el periodismo de precisión.” (Martínez, 1988: 56-57).

Abraham Santibáñez afirma: “*El periodismo interpretativo*, consiste en buscar el sentido a los hechos noticiosos que llegan en forma aislada. Situarlos en un contexto, darles un sentido y entregárselo al lector no especializado. Por exigencia profesional además, esta interpretación debe tratar de prescindir de opiniones personales, debe basarse en hechos concretos y opiniones responsables y que sean pertinentes y debe ser presentada en forma amena y atractiva.” (Santibáñez, 1974:24)

El *periodismo de precisión* implica la aplicación de métodos y técnicas de investigación de las ciencias sociales. En realidad no existe diferencia alguna para la responsabilidad del periodista. “Desde su nacimiento se ha desarrollado con el uso de técnicas preferentemente cuantitativas, de investigación estadística y social aplicadas a temas de actualidad, sociología del trabajo, estudio para el control de instituciones públicas y, en general, la investigación del pasado reciente de la actualidad.” (Martín, 1998:142)

El PI engloba estas modalidades, usa datos de investigaciones ajenas debidamente citadas; investiga en profundidad, con precisión, interpreta, denuncia y muchas veces usa recursos literarios. Por efectos prácticos de la presente tesis, nos ocuparemos solo del Periodismo de Investigación el que definiremos más adelante.

El trabajo del diarista y del periodista de investigación guardan marcadas diferencias: un diarista publica la información del acto público, la conferencia, el informe de gobierno tal como ocurrió;

el periodista investigador cuestiona, escudriña, investiga, denuncia y, por tanto, vive expuesto a ser desmentido.

El periodista Pepe Rodríguez apunta que no hay más que dos elementos diferenciadores con respecto al resto de la profesión: “mucho trabajo y método apropiado”. (Rodríguez, 1994:19)

El Periodismo de Investigación —según Eduardo Galeano— “(...) es el que investiga los secretos del poder, y define su propio coraje y su propia importancia en función del desafío que elige.” (Galeano, citado en Lugones, 2006:27)

Coincidimos con Galeano en que el principio básico del Periodismo de Investigación (PI) consiste en transparentar sistemas a partir de la demostración documental y/o testimonial de que alguien oculta algo, y que ese algo afecta negativamente al escenario público.

Para el profesor catalán José María Caminos Marcet, el PI es más detallado, más analítico y exige más tiempo que la cobertura cotidiana. (Marcet, 1997)

Heriberto Cardoso, Profesor Titular e investigador de la Cátedra de Periodismo y Comunicación Organizacional de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Oriente, coincide en que el Periodismo de Investigación se define por ser un trabajo propio del reportero, no un informe redactado sobre una investigación hecha por alguien; el trabajo debe descubrir algo oculto y primar el interés público. (Cardoso, 1997)

Para Cardoso y Galeano, resultan determinantes la selección del tema y la profundidad en el tratamiento del objeto investigado, lo cual supone el resultado del empleo combinado de métodos y técnicas rigurosas de indagación.

Juan Jorge Faundes, en artículo publicado en *Sala de Prensa*, alega que él entiende el PI como “la búsqueda y difusión de información acerca de sucesos con valor, eventos e información que otros (individuos, empresas, instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, clases sociales o el mismo sistema en conjunto) mantienen ocultos y quieren impedir que sean conocidos y difundidos en un ámbito social mayor que aquel circuito de los que están enterados.” (Faundes, 2001: s.p)

Bajo estas características el compromiso se transforma en periodismo investigativo, lo cual no implica que el PI trabaje exclusivamente con información oculta. Necesariamente debe utilizar todo tipo de fuentes y de informes; pero la búsqueda de los datos ocultos, el lograr la apertura de fuentes cerradas, le dan el carácter propio.

Petra Secanella le concede valor vital a que “(...) el objeto de la investigación tenga importancia razonable para un amplio sector de la sociedad y que no se trata de hechos personales o íntimos y que alguien quiera ocultar el hecho investigado.” (Secanella, 1986:s.p)

En este tipo de práctica informativa, no se busca sólo la descripción exacta del hecho de actualidad manifiesta (quién, qué, cómo, por qué inmediato), sino el porqué esencial. Se trata de establecer la conexión entre la coyuntura del momento inmediato y la situación estructural que caracteriza las mediaciones de tipo histórico del hecho.

Albert L. Hester, en su libro *Manual de Periodistas del Tercer Mundo*, expone que la investigación periodística se lleva a cabo con la idea de que producirá alguna acción, que se presentará algún cambio y que casi siempre el esfuerzo del trabajo de investigación demanda más recursos en el tiempo del personal y en dinero, ya que a las historias se les concede más importancia que a las noticias rutinarias. (Hester, 1990)

Una característica esencial en el PI, la constituyen los principios y pasos que el profesional emplea para la obtención de los datos; una especial relación con determinadas fuentes de información y la búsqueda de objetivos concretos relacionados con el papel cuestionador que deben jugar los medios de comunicación en una sociedad democrática con una prensa auténticamente libre, si es que en realidad existe.

Esencial es la ética para el investigador. Es el *ser* y el *deber ser* del Periodismo de Investigación cuando argumenta que al pueblo le asiste todo el derecho a saber y conocer sin distorsiones la verdad sobre todo lo que ocurre con sus intereses. A la ética periodística le atañe la obligación de asumir la investigación para cumplir con justeza los cometidos que en su desarrollo le han sido asignados.

Podemos decir que el PI consiste en el ejercicio crítico a plenitud del periodismo. O sea:

investiga para denunciar hechos ilícitos y llevar a la superficie irregularidades administrativas vinculadas con el tráfico de influencias, el ejercicio absoluto y autoritario del poder y los negocios ejecutados a la sombra del gobierno y bajo la impunidad del fuero. Para que exista Periodismo de Investigación es necesario que el periodista investigue a través de sus propios cauces sobre hechos que alguien desea que permanezcan ocultos.

El Periodismo de Investigación se ubica más allá de los criterios tradicionales que definen una noticia pues el interés trasciende cuestiones tales como la actualidad y la novedad. El PI se centra en el descubrimiento y en la posible exposición de aspectos no conocidos por el público aunque no se trate de hechos actuales. Va más allá de lo contingente, lo que posibilita investigar hechos pasados o determinados aspectos de dichos sucesos, que por su importancia social, merece conocer la opinión pública y que en su momento de actualidad periodística no fueron divulgados.

Por tanto, la investigación periodística puede definirse como el paso fundacional de una novedosa forma que abarca la denuncia, el testimonio, el análisis político, la historia y el relato literario. Constituye un recurso imprescindible para mejorar la calidad del periodismo y contribuye a romper con la monotonía del periodismo rutinario. En medio de una avalancha de contenidos recibidos, el PI permite al ciudadano saltar desde el charco de la información al mar del conocimiento.

1.1.1. Investigar para denunciar

Existe una cierta confusión terminológica —más bien una cierta imprecisión— cuando al periodismo de denuncia se le denomina Periodismo de Investigación, aunque el Periodismo de Investigación estuvo muy ligado desde su inicio a la denuncia.

El propio concepto del PI contiene por naturaleza la denuncia. Esta modalidad posee características delimitadoras y reglas de configuración que lo convierten en un periodismo especialmente riguroso y técnicamente preciso. El periodismo de denuncia encierra la compilación y difusión pública de hechos bien documentados y probados, con repercusión social e incidencia directa en la vida pública.

De hecho, lo investigado deberá conducir a la denuncia de personas e instituciones, al versar

sobre hechos o actuaciones ilegales o no éticas originadas en el ámbito de la nación. Cuestiones, sucesos y procederes que el poder político, el poder económico o los poderes sociales, no tienen interés alguno en que sean públicamente conocidos. Y requiere, finalmente, de una especialización profesional, de una ética escrupulosa y de una dedicación intensísima. Serán siempre las instituciones jurídicas, las administraciones y demás organismos constitucionales del país en cuestión, los encargados de encausar, procesar y condenar a los violadores o infractores cuestionados por los medios de difusión. Por lo tanto “cualquier manipulación o imposición forzada de creencia, a pesar de su supuesta efectividad funcional, es nociva e inadmisibles.” (Demenchonok; citado en García, s.f:39)

¿Cómo pueden los medios ser éticos obviar la manipulación y al mismo tiempo ser oportunos? Lo responde el periodista Ernesto Villanueva con una fórmula que no es la más exacta, pero contribuye en alguna medida a como llevar la ética al periodismo.

“No se debe optar por el silencio informativo. La ausencia de información, en lugar de generar tranquilidad, hace nacer el rumor, las noticias no confirmadas y, a final de cuentas, el efecto es contraproducente en el público, que termina desinformado, si bien por excepción, cuando hay vidas humanas en peligro, el silencio se convierte en un mal necesario para los medios que debe ponderarse en su justa dimensión.” (Villanueva, 2001:s.p)

Se debe tener prudencia al momento de hacer imputaciones directas y distinguir con claridad si se trata de informaciones confirmadas o trascendidas, de manera que la audiencia se encuentre en posibilidades racionales de formarse una idea sobre el fenómeno informativo.

El periodismo de denuncia expone la comisión de un hecho ilícito pero deja a las autoridades correspondientes su posterior investigación y condena. En cambio, el PI no sólo expone los hechos que se quieren ocultar sino que demuestra cómo se tergiversó la verdad y reconstruye los hechos silenciados. Malharro y Gijsberts diferencian el periodismo de denuncia del PI cuando dicen que: “El primero, muestra y el último, demuestra.” (Malharro y Gijsberts, citado en Rost, 2003)

La historia misma de América Latina se ha visto representada en esta modalidad periodística. En Argentina, vanguardia del periodismo de denuncia en el continente, los referentes más remotos

datan de 1810 hasta 1820. Ejemplo, *El Matadero* de Esteban Echeverría, *Martín Fierro* de José Hernández y *Facundo* de Sarmiento. Otro ejemplo más actual lo constituye el caso *Etiqueta Negra*, en Perú. Uno de los méritos de este reportaje fue reunir en un solo texto gran parte de las piezas del rompecabezas llamado Ketín Vidal y haber reconstruido hasta ahora el retrato más completo de este falso héroe. Así se cuenta por primera vez la historia de sus abusos de poder con gente anónima y su intimidad con el narcotraficante Reynaldo Rodríguez López. La responsabilidad total de esta historia corresponde a su autor, Carlos Paredes. (Rost, 2003).

1.1.2. El periodista, un misionero de la sociedad

Desde su surgimiento el periodismo ha sido un medio eficaz de información, formación social, y de concientización de las masas. Surge para una o más clases sociales, siempre con la noticia de actualidad a escala de masas, como medio indispensable en la lucha de clases. Influye de manera inmediata y continua en las mentes, actitudes y actos de la gente; y por tanto, contribuye a la orientación de amplios sectores de la población ante la creciente complejidad de los procesos y tendencias sociales y políticas. El periodista carga con la responsabilidad no solamente de ofrecer informaciones verídicas, sino también de posibilitar a las masas la comprensión de los fenómenos relatados en su amplio contexto.

Entendemos como función del periodismo: “La actividad socio-informativa y socio-educativa consciente que no tenga carácter accidental o transitorio, si no permanente y acorde con las leyes objetivas del desarrollo social.” (Hudec, 1980:47)

Martín Alonso extiende la misión del periodista a otros sectores del saber humanístico:

“La misión del periodista en la sociedad es múltiple: enseña, orienta, juzga, interpreta, filosofa, describe, relata, hace historia y poesía. Su misión social se integra con la de otros, regula el orden y jerarquía de las demás profesiones, y en su generoso cometido le toca ejercer a cada momento, la justicia distributiva (...) implica una responsabilidad que va más allá de la habitual y se relaciona con el gobierno del estado. (Alonso, 1967:445-446)

La función social del periodismo radica en que sus profesionales ejercen en nombre de la opinión pública —de la sociedad—, la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información, lo

cual implica una responsabilidad moral y política, regulada por un código de ética profesional.

El papel del periodismo no se limita únicamente a la divulgación de ideas, a la educación política y al reclutamiento de aliados políticos. “El periodista no solo es un propagandista colectivo y un agitador colectivo, sino que también es un organizador colectivo.” (Lenin, citado en Hudec, 1980:48)

El compromiso de toda actividad periodística radica en la defensa o la crítica de los diversos fenómenos sociales desde determinadas posiciones de clases y partidistas. Plantea la cuestión del lado de quién está la verdad, y los órganos de poder de una determinada sociedad tienen que adoptar al respecto una posición sea positiva o negativa.

1.1.3. Observar, indagar, demostrar...

El periodista de investigación constituye, sobre todas las cosas, un agudo observador. Si decide indagar sobre determinado tema debe enfocarlo cabalmente. “El encargo periodístico no puede ser una relación de los sucesos, el reportero pondrá a prueba su capacidad creadora, de reflexión y de análisis, buscará la equilibrada armonía entre forma y contenido, será al mismo tiempo un investigador y un escritor” (Lugones, 2006: 33)

El periodista de investigación debe reunir cinco veces más datos de los que va a publicar, asegurarse de su certeza y confirmarlos por distintas fuentes. Le corresponde evaluarlos con asesores especializados en distintas materias, tratarlos de frente y objetivamente, y estar listo para que se desmienta lo que él piensa denunciar.

Pepe Rodríguez explica que: “El periodista para dedicarse a la investigación debe cumplir una serie de características personales y estructurales determinadas. Se requiere tener, entre otras cualidades, buenas dotes de observación, retentiva, memoria visual, capacidad de previsión y planificación; dotes de improvisación, conocimientos generales amplios, discreción, capacidad de asumir riesgos.” (Rodríguez, s.f:1)

Con los matices que se quiera, ha de quedar claro que un periodista investigador no sólo tendrá que volcar un porcentaje más o menos importante de su tiempo y esfuerzo privados a la actividad

profesional; sino además prepararse para asumir una cantidad de riesgos y de sacrificios no habituales para el resto de la profesión, actitudes que tendrá muy presente a la hora de decidirse por iniciar este camino como actividad principal.

En el artículo *El Periodismo de Investigación y la antropofagia global*, de Juan Jorge Faundes, señala el amor a la verdad, la justicia, la libertad y la solidaridad; el coraje y la perseverancia como cualidades inherentes a la personalidad del periodista investigador. (Faundes, 2000)

El periodista y profesor Alfredo Torre, insiste en que debe prevalecer una constante actitud científica como estilo de vida profesional, en la que se pudieran plasmar en forma operativa algunas características del conocimiento y del método científico:

“General, porque no ignora el hecho individual, sí al hecho aislado. Sistemático, debido a que los conocimientos no pueden ser dispersos e inconexos. Reflexivo, tomando la reflexión como el análisis de una imagen proyectada en donde se puedan determinar los actores y las acciones que presuntamente ocurren en un escenario determinado y que son motivo de nuestra curiosidad. Explicativo, además de indagar cómo son las cosas, intenta responder por qué ocurren de tal manera y no de otra. Legal, para explicar las conjeturas, apela a las leyes de la naturaleza y de la cultura. Verificable, debe pasar el examen de la experiencia, además de establecer previamente cuáles son los parámetros establecidos para la comprobación. Abierto, el conocimiento no reconoce barreras que lo limiten y por eso es capaz de progresar.”(Torre, 2005:s.p)

El investigador, es quien utiliza técnicas habituales de la profesión u otras específicas, elabora una información producto de un número indeterminado de fuentes — atribuibles o no — y de un análisis personal de datos que le conducen a comunicar una noticia sobre una realidad destinada a permanecer oculta durante un período de tiempo indefinido.

1.1.4. Tanto va el cántaro a la fuente...

En las llamadas ciencias de la información —donde convergen de alguna manera el periodismo, la bibliotecología y documentación, la comunicación social, entre otras— es donde con mayor fuerza aparece la expresión *fuentes de información*. Sin embargo, no en todos los casos su

concepto se atiene a un solo significado, sino que adopta matices diferentes según el contexto en el cual es analizado.

El periodista Pepe Rodríguez manifiesta que “(...) pocas cosas resultan tan anheladas para un periodista, investigador o no, como el llegar a encontrar una buena fuente que le facilite el trabajo que tiene entre manos. Sin una (o muchas) buenas fuentes y si se nos permite el paralelismo fácil, la actividad periodística languidece hasta researse y morir de sed noticiosa.” (Rodríguez, s.f:35)

Las fuentes de información sirven para dar credibilidad al comprobar o verificar los hechos o los resultados obtenidos en cualquier esfera de la vida. Por tanto, suministran los antecedentes. De igual manera, aportan el contexto, y los elementos actuales que permiten comprender el significado de algo. En la actividad periodística, la localización de las fuentes de información es un proceso cotidiano.

Evelio Tellería Toca en su *Diccionario Periodístico* define como *fente de información*: “(...) la persona, organismo, la entidad o la institución que suministra la información o la noticia, o por lo menos, los datos básicos para un trabajo periodístico. (...) se incluyen dentro de esta definición los archivos, bibliotecas, estadísticas y todos los medios de consulta que puedan contribuir a completar y a profundizar las informaciones que van a ser elaboradas. (Tellería, 1986: 144)

La norma de contrastar los datos en tres fuentes independientes entre sí, impuesta por el diario *Washington Post* a partir del caso Watergate, ha sido aceptada por los profesionales más serios de otros medios. “Esta simple regla evita caer en el error (...) que puede dimanar de una sola fuente, y obvia (...) la siempre posible coincidencia casual entre dos fuentes. Al introducirse una tercera fuente ajena (si lo es verdaderamente) las probabilidades de que el dato sea cierto son muy altas.” (Rodríguez, s.f: 107)

Para poder analizar preventivamente las fuentes lo primero que debe hacerse es una relación de ellas; confeccionar un listado, lo más exhaustivo posible, que nos muestre quiénes son y dónde radican. Lógicamente, este primer listado podrá ampliarse en la medida que el proceso de investigación avance, pues resulta probable que las primeras fuentes abordadas nos conduzcan a

unas segundas, terceras, y así sucesivamente hasta la satisfacción plena de nuestros objetivos de investigación.

El investigador debe tener en cuenta que las fuentes antes de ser utilizadas han de ser cuidadosamente seleccionadas y analizadas para poder sacar de ellas la máxima rentabilidad informativa con el mínimo costo y riesgo.

En el ámbito periodístico se considera fuente de información tanto al individuo que facilita alguna pista para ponerse detrás de la noticia, como a las diferentes instituciones que por medio de sus gabinetes de prensa dan información a los distintos medios de comunicación; también se considera fuente al área geográfica determinada que es generadora de noticias por sus peculiaridades en ese momento, dando lugar a acontecimientos noticiables. (Reyes, 1998)

Por lo general, los expertos coinciden en que las fuentes de información pueden ser clasificadas en un primer momento como documentales y no documentales.

Andrés Cruz-Paz destaca cuatro tipos fundamentales de fuentes: según el tipo de portador material de la información, por la forma de representación, por el carácter de la información y por la forma de reproducción. También señala que las fuentes de información más clarificadas son las personales, institucionales, materiales, documentales y servicios informativos. (Cruz-Paz, 1994:8)

Pepe Rodríguez, en *Periodismo de Investigación, técnicas y estrategias*, define *fuentes* como toda persona que de un modo voluntario y activo facilite algún tipo de información a un periodista. Coincidimos con él al estimar también como fuente todo depósito de información de cualquier tipo que sea accesible y consultable por el periodista (prensa, libros, archivos diversos, etc.) (Rodríguez, s.f)

Estas fuentes podemos definir las de diversas maneras, pero para nuestro trabajo haremos un resumen de las principales fuentes que Fidel Castro utilizó en su investigación según las clasificaciones que el periodista Pepe Rodríguez estima en su libro *Periodismo de Investigación: técnicas y estrategia*.

Para facilitar el trabajo del periodista este autor divide las fuentes según *los hechos a investigar*:

“Nos encontramos con dos grandes bloques de posibles fuentes: las *implicadas* y las *ajenas*. “Las *fuentes implicadas* son las que, en un sentido u otro, tienen algo que ver con los hechos en vías de investigación, ya sea como afectados, protagonistas, testigos o críticos. Las *fuentes ajenas*, en cambio, son las que no tienen nada que les una directamente al hecho investigado pero que, por la naturaleza del mismo y por su propia cualificación humana y/o profesional, pueden aportar datos de interés técnico o noticiable para el periodista.” (Rodríguez, s.f:37)

Este grupo a su vez está conformado por cuatro tipos de fuentes esenciales: *favorables*; *desfavorables*; *neutrales* y *técnicas*.

Fuente *favorable* son todas las que tengan una actitud favorable o positiva respecto al hecho investigado, mientras que la *desfavorable* son las que adoptan una actitud previamente desfavorable o negativa respecto al hecho investigado. (Rodríguez, s.f)

Son fuentes a las que se debe una variación en la valoración de sus informaciones entre la veracidad más estricta y la mentira o intoxicación más flagrante. Jamás deben ser tomadas como fuentes únicas para realizar un trabajo periodístico y, muchas veces, tendrán que ser abordadas con procedimientos indirectos, matizados o camuflados, para poder acceder a ellas o sacarles la información de un modo que filtre lo máximo posible su natural tendencia a mezclar deseos y realidad.

Tomaremos en cuenta también las fuentes *neutrales*, consideradas así por no tener ninguna actitud predeterminada o interesada con respecto al hecho en vías de investigación; las fuentes *técnicas* aquellas a las que se acude en busca de una opinión técnica cualificada, y en la mayoría de los casos se facilita de una forma independiente al hecho investigado. (Rodríguez: s.f)

La información que pasa desde estas dos clases de fuentes hasta el periodista se halla mediatizada, desde el emisor, por un filtro de confianza y/o de interés. Según esto último las clasifican como *personales*, y pueden ser *oficiales* y *oficiosas*. Resulta determinante el que una fuente oficial pueda convertirse en una fuente oficiosa frente a un determinado periodista, y no hacerlo frente al resto de colegas de profesión. A partir de estas el investigador obtendrá

información valiosa que le abrirá paso en las pesquisas.

Las *oficiales* son aquellas que facilitan información más o menos institucionalizada y a asumen su paternidad, derivando en una fuente puntual, pública, voluntaria y con tendencia a ser más bien asidua que ocasional. (Rodríguez, s.f)

La fuente *oficiosa*, en cambio, brinda información más bien singularizada y original y no asume la paternidad. Suele ser de orden general, confidencial, y comportarse de modo *voluntario* o *involuntario*. (Rodríguez, s.f)

Todo profesional de experiencia debe poseer un buen cúmulo de fuentes, aunque solo se dedique al diarismo. Mucho más si se trata de un periodista investigador, requerido del aporte de informaciones valiosas que propicien el curso sostenido de la investigación. Apreciable resulta en grado extremo poder contar con un *informante* y un *confidente*, fuentes que no siempre se obtienen con relativa facilidad.

La información que pasa desde estas dos clases de fuentes hasta el periodista esta mediatizada, desde el emisor, por un filtro de confianza y/o de interés. El *grado de confianza* es determinante para que una fuente oficial pueda comportarse como oficiosa, y convertirse así en *informante* o *confidente*.

El *informante* mantiene con el periodista una relación ocasional; y el *confidente*, habitual, producto de un trato personal más o menos prolongado. Podría decirse que el *informante* va en busca del prestigio y calidad del profesional, mientras que el *confidente*, además, requiere la calidad humana del periodista. (Rodríguez, s.f)

Según el contenido informativo, las dividiremos en *puntuales* y *generales*. Una fuente *puntual* será aquella que —asidua o no— es utilizada por el periodista solamente en un estrecho y definido marco informativo. Una *fente general*, por el contrario, podrá utilizarse con muy diversos fines informativos. (Rodríguez, s.f)

En función de la ética, habrá que acudir al ya mencionado concepto de voluntariedad en el traspaso de información de la fuente al periodista. Pepe Rodríguez, las diferencia como

voluntarias e involuntarias: Considera *voluntaria* la que presta colaboración informativa de modo activo y querido (con las limitaciones y condiciones elegidas libremente). Y una fuente *involuntaria*, la que pasa información al periodista mediando algún tipo de presión (Rodríguez, s.f)

Livia Reyes en su libro *Manual de fuentes de información* define como fuentes de información *documentales* aquellas cuyo soporte es un documento o registro, y que por lo general contienen información textual. La información puede aparecer también en imágenes, sonidos, videos, u otro material audiovisual o digital. Por fuentes de información *no documentales* entiende aquellas cuyo soporte no clasifica como documento. O sea, puede ser una persona, un objeto, un servicio informativo. Son especialmente valiosas en la información corriente o actualizada. (Reyes, 2003)

Esta autora destaca la importancia de las fuentes de información documentales: “La significación mayor de este tipo de fuentes es que proporcionan una cantidad de información valiosa de lo que ha sucedido o lo que se ha realizado en el pasado, y conforman una memoria colectiva y un acervo cultural de indiscutible valor histórico y social. (Reyes, 2003:12)

Pero al periodista no le basta con la variedad y cantidad de fuentes. Necesita de técnicas y estrategias de investigación adecuadas para cada caso. Es importante que a la hora de redactar, el investigador cuente con la cantidad de información posible y para esto se puede apoyar además en las fuentes documentales, que no por su carácter frío, dejan de ser de mucha utilidad. Cuando hablamos de fuentes documentales nos referimos a los periódicos, archivos, grabaciones, películas, fotos y todo tipo de archivo que esté al alcance del investigador.

1.1.5. Investigando con las 5 P

El profesor mexicano Julio del Río Reynaga, en su libro *Periodismo Interpretativo* expone cinco pasos en la investigación periodística, tomados de la investigación social: el primero, elaborar un proyecto del reportaje, a partir de ahí iniciar la recopilación de datos para luego clasificarlos y ordenarlos; llegar a conclusiones, y por último comenzar la redacción. (Reynaga, 1998)

Según José Manuel de Pablos el Periodismo de Investigación conlleva cinco fases denominadas

las **5P** , ineludibles en todo proceso investigador periodístico, como veremos. (De Pablos, 1999)

1ª fase P, la **Pista**: La realización de un trabajo de Periodismo de Investigación partirá de la pista que llegue al periodista, ya sea por medio de un *confidente*, de un colega, de un superior, o bien de una nota leída en la prensa. Esta fase coincide con la selección del tema, idea o pista a seguir por el periodista investigador, quien dejará una metodología básica, especificará temas, así como el tiempo y recursos materiales de que dispondrá.

2ª fase P, la **Pesquisa**: Ya sumergido dentro de la investigación el periodista deberá confrontar a cada posible implicado, directa o indirectamente. Un periodista habilidoso conformará previamente una lista de fuentes a las que puede acudir de modo directo. Ello le permitirá crearse una idea desde varias aristas y puntos de mira.

3ª fase P, la **Publicación**: Aquí ya se cuenta con el resultado final de una investigación, pero como casi siempre sucede que el medio donde se va a publicar es el que decide dónde y cuándo.

4ª fase P, la **Presión**: Constituye una característica intrínseca al PI. Siempre existe cuando se filtra algo de la investigación y, generalmente, viene dado por conflictos de intereses.

Desde el instante en que aparecen los primeros resultados de la pesquisa, los afectados harán presión y pondrán en entredicho la labor del periodista investigador: por lo que hay que contar siempre y estar preparado para la embestida. La presión puede manifestarse directa o indirectamente.

La primera consiste en la acción violenta contra el periodista investigador por parte de los afectados en la propia redacción; la segunda pasa por el desmentido de lo publicado, al tiempo que se amenaza con llevar al medio y al periodista ante los tribunales.

5ª fase P, la **Prisión**: Propia de regímenes no democráticos. En realidad no tiene porqué ser esta siempre la última y definitiva fase. De lo que se trata es de un cambio de situación; el más radical, sin duda, la pérdida de la libertad tras las rejas de una prisión.

1.1.5.1. El recurso del método

El PI, afirma Gustavo Gorriti, se distingue en la práctica de otras formas de periodismo “por la aplicación más frecuente y relativamente especializada, de técnicas de averiguación específicas respecto a temas o realidades que se resisten a ser revelados” pero cuyos principios “son los de toda disciplina de investigación, desde la epidemiología a la paleontología.” (Gorriti, 2001:s.p)

Los métodos para esta modalidad de investigación periodística no difieren mucho con la de otras especialidades. Coinciden en casi su totalidad con los utilizados en una investigación social o de cualquier otro corte.

Tomamos como referencia al teórico William Gaines con su libro *Periodismo de Investigación para prensa y televisión*, donde define estos métodos específicamente para el PI.

Para William Gaines, la investigación depende fundamentalmente del instinto, formación y estudios del periodista para decidir qué es correcto y qué no, y hacer lo que haya de ser productivo, no perjudicial. Sus métodos son entrevistas, documentos, supervisión y encuestas. (Gaines, 1996)

La *entrevista* puede introducirse con expertos, para obtener conocimientos generales; luego, con personas que hayan sido víctimas de una determinada injusticia, la cual constituye el tema de la investigación. Finalmente, y de extrema importancia, se hablará con los sujetos de la investigación, para asegurarse de que tengan la oportunidad de explicar todos los hechos o de responder a todas las quejas o acusaciones que hayan podido hacerse en su contra.

La *revisión de documento*. Un documento, a diferencia de una fuente humana, no cambia su versión. En la jerga periodística e investigativa, si un entrevistado cuyas palabras se han citado textualmente en una historia, después contradice una afirmación, se dice que se corrigió. Un documento tiene seguridad implícita; no puede retractarse.

La *Inspección*. Son pocas las investigaciones que se hacen sin que haya observación directa de parte del periodista, y algunas resultan imposibles de lograr sin ese ingrediente. Ver la situación no solamente le otorga solidez a la historia, ya que puede revelar nuevos aspectos importantes a

contemplar.

El *Estudio* recae en el examen sistemático de un grupo o lista de ítems dentro de un tema de investigación. También se recurre al estudio o examen para probar cierto producto, llevándolo a autoridades o laboratorios especializados.

1.1.5.2. Tras las huellas

Basándonos en la teoría y experiencias del reconocido periodista Pepe Rodríguez vamos a enumerar las *técnicas* y *estrategias* sugeridas por este especialista. Las escogimos por la exactitud y precisión que ofrecen, así como por la relativa semejanza con otras técnicas ajenas al periodismo, tal vez heterodoxas y dependientes de las cualidades del investigador. Son ellas:

Uso de confidentes: Sirve para obtener información de un sector de actuación más o menos amplio de la realidad, pero siempre limitado.

Infiltración propia: El periodista constituye el centro del hecho investigado. Es una técnica muy efectiva pero altamente arriesgada y tiene como condición necesaria la adopción, durante un período de tiempo más o menos largo, de una personalidad y/o costumbres ajenas a las que de modo habitual realiza el periodista, quien esconde totalmente su identidad profesional y objetivos.

Infiltración de terceros (dirigida): Consiste en infiltrar en el campo a investigar a una tercera persona, dirigida, orientada y capacitada por el periodista. (Rodríguez, s.f:72-76)

Participación en los hechos investigados: Básicamente el periodista toma parte activa en los hechos que investiga y sobre los cuáles pretende informar. En realidad se convierte en coprotagonista del hecho informativo. Su actuación desencadena el suceso noticioso que pretende probar a partir de su participación directa.

La zorra en el gallinero: Reside en hacer circular una determinada información (la *zorra*) por dentro del colectivo o ámbito que se está investigando (*el gallinero*). Su fin es el de provocar una serie de reacciones y movimientos detectables desde puntos de control previamente fijados, y poner al periodista en el punto de mira de posibles amigos y/o enemigos hasta entonces

desconocidos.

El periodista ingenuo: Su diseño se basa en la constatación de pura psicología aplicada. Consiste en saber presentarse ante el entrevistado como un periodista ingenuo; calificativo que, según el diccionario, es aplicable a persona sin malicia ni doblez y piensa que todos son como él.

Suplantación de personalidad: El periodista asume otra personalidad y hace que los demás le crean sin haber afirmado tal cosa, (habitualmente con referencia a sus funciones o atribuciones o, lo que viene a ser lo mismo pero sin problemas legales). El periodista goza de una identidad y/o cualidad que no le es propia.

Las ayudas instrumentales: Son de vital importancia a la hora de llevar a cabo una investigación (fotografía, grabación, vestuario y vehículo). Estos instrumentos se convertirán en pruebas irrefutables ante una acusación o a la hora de presentar cargos contra el investigado. (Rodríguez, s.f)

Todo periodista investigador debe enfrentarse con algo desconocido u oculto, pues generalmente lo que va a investigar posee alguna carga de ilegalidad, cuando no delictiva. En ese tránsito tendrá que evitar, naturalmente, consecuencias negativas para él como intérprete activo del proceso de investigación, que siempre concebirá dentro de los límites indiscutibles y apreciables del periodismo, por medio de actos o gestiones pro-informativas claramente legales desde el imperio de la necesaria ética.

El profesor Julio del Río Reynaga expone un conjunto de técnicas, algunas de las cuales coinciden con las ya citadas. Es el caso de la infiltración propia y de terceros, las cuales denomina *observación* (participante y no participante). Incluye también la *investigación documental* y la *entrevista*. William Gaines delimita estas dos últimas técnicas como métodos de investigación. (Del Río, 1994)

Otras técnicas citadas por Del Río son el uso de mapas del campo a investigar, el muestreo, encuestas, estadísticas y la cédula de entrevista. El propio autor reconoce que, a pesar de la precisión y profundización que ofrecen estas técnicas, su práctica no se halla generalizada entre los periodistas, aunque sí algunos investigadores las emplean. (Del Río, 1994)

*En nuestras circunstancias,
el Periodismo de Investigación
deviene necesidad perentoria y arma de trabajo.*

Roger Ricardo y Eloisa Gil

1.2. Cuba, un caso singular.

Las características de la nación cubana, su política, ideología y fundamentos socio-económico y culturales, requieren de un ejercicio del Periodismo de Investigación que, en preceptos teóricos, difieren del modelo hasta ahora descrito.

En las condiciones específicas de nuestro país, el PI no implica necesariamente la revelación de sucesos ocultos de forma intencionada o no, ni tampoco contradicciones antagónicas con el gobierno, régimen u otras entidades (comerciales, judiciales, etc.) rectoras de la sociedad.

La prensa y otros medios de difusión masiva (MCM) constituyen propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que constitucionalmente asegura su uso al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad.

Cuba, el caso singular de su Revolución, requiere de un paradigma propio de Periodismo de Investigación, cuyo principal objetivo sería revelar hechos no ocultos necesariamente para la sociedad, pero sí ausentes de la agenda mediática.

Su presencia itinerante, no se justifica. Con sus pros y sus contras deberá hallar y abrirse espacio en la prensa cubana de hoy, cuyo legado de buen Periodismo de Investigación no deja de ser un elemento inspirador en este mundo nuestro.

Según la periodista Sonia Franco: “El proceso y producto periodístico que aborda temas de importancia para el público, y que se encuentran ausentes de la agenda mediática, no necesariamente de forma intencional. El periodista o equipo investigador, mediante el uso de métodos y técnicas tomados de la investigación social, más que informar a los lectores, intenta hacerles entender la urdimbre del hecho investigado. Este proyecto requiere de un mayor tiempo de realización, y en ocasiones se alternará con otras labores de la redacción. Concluir la

investigación no garantiza necesariamente su éxito, este estará determinado por el espacio e importancia dentro de la publicación.” (Franco, 2005:10)

Desde el triunfo del 1ro de enero de 1959, el PI cubano se vio forzado a seguir una misma línea. A pesar de que en algún momento pudo estar enfocado a develar los problemas de la Revolución, muchos de ellos considerados errores de improvisación, de experimentación sobre la marcha afanosa de encontrar nuevos caminos.

Pero lo cierto es que en 1961, con las conocidas “Palabras a los intelectuales”, cedió su espacio ante la radicalización que implicaban aquellos pronunciamientos del máximo líder de la Revolución. Solo en la década del ‘80 volvió a renacer, esta vez con el fin de denunciar.

1.2.1. Las primeras investigaciones...

Según los periodistas Eloisa Gil y Roger Ricardo, “(...) las primeras manifestaciones de la investigación periodística en Cuba datan en los trabajos que se publicaban en las secciones policiales de los periódicos, y que dejaron páginas brillantes en la historia de esta profesión. Los periodistas que cubrían estos hechos se convertían en verdaderos investigadores y corrían el mismo peligro que cualquier policía; además, era muy raro que registraran un suceso sin que el reportero aportara pruebas para el esclarecimiento de lo ocurrido.” (Gil y Ricardo, 2000: 22)

El Periodismo de Investigación en Cuba, no constituye un producto importado como puedan pensar muchos. Es cierto que nace bajo las influencias norteamericanas que hasta la mitad del siglo XX signaron la economía y la política de la Isla. Mas, siempre tuvo su sello propio, una marca de calidad que lo hizo sentar pauta en la historia del periodismo latinoamericano.

Periodistas de finales del siglo XIX y principios del XX como Eduardo Varela Zequeira, Rafael Conte, Fernando Berenguer, Agustín Pomares y Guillermo Herrera, escribieron páginas gloriosas dentro del Periodismo de Investigación en Cuba, convirtiéndose en sus iniciadores, mucho antes que se estableciera como modalidad.

En su trabajo de maestría, *La verdad útil*, los periodistas Eloisa Gil y Roger Ricardo delinean la figura de Eduardo Varela Zequeira, quién durante su labor profesional realizó varias

investigaciones periodísticas que abordaron polémicos e importantes temas de actualidad a finales del siglo XIX. Títulos como *La niña Zoila*, *El Gabriel*, *El asesinato de la niña Luisa*, *El Rey de los campos*, entre otros, figuran entre sus artículos más representativos. (Gil y Ricardo, 2003)

Sí bien en esa época no podemos hablar de un periodismo investigativo guiándonos por su concepción moderna, es meritorio destacar la labor de estos pioneros de la modalidad en Cuba, cuyas investigaciones tenían como mayor valía la intención de ir más allá de la simple nota informativa, en aras de asumir otras formas de hacer periodismo.

No puede pasar por alto la historia del periodismo investigativo cubano a Pablo de la Torriente Brau, quien en la década de 1930 realizó un periodismo donde la investigación acuciosa de los hechos permeó sus obras *Realengo 18* y la serie de reportajes sobre la concesión del subpuerto de Chicola en Morón, así como otros realizados en varias ciudades del interior del país en los cuales argumentó el estado de abandono y de calamidad que atravesaban los pobladores.

Importantes páginas en el periodismo investigativo de nuestro país aparecen en la sección *En Cuba* de la revista cubana *Bohemia* a finales de la primera mitad del siglo XX. Sin proponerse establecer un nuevo término periodístico, pero sí con el objetivo de hacer otro tipo de periodismo, los reporteros de este grupo, dirigidos por Enrique de la Osa, aplicaron métodos para la denuncia de crímenes, intervenciones, corrupciones, no sólo de Cuba sino de América Latina en general. Métodos atribuibles al Periodismo de Investigación.

La sección *En Cuba* surge el 4 de julio de 1943, bajo la dirección de Enrique de la Osa y Carlos Lechuga, cuando un equipo de periodistas se da a la tarea de buscar un poco más allá de sus propias narices. Ahí comienza una historia nueva, llena de cosechas que guardan un recuerdo de tiempos gloriosos en la prensa cubana. Esta sección abarcó el último año de la presidencia constitucional de Fulgencio Batista, las sucesivas administraciones de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, así como todo el período que duró la última dictadura de Batista. Sus reporteros ejercieron el periodismo más crítico de la prensa de la época, comprometidos con la realidad social, política y económica, cubana, y con el acontecer internacional, principalmente de América Latina.

Al equipo de *En Cuba* se sumaron luego Ángel Augier, Manuel de Jesús Zamora, Diego González Martín, Lisandro Otero, Tony de la Osa, Fulvio Fuentes, Mario García del Cueto, Marta Rojas, Jacinto Torras, Benito Novás, Fernando Campoamor, Rubén Castillo, y los caricaturistas David y Hernández Cárdenas. Colaboraban además, reconocidos intelectuales como Juan Marinello, Raúl Roa y Nicolás Guillén, dirigentes políticos, estudiantiles y sindicales de todos los partidos.

“Desde su aparición, la sección fijó sus directrices principales: exponer diáfana y francamente las incidencias de la vida nacional. No era posible decir mucho, pues en los inicios tan sólo contaba con una página, pero a pesar de la escasez de espacio, nada escapaba a la observación de los periodistas.” (Franco, 2005:75)

Cada semana con la circulación de *Bohemia*, la sección *En Cuba* les daba la posibilidad a los lectores de hurgar en los entretelones de la vida política. Se abordaban asuntos que ponían al descubierto las trapacerías de ministros, senadores, representantes, bajo un gran afán por exponer la verdad: “(...) la oportunidad fue bienvenida, no solo por obtener nuevos ingresos sino porque era un reto crear algo y enjuiciar la temática del momento desde un ángulo más amplio, con un estilo nuevo y llegar a un público más amplio” (Lechuga, citado en Villares, 1990: 3)

El triunfo revolucionario marcó una pausa a la carrera desenfrenada que llevaba el PI en nuestro país. Muchas cosas sucedieron y muchas se callaron. Sin embargo algunos periodistas continuaron haciendo investigaciones, aunque no de manera tan agresiva como antes. La revista *Cuba*, representó un atisbo del periodismo que se escribió a partir de ese momento bajo el nuevo orden social. En ella se hizo periodismo literario con algunos rasgos de investigación. También en el periódico *Granma*, antiguo periódico *Revolución*, periodistas como Jaime Saruski y Santiago Cardoso Arias no dejaron dormir al investigador que los había caracterizado y resolvieron hacer Periodismo de Investigación, pero de forma más consensuada.

Las palabras de Fidel a los intelectuales, conllevaron un cambio importante en la forma de hacer periodismo. El significado de una breve frase resumía la política del momento histórico: “Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también sus derechos, y el primer derecho de la Revolución es el derecho a

existir, y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie. Por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la nación entera, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella”. (Castro, 1961:s.p)

Después de estas palabras, en los periódicos cubanos primaron escritos triunfalistas y apologeticos. Solo el periódico *Granma*, órgano oficial del PCC, tomó la iniciativa de hacer un periodismo más analítico y crítico. Con la sección “A vuelta de correos”, se creó un espacio en la publicación que estableció y mantuvo relación directa con los lectores, quienes pudieron ver reflejados sus dudas, opiniones y problemas.

“La sección tenía personal propio para atender su trabajo, pero además contaba con el apoyo profesional de los periodistas de mayor experiencia. La especialización y el hecho de que muchos de los periodistas que atendían sectores específicos trabajaran para la sección, daba la posibilidad de poder afrontar cualquier trabajo crítico (investigación) a partir de las cartas de los lectores.” (Gil y Ricardo, 2000: 31)

Durante más de una década, los periódicos vivieron de espaldas a la investigación. El 28 de noviembre de 1979, en el IX Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba se aprueba la *Tesis y Resolución sobre los Medios de Difusión Masiva*, documento que favoreció el ejercicio de un periodismo más crítico y revolucionario que tocara en profundidad los temas de la realidad cubana.

El IV Congreso de la UPEC, celebrado en 1980, sirvió de antesala a la situación de la prensa nacional. Se debatió la *Resolución sobre el ejercicio de la crítica en los medios de difusión masiva*, aprobada el año anterior por el Buró Político del PCC, con la intención de que los profesionales allí presentes participaran en el análisis de los objetivos e intereses que perseguía este documento. De esta forma se hizo extensiva la invitación al ejercicio de un periodismo más activo, relacionado y apegado con la situación política y social de la Isla. (Gil y Ricardo, 2000)

En 1983, el Buró Político del PCC da a conocer las *Orientaciones para elevar la eficacia de los medios de Información masiva*. Y aunque no se menciona la palabra investigación aún, marca una pauta importante en la historia del PI cubano porque concretó el pensamiento social y cultural de una sociedad que estaba sumida en medio de un proceso de rectificación de errores y

deficiencias que recorría todo el país. (Franco, 2005)

El sistema de investigación social aplicado a la comunicación se revitalizó. Los órganos de prensa se abrieron a la reflexión y a la polémica. Además existió la voluntad y el respaldo de las más altas esferas del Partido y del Estado para la práctica sistemática y profunda de la crítica periodística. Se comenzaban a dar los primeros pasos en la búsqueda de una forma más oportuna y eficaz de hacer periodismo en los medios cubanos.

“De esta manera los medios de comunicación llegan a los años 1980 envueltos en un proceso de cambio, tanto en su base tecnológica como en sus líneas editoriales, en correspondencia con los lineamientos que emitió el PCC.” (Gil y Ricardo, 2000: 40)

Durante este período se destacaron como abanderados del PI varios medios y periodistas. Mirta Rodríguez Calderón, en la revista *Bohemia*, abrió la brecha del PI con trabajos de polémicas sobre experiencias sociales tales como *Bogeo al divorcio en Cuba* y la trilogía de trabajos que abordaban la violencia doméstica, titulados *Que nadie se entere revelando*, *Trazos y colores*, y *Cómo anda su carácter*.

Luis Manuel García Méndez, periodista de *Somos Jóvenes* con su reportaje *El caso Sandra*, un estudio de la prostitución en Cuba, marcó pauta en la prensa y en los temas que se habían abordado hasta el momento.

Después de 1990 las páginas de los periódicos se vuelven a oscurecer, otro velo corrió tras la caída del campo socialista, velo que hoy continua en las hojas de la prensa cubana.

La instauración del denominado Período Especial, como estrategia nacional de supervivencia, tuvo también una influencia marcada en los medios de comunicación, en primer lugar, por la drástica reducción tanto de publicaciones como de tiradas de las que sobrevivieron, por la falta de papel y otros insumos bibliográficos. (Franco: 2005)

Los periódicos disminuyen su circulación de 1 600 000 ejemplares antes de 1989, a 430 000, cinco años más tarde, mientras su contenido se reduce de 456 a 82 páginas como promedio semanal. De 584 publicaciones periódicas no diarias que circulaban en el país con más 82 700 00

ejemplares al año, sólo se editaba *Bohemia*, en la primera mitad de los '90 reducida su tirada a una tercera parte, y unas pocas revistas producidas generalmente de forma cooperada en el exterior. (Balaguer, VI Congreso de la UPEC: 18)

Para este entonces la política informativa se centró en fomentar el espíritu de supervivencia, de la resistencia, de la unidad a través de la explicación y hasta justificación de los problemas que se generaban. La entrada en la crisis económica recesiva, postergó el debate y la aplicación de la política informativa puesta en marcha en la década anterior a la que vivimos en los medios cubanos.

Hoy, el PI constituye una de las orientaciones fundamentadas del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba para incrementar la eficacia informativa de los medios de comunicación en el país. Dentro de las pautas que se trazan figura el abandono total del periodismo plano, intrascendente, que no imprime a cada edición su sello propio, la retórica y la rimbombancia. A cambio, se aboga por “estimular el periodismo investigativo, de opinión, más diversificado en los géneros, en las temáticas y con un alcance territorial adecuado.”³

1.3. El reportaje, un vestido clásico.

El término reportaje proviene del latín *reportare* que quiere decir transmitir, descubrir.

Lo que hoy denominamos reportaje llegó a la mayoría de edad durante las primeras décadas del siglo XX. Hasta este momento se trataba de un género periodístico complejo que gracias a su versatilidad temática, compositiva y estilística, ocupaba en la cultura periodística de la época un lugar análogo al que ostentaba la veterana novela en la producción literaria.

Hoy el público ya no quiere la sola relación objetiva de los hechos. No confía en aquellas pequeñas dosis convertidas de forma cicatera en informaciones. Los lectores gustan de lo explícito, de lo multilateral, de lo que dé cuenta clara de lo sucedido en el mundo.

El reportaje, según Julio del Río: “Es un género periodístico que consiste en narrar información sobre un hecho o una situación que ha sido investigada objetivamente y que tiene el propósito de

³ Tomado de: “Orientaciones para incrementar la eficacia informativa” arturochang1@gmail.com, enviado el martes 20 de febrero de 2007.

contribuir al mejoramiento social”. (Del Río, s.f; citado en Gargurevich, 1989: 174)

El reportaje de investigación permite reunir criterios y opiniones de diversos y determinados sectores sociales en torno a un área de interés colectivo. Ofrece información especializada de primera mano y da a conocer la visión que del tema tienen aquellas personas implicadas o afectadas por el hecho.

Coincidimos con Máximo Simpson cuando dice que el reportaje es un género que contiene esencialmente los siguientes elementos: representa una investigación, proporciona antecedentes, comparaciones, y consecuencias cuando se refiere a una situación general de carácter social aunque parta de un hecho particular. Simpson, adjudica además, que este incluye análisis y establece conclusiones. (Simpson, 1977)

Carlos Marín y Vicente Leñero, apuntan que: “El reportaje es el género mayor del periodismo, el más completo de todos. En el reportaje caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las notas cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos, propia de los textos de opinión”. (Martín y Leñero, 1986: 62)

Eleazar Díaz Rangel plantea que “(...) es el género periodístico más completo y complejo, y que puede llegar a comprender a todos los demás géneros del periodismo informativo. En el reportaje hay noticia. Este nace de una noticia para desarrollarla, profundizarla y analizarla; puede emplear la reseña y la entrevista, y necesariamente tendrá que utilizar todas las formas elocutivas del lenguaje: la narración, la descripción, el diálogo, y la exposición conceptual.” (Díaz, s.f; citado en Gargurevich, 1989: 156)

Martínez Albertos, diferencia la información del reportaje por la línea divisoria que establece el estilo literario: mientras que en el primero de los géneros, el lenguaje es seco, riguroso, ceñido al hilo del acontecimiento, en el reportaje hay que admitir una libertad expresiva que no tiene cabida en la información. (Martínez, 2001)

1.4. Otro vestido: el artículo.

El articulismo se ubica entre las labores periodísticas de mayor complejidad y exigencia en todos

los temas que un periodista pueda abordar.

“A diferencia de la noticia, la entrevista o el reportaje, cuya función esencial es transmitir información, el artículo se orienta a analizar, comentar y enjuiciar determinado hecho o problema, que puede ser un acontecimiento político de actualidad, un asunto histórico, un tema de carácter teórico, un suceso de importancia económica o social, o una obra o novedad cualquiera del mundo del arte y la literatura.” (García, 1989:9)

Basándonos en esta afirmación del periodista y profesor cubano Julio García Luis, emprenderemos nuestro trabajo para demostrar que el Periodismo de Investigación también se puede vestir con un buen artículo de fondo.

En el pasado, el articulista era fundamentalmente un comentarista político y su función se limitaba a opinar y con frecuencia a aprobar o a desaprobar alguna medida gubernamental. La complejidad y la ampliación del conocimiento humano han dado como resultado el surgimiento de nuevos temas para el llamado artículo de fondo. “El artículo jamás es exhaustivo. Ni respecto al tema, ni de la tesis del autor.” (Galindo, s.f: 69)

El profesor García Luis, caracteriza el artículo por sintetizar los fenómenos, hallar su esencia, relacionarlos con un universo más amplio de problemas, extraer de ellos conclusiones razonadas y orientar al lector, de modo expreso o no, en la adopción de un determinado criterio, actitud o conducta. (García, 1989)

El género más completo del llamado “periodismo de opinión” es el editorial, que algunos llaman “artículo de fondo”. Los textos tradicionales de periodismo dicen que el editorial se apoya en el núcleo de la noticia para exponer el punto de vista del periódico, o del dueño del periódico, sobre un asunto de capital importancia.

“El artículo da siempre una dimensión de profundidad: la interpretación. Su lógica es comentar e interpretar. Pero el artículo, además de interpretar un suceso, un problema, un asunto de interés colectivo, suele prever lo que todavía no ha ocurrido pero probablemente ocurrirá.” (Galindo, s.f: 67)

Una característica del artículo radica en la síntesis, pero es notable por el modo de exposición, por la elaboración de la situación expuesta y por el análisis y los argumentos empleados.

José A. Benítez, en *La Noticia Integral*, expone que el artículo posee sus exigencias fundamentales. En él, se combina el análisis de problemas concretos con profunda síntesis teórica y el objeto del contenido. (Benítez, 2001)

Un rasgo típico del artículo radica en que, a diferencia del editorial, va firmado por su autor. Al igual que el comentario, refiere un tema de actualidad, pero de menos importancia que el editorial.

En la mayoría de los casos, el artículo refleja de forma directa, los criterios, conocimientos, puntos de vista, psicología y personalidad del periodista que lo redacta y lo firma. Lleva grabado un sello mucho más individual. Entre todos los géneros periodísticos, el artículo es el que permite mayor libertad en cuanto a la estructura y el orden de sus elementos. De una forma o de otra, siempre están presentes en él la inducción, la deducción, el análisis, la abstracción y la generalización. Escrutando en estos elementos básicos, la estructura lógica resulta: planteamiento del asunto, estudio de éste, conclusiones y solución. (García, 1989)

Carmen Galindo sugiere que a la hora de escribir un artículo se siga este orden lógico: primeramente plantear el problema; después, desmontar las piezas clave del tema para luego emitir un juicio crítico del asunto abordado y dejar plasmado perspectivas y una posible solución. Su estilo puede variar de lo lírico a lo escueto, de lo irónico a lo grave o mesurado. (Galindo, s.f: 67)

Los temas que aborda el artículo de fondo pueden ser históricos, políticos, religiosos, humorísticos, sociales, educativos, etc. Se ejercita este género lo mismo para instruir que para informar, para polemizar o simplemente para comentar.

En cuanto al estilo del artículo, Gonzalo Martín Vivaldi en su obra *Géneros periodísticos*, afirma que para escribir un buen artículo solo debe existir libertad absoluta. Nada de normas ni de reglas, el estilo del artículo es el del articulista. (Martín, 1973)

Martínez Albertos define el estilo del artículo de opinión, como un estilo menor entre la Literatura y el Periodismo, con una estructura dialéctica simple y hasta cierto punto constante, basada en la intención de deducir conclusiones de carácter simbólico y general a partir de hechos y cosas de carácter anecdótico y muy particular. (Martínez, 2001)

Según Carlos Marín y Vicente Leñero, el artículo es el género subjetivo clásico. Cuando el periodista redacta un artículo está exponiendo su opinión y juicio sobre la noticia más importante si se trata de un editorial, o de un tema de interés general, aunque no sea necesariamente de actualidad inmediata, en el caso del llamado artículo de fondo. (Marín y Leñero, 1990)

En todas las bibliografías consultadas no encontramos dos fórmulas iguales para redactar un artículo. No obstante, aceptamos cierto ordenamiento en cuanto a su tipología y marco convencional para organizar las ideas. Julio García Luis divide el artículo en cinco modalidades esenciales: el *editorial* o artículo de fondo, el *artículo general*, la *crítica de arte y literatura*, e incluye la *crónica* dentro de este grupo ya que afirma que posee características comunes a la estructura, la técnica y estilo del artículo. (García, 1989)

Marín y Leñero, afirman que el artículo se divide según el tema y la oportunidad de los asuntos que trata. Se clasifican en *artículo editorial* y en *artículo de fondo*. Explican que el artículo de fondo no aborda sucesos noticiosos que acaban de ocurrir; si se refiere a ellos es únicamente para documentar una consideración determinada, y característica que lo diferencia del artículo editorial. (Marín y Leñero, 1990).

“Lo esencial del artículo de fondo es que sustenta una tesis sobre un acontecimiento; similar al ensayo, expresa una opinión que será tanto más convincente como más certeras sean las reflexiones y más amplios los conocimientos en que se sustenta el autor. Este género no se limita a informar, sino pretende orientar y formar.” (Galindo, s.f: 67)

Es esencial para el periodista tener en cuenta el contexto social, coyuntural y periodístico a la hora de publicar el trabajo. Muy importante, además, tener en cuenta el medio en que va a ser publicado, y la página donde aparecerá. La fuerza del artículo de fondo depende de la calidad del análisis y del número de argumentos.

¡Tiene tanto el periodista de soldado!

José Martí

CAPÍTULO II. FIDEL: LA HISTORIA DE UN ORTODOXO

2.1. Para historiar a un “auténtico”.

Luego de transitar nuestra mirada por el terreno del periodismo investigativo en la prensa nacional se impone un acercamiento al período histórico-social cubano en que se enmarca la presente investigación (1948-1952). La etapa que invitamos a recorrer comprende el gobierno de Carlos Prío Socarrás, el sexto después de la caída del machadato⁴ y el segundo de los auténticos⁵ en ocupar la presidencia del país.

Con el fracaso del ciclo revolucionario de los años 1930, comenzó un período en el cual la sociedad cubana tendría que desenvolverse en las condiciones de la crisis no superada. Los gobiernos sucesores actuaron según las circunstancias, signados por el servilismo al gobierno de los Estados Unidos.

La administración de Prío Socarrás constituye uno de los movimientos populistas cubanos cuya incapacidad para reestructurar las relaciones de dependencia, impulsar cierto desarrollo de la industria sustitutiva de las importaciones y generar una redistribución del ingreso, lo conduce rápidamente al conflicto. Así que movilizará a las masas populares para legitimar su proyecto reformista. Mas, durante ocho años de gobierno no puede ni quiere cumplir el programa y los valores políticos que declara.

Los auténticos acometieron la legislación complementaria de la Constitución de 1940. Crearon el Banco Nacional de Cuba (BNC) y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC). Emitieron leyes como la de Contrato de Arrendamiento de Finca Rústica y Aparcería, y la de los municipios y provincias. Quedaron constituidos el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, y el Tribunal de Cuentas. (López et al., 2004)

⁴ Así se le conoce en la historia de Cuba al período de 1925-1933 dirigido por Gerardo Machado.

⁵ Los auténticos fueron los representantes del Partido Revolucionario Cubano Auténtico PRC(A) nacido en 1934 a partir de un Comité Gestor compuesto fundamentalmente por antiguos miembros del directorio estudiantil universitario (DEU). Los gobiernos auténticos ejercieron el poder en Cuba desde el 10 de octubre de 1944 hasta el fatídico 10 de marzo de 1952.

En alguna medida se materializaba el espíritu modernizador de la Constitución de 1940 pero con una efectividad muy relativa. La gestión auténtica propendió la crisis de las instituciones del estado burgués, la corrupción político-administrativa, la proliferación de bandas pandilleras al servicio del gobierno y el nepotismo. Todo ello aceleró el deterioro de ese partido, dada la posición real que adoptó el gobierno de sumarse al robo y al pillaje.

Durante los dos primeros años de gobierno, aumentó el volumen y la intensidad de una criminal repulsa popular en la que se hizo palpable en demasía el descontento de las masas contra los problemas existentes, propiciados en gran parte por Prío y su “camarilla”.

“El tema inicial de la 'cordialidad'⁶ fue desmentido por los asesinatos de Aracelio Iglesias, Amancio Rodríguez, José Oviedo; por los atentados y actos de gangsterismo entre pandillas gubernamentales y protegidas por el gobierno, por las tandas de plan machete, encarcelamientos y represiones en toda la Isla” (Roca, 1950: 84)

Ante la crisis creada por Grau y los republicanos, el gobierno intentó entonces un rescate de su imagen pública con la proclamación de la política de “los nuevos rumbos”⁷ en 1950; lo cual resultó inútil. El método de la mal llamada cordialidad no convencía a nadie. La actuación priista en el escenario cubano dejaba en claro la ambición desmedida e injusta ante los ojos del pueblo.

“¿Cómo puede este gobierno tener la osadía de reclamar la confianza del pueblo hacia personas cuyo único activo conocido hasta ahora es haber participado como cómplices o encubridores en los mayores desfalcos de la historia de Cuba?” (Chibás, 1948; citado en Vignier y Alonso, 1973: 164)

En ese mismo artículo el líder del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) devela y denuncia los turbios manejos respecto al robo de los depósitos de las Cajas de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de los Fondos Especiales, para viabilizar la elección presidencial de Carlos Prío. Desmiente además las falsas promesas hechas al pueblo y lo acusa de superar el nepotismo de su antecesor auténtico Ramón Grau San Martín.

⁶ Prío inició su mandato anunciándose como el “presidente cordial”, lema de su campaña política.

⁷ Con el propósito de encontrar apoyo en la burguesía no azucarera, en los sectores medios y en la clase obrera, esta falsa política fue promovida por el gobierno de Prío para terminar con la corrupción administrativa y dictar la legislación complementaria de la Constitución de 1940.

Blas Roca, la figura más destacada del Partido Socialista Popular, también denunció hechos tales como “(...) una combinación entre falsificadores yanquis y funcionarios de Hacienda para introducir billetes fraudulentos, la circulación de billetes que oficialmente fueron quemados, el robo de la causa 82⁸, ejecutado con nocturnidad, alevosía y abuso de confianza, y radicado luego como desorden Público.” (Roca, 1950: 85)

Entre otras maniobras priistas constan la disolución policial de la FEU, la condena a los obreros a seis meses de prisión “por hablar mal del gobierno”, el asalto, clausura y robo de los periódicos *Hoy* y *América Deportiva*, y la creación de una organización fascistoide (GRASS) con el pretexto de reprimir el gangsterismo. (Sánchez, 1973)

Todos estos acontecimientos suscitaron la apatía popular. Mientras la administración de la República engordaba sus bolsillos, los males sociales acontecían por doquier: rebajas de salarios, asaltos a los sindicatos, despidos en plantas eléctricas al estilo nazi, cierre de fábricas y crecimiento de la desocupación.

Resulta importante añadir que además del desmedido aumento de la tarifa eléctrica en un 70 % y del precio del pasaje en ómnibus, la administración auténtica fue defensora acérrima del establecimiento de la CTK, organización que protegía los intereses de las empresas imperialistas. Estas últimas recibían apoyo financiero con los fondos que debían ser destinados a la educación.

El inciso k había sido promulgado en abril de 1943 con el fin de establecer un presupuesto anual para pagar las plazas de maestros y profesores. (López et al., 2004)

Eduardo Chibás durante la etapa histórica que analizamos devino severo crítico de la corrupción político-administrativa auténtica. Con su programa de reformas y campañas contra “los pulpos norteamericanos” de la electricidad, los teléfonos y otros, generó un movimiento cívico, acerca del cual ampliaremos más adelante.

⁸ Se le llamó "la causa 82" a los expedientes que contenían las pruebas sobre la responsabilidad de Grau San Martín y sus compinches -entre ellos Carlos Prío que fue Primer Ministro de Gobierno en esa etapa- en la malversación de 174 millones de pesos del tesoro público. El gobierno de Prío robó los expedientes para frustrar el enjuiciamiento exigido por Chibás a los tribunales.

Mas, un aspecto que no debe descuidarse en este período gubernamental recae en el fiel acatamiento de los intereses imperialistas. Carlos Prío, unos días antes de tomar posesión expresó:

“Soy partidario de mantener con los Estados Unidos las mejores relaciones políticas y económicas, y dentro de la Política del Buen Vecino que nos reconoce como a un país libre e igual en Derecho, debemos ser sus aliados en los problemas internacionales que pueden afectar al continente americano.” (“El doctor Carlos Prío dice”, 1948: 120)

El gobierno priista —al igual que el grausista— lejos de buscar una salida a la crisis del país, expresó una vez más la dependencia y la sumisión al gobierno de los Estados Unidos. Constancia de tal servilismo resultó el capricho del Presidente de solicitar un empréstito de cien millones de pesos por motivos banales que no resolverían los problemas sociales. Por supuesto, las organizaciones obreras, rechazaron de facto la bochornosa petición.

Sin protección, la industria nacional cerraba sus puertas ante la avalancha de la competencia extranjera. Como consecuencia los salarios sufren una rebaja en casi todas las industrias; la cadena de males se extiende hacia la mayoría de los sectores y los perjudicados incrementan la muchedumbre hambrienta y necesitada. (López et al. 2004)

No podemos dejar de mencionar en esta panorámica del período que analizamos (1948-1952), uno de los mayores objetos de la malversación y corrupción excesiva: el Ministerio de Hacienda, del cual Antonio Prío fue ministro durante los dos primeros años de ese gobierno. La maquinaria de filtraciones montada por él, expresó Chibás no tenía precedentes en la historia. “Por cada peso que debía entrar en la Hacienda Pública, malversan ochenta centavos y sólo ingresan veinte centavos.” (Chibás, 1949; citado en Vignier y Alonso, 1973: 194)

Sabía el líder del partido ortodoxo que congeniaban un negocio perfecto donde incluían también la adquisición de innumerables fincas: “Explicame, Carlos Prío, cómo adquiriste, por trasmano, el central “Ofelia”; cómo adquiriste la finca “La Chata”; en Arroyo Naranjo, cómo adquiriste la finca “Galera”, de 50 caballerías, en Calabazar (...)” (Chibás, 1949a:54) Más tarde, estos y otros datos que Chibás ofreció y no pudo probar, servirían de punto de partida para las investigaciones del Fidel Castro.

Mucho antes del Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, Carlos Prío Socarrás conocía de su imposibilidad para presentarse nuevamente ante las elecciones de junio de ese mismo año. No contaba con el respaldo popular debido a las fechorías que cometía su gobierno.

El Partido Auténtico se había convertido en uno más de los partidos burgueses. Su propósito de actuar positivamente dentro del sistema, lo llevó al ahogamiento. Actuó con evidente demagogia y traicionó a las masas de las que recibió inicialmente su apoyo unánime.

Con el cuartelazo proporcionado por Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952, no terminarían las injusticias e ilegalidades de los gobiernos pro yanquis. Sin embargo, esta etapa de la historia de Cuba no constituye interés de la presente investigación.

2.2 La conciencia revolucionaria se forma.

El espíritu rebelde de Fidel Alejandro Castro Ruz lo distinguió desde los primeros grados en la escuela⁹ primaria. Las nimiedades de las injusticias colegiales convirtieron sus prematuras manifestaciones de rebeldía en maduras maneras de revelarse contra las ilegalidades del orden establecido.

Durante el bachillerato, Fidel leía intensamente sobre la historia de Cuba y estudiaba minuciosamente el pensamiento de José Martí, por lo que devino profundo devoto admirador de su programa revolucionario. (Betto, 1994)

Más tarde, la carrera de Derecho en la Universidad de La Habana le proporcionó las armas necesarias, tiempo y espacio útil para el estudio de las ideas socialistas, aprendidas en los manuales pero también en los libros que de manera autodidacta leía cada vez que tenía la oportunidad. Todo ello le permitió, un acercamiento al materialismo dialéctico a través las obras clásicas de Marx, Lenin y Federico Engels. (“La estrategia del Moncada”, 2002)

Es en la Universidad donde establece contacto con la literatura revolucionaria, y así lo admite en la entrevista concedida a Frei Betto, a quien declara, además, que antes de encontrarse con la

⁹ Los primeros cinco grados de estudio Fidel los cursó en una escuela privada de Santiago de Cuba, regida por una orden religiosa: los Hermanos La Salle. Más tarde lo trasladan a una escuela de jesuitas donde culminó la enseñanza primaria y toda la preuniversitaria. Esta etapa de su niñez fue muy provechosa en cuanto al aprendizaje y la formación de valores del futuro líder de la Revolución Cubana.

literatura marxista sólo estudiaba economía política del capitalismo. A partir de esta —confiesa Fidel— empezaba a sacar conclusiones socialistas y a imaginarse una sociedad cuya economía funciona de forma más racional. (Betto, 1994)

El pensamiento del joven estudiante de Derecho transitaba por los senderos del comunismo utópico con ideas prematuras que luego, al incorporarse al tercer año de estudio, perfeccionaría poco a poco con ayuda de las asignaturas de la carrera y con la literatura comunista que le llegaba a sus manos. Un ejemplo de esta último lo constituye El Manifiesto Comunista, mencionado por Fidel en sus entrevistas con diversos escritores (Betto, 1994; Ramonet, 2006), y calificado por él como uno de los libros de mayor impacto en su formación política.

Según el propio Fidel, las obras de Marx, Engels y Lenin le ofrecieron la posibilidad de lidiar con las teorías revolucionarias e interpretar la sociedad de un modo diferente. Ejemplos de estas lecturas: *Las Guerras civiles en Francia*, la *Crítica del Programa de Gotha* de Carlos Marx; *El estado y la Revolución*, *El imperialismo, fase superior del capitalismo* de Lenin; y de Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, por sólo citar algunos. (Ramonet, 2006)

“La conciencia política que me ayudó a interpretar la vida, me ayudó a interpretar el mundo, me ayudó a interpretar la sociedad y me ayudó a interpretar la historia, la adquirí como estudiante universitario.” (Castro; citado en “La estrategia del Moncada”, 2002: 120)

El joven estudiante reconoce que en la conformación de sus ideales no influyó su precedencia familiar¹⁰: “Yo puedo decir que la conciencia política mía la adquirí por estudio, por análisis, por observación; no por origen de clase. Pero no creo de ninguna manera que el origen de clase sea un factor insuperable, creo que la conciencia del hombre se puede elevar por encima de su origen de clase.”(Castro; citado en “La estrategia del Moncada”, 2002: 121)

El analfabetismo político que caracterizaba su formación antes de ingresar al recinto universitario de La Habana, se transformó como abogado en excelente juicio e interpretación de las realidades de la nación y el mundo de la época.

¹⁰ Fidel Castro procedía de una familia con recursos económicos relativamente abundantes, comodidades y privilegios propios de una familia terrateniente en Cuba, aunque no existía una tradición aristocrática en el seno familiar. Su madre Lina Ruz, era una campesina pobre, humilde y su padre, Ángel Castro, español de naturaleza, provenía de una familia modesta.

En la trayectoria estudiantil de Fidel, no podemos olvidar su vínculo con las filas del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo). A través de él proyectaba sus inconformidades con la injusticia imperante en aquel período. Un partido de oposición, con puntos de vista muy críticos contra la corrupción, el fraude político y el robo.

“Vivía en torbellino y nadie podría discernir entre sus volcánicos anhelos justicieros y sus inagotables ansias de saber. Sentía como un deber el riesgo de las manifestaciones (...)” (Blanco, 2003: 274)

Las quijotescas hazañas del estudiante de Derecho nacían del afloramiento de su espíritu rebelde, mientras su vida peligraba de un disparo por sus permanentes enfrentamientos con las autoridades. Observaba la perseverancia y la tenacidad con que Eduardo Chibás acusaba la corrupción de los auténticos desde la trinchera ortodoxa.

El PPC (Ortodoxo) contaba con gran respaldo popular pero en su composición resultaba bastante heterogéneo: gente humilde, obreros, campesinos y de la pequeña burguesía. Chibás, al frente de todo este movimiento jugaba un papel trascendental. (López, 2004)

Según el análisis¹¹ del propio Fidel, Chibás era un líder carismático, de mucho apoyo popular, pero no se caracterizaba por un programa de reformas sociales profundas. (“La Estrategia del Moncada”, 2002)

Digamos que su programa en aquella época se circunscribía a algunas medidas de tipo nacionalista frente a los monopolios yanquis, y contra la corrupción administrativa y el robo, principalmente.

Era un proyecto constitucionalista y luchaba a favor del adcentamiento público. El programa de Chibás está lejos de ser un programa socialista. Respondía a las ansias de la Pequeña Burguesía contra el imperialismo por el exceso de explotación de los monopolios en el país.

¹¹ El análisis al cual nos referimos es el que realiza Fidel Castro durante la entrevista que concedió a unos periodistas suecos y cuyo texto se incluye en La Revolución Cubana de 1953-1980, pp. 126.

Después de la muerte¹² del paladín de la ortodoxia la situación de este movimiento cívico fue degradándose. Quedó un partido de masas carente de un líder, con una dirección reformista sin orientación. Fidel ve en este movimiento una gran masa con fuerza política, una izquierda, y empieza a elaborar una estrategia para llevar a esas masas hacia una posición revolucionaria, desde antes del golpe del 10 de marzo, de acuerdo con las circunstancias.

A partir de ese momento, Batista no tenía obstáculos. Se despejaban las incógnitas: Chibás lo era, pero no Agramonte, Pardo Llada, Millo Ochoa y los otros timoratos dirigentes de la ortodoxia. Fidel sabía muy bien que no harían nada, no sólo por incapacidad sino también por desinterés. Se convenció: la única estrategia posible era tomar revolucionariamente el poder.

Expone Katuska Blanco en *Todo el tiempo de los cedros* la disposición de Fidel para presentar al parlamento un programa que harían suyo los ortodoxos más radicales y decididos. Un programa revolucionario que convertiría en plataforma de las fuerzas sociales y políticas y de acción armada.

“Su propuesta incluía una ley de reforma agraria, otra de rebaja de alquileres y de tarifas telefónicas y eléctricas, una legislación a favor de los pequeños propietarios, de los pequeños comerciantes, y un conjunto de medidas que beneficiarían a los maestros, a los médicos, y a todo el pueblo. También tendría en cuenta al ejército, a la tropa explotada en las fincas de los altos oficiales y politiqueros.” (Blanco, 2003: 281)

Presupuestos que después reafirma en sus contundentes palabras en *La historia me absolverá*. Pero debemos insistir en un aspecto fundamental: antes del Golpe de Estado del 10 de marzo Fidel poseía una visión radical de los pasos a seguir para obtener la independencia.

El joven abogado que recién egresado de la Universidad se incorpora al Colegio de Abogados de La Habana, el 10 de noviembre de 1950, sintetiza varias décadas después: “Creo que mi contribución a la Revolución Cubana consiste en haber realizado una síntesis de las ideas de Martí y del marxismo-leninismo, y haberla aplicado consecuentemente en nuestra lucha”

¹² Eduardo R. Chibás se priva de la vida el 16 de agosto de 1952 como consecuencia de una gran depresión. El hecho venía motivado a raíz de una polémica con el ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango, por imputaciones hechas a este sobre propiedades ilícitas de tierra en Guatemala y que no pudo probar. El suicidio se produjo después de concluir su ya frecuente espacio nocturno dominical Aldabonazo en la emisora CMQ.

(Castro; citado en Betto, 1994: 163)

2.3 Una misión histórica.

La mayoría de los grandes pensadores de todos los tiempos —escritores, estadistas, filósofos, científicos, entre otros— se han valido del periodismo como arma eficaz y segura para divulgar sus ideas, aun cuando no posean el título que los acredite como tal.

Dentro del amplio abanico de personalidades cubanas que podríamos considerar —José Martí, Blas Roca, Pablo de la Torriente, entre otras muchas— prestaremos singular interés a la figura que hasta el momento hemos analizado: Fidel Castro.

Desde el mismo título de este acápite insistimos en resaltar el quehacer de Fidel desde la importante trinchera de la prensa. Al distinguir su formación empírica como periodista reconocemos en él a una personalidad con vastos y universales conocimientos adquiridos por su constancia e interés en lecturas diversas a la largo de su existencia. Fue la lectura continuada la que le ayudó a despejar decenas de incógnitas en su adolescencia y juventud. Ni como abogado ni como líder ni como guerrillero, ni como estadista, la abandonaría jamás.

El primer escrito de Fidel en un medio impreso lo encontramos en un artículo publicado en enero de 1951 en la revista estudiantil *Saeta*, editada por la Universidad de La Habana, y en el cual exhortaba al estudiantado a permanecer unido y no indiferente a los problemas nacionales. (Sarabia, 1987)

Durante ese mismo año se personó como acusador privado de la causa que se le seguía al comandante Rafael Casals —entonces jefe de sección Radiomotorizada de la Policía Nacional— y al teniente Salas Cañizares. Ambos policías fueron acusados por la muerte alevosa del obrero Carlos Rodríguez, golpeado en forma salvaje por los militares durante un mitin celebrado en la Universidad de La Habana en contra del aumento del precio de los pasajes. (Sarabia, 1987).

El 11 de septiembre de 1951, *Alerta*, periódico dirigido por Ramón Vasconcelos, publicó un artículo firmado por Fidel Castro bajo el título *Más vale morir de pie...*, el cual consta como su primera publicación en ese diario. Al año siguiente salieron a la luz otros tres que revelaban con lujo de detalles la compra de vastas extensiones de tierra en las cercanías de Managua. Mediante

un intermediario el Presidente de la República, Carlos Prío Socarrás, adquirió los terrenos localizados en las afueras de La Habana. También denunció Fidel la adquisición por el propio Presidente de varias cadenas de fincas en Pinar del Río, esta vez en complicidad con su hermano Paco Prío. El dinero desembolsado salió de los fondos del tesoro público. (Mencía, 1986a)

En esta la serie de artículos Fidel también acusa a Prío del sostenimiento de los principales grupos gangsteriles que operaban en La Habana. “Esas denuncias recibieron cintillos de primera página en *Alerta*, entonces el periódico de mayor circulación del país. Los artículos se publicaron los días 28 de enero, 11 de febrero y 4 de marzo de 1952”. (Marrero, 1999: 64-65)

En el libro *El grito del Moncada*, Mario Mencía aclara que Fidel se proponía la publicación de un cuarto artículo. Al respecto apunta: “Cuando se produce el golpe del 10 de marzo ya Fidel tenía completo el protocolo en que demostraría los tortuosos manejos del Presidente para el desalojo, a la fuerza, de los infelices que se hacinaban en los barrios de indigentes ubicados en el área capitalina, desde el Castillo del Príncipe y el cementerio de Colón hasta la calzada del Cerro (...)” (Mencía, 1986a: 130)

Luego del fatídico Golpe del 10 de marzo, vuelve Fidel con su pluma a la carga. En su recorrido por la trayectoria periodística del joven abogado ortodoxo la periodista Nydia Sarabia, en su libro *El periodismo: una misión histórica* refiere como fecha de esa publicación el 6 de abril de 1952, en *La Palabra*. Bajo el título de “¿Qué diferencia hay entre un Prío que se largó con 40 millones y un Batista que se largó con 50?” Fidel arremete contra las falsas consignas de Batista. Tras el cuartelazo lo desenmascara. Con palabras fuertes y audaces el artículo resultó demasiado para el dictador: el periódico *La Palabra* fue silenciado.

La práctica de la censura dictada por Batista (1952-1958) agudizó la problemática de los medios de difusión masiva (MDM) y abrió paso a una etapa excepcional en la historia de la prensa en Cuba: la prensa clandestina. Una de las primeras víctimas de aquellas reprimendas resultó *Son los mismos*, periódico que se publicaba mimeografiado y con grandes sacrificios, costado con esfuerzo de un grupo reducido de jóvenes, entre los que figuraban, entre otros, Abel Santamaría y Jesús Montané, ayudados por Haydée Santamaría y Melba Hernández. Del pequeño vocero del pueblo lograron sacar ocho números. (Sarabia, 1987)

A este colectivo se incorporó Fidel Castro quien con mayor visión periodística que los demás — al decir de Jesús Montané¹³—, señaló rápidamente la necesidad de buscar un título más combativo, y sugirió denominarlo *El Acusador*. Sobre las condiciones intelectuales que apreció en el joven abogado, destacó:

“Quiero subrayar que encontramos en Fidel a un compañero que sabía apreciar en todo su alcance el papel de la prensa y la movilización de la opinión pública. Él tenía mucha más experiencia que todos nosotros en este terreno. (...) Había ya dado muestras de su talento como orador. Por eso se entusiasmó realmente ante la noticia de que teníamos un vocero clandestino para atacar a la tiranía. (Montané, 1984:3)

El primero de junio de 1952 fue impreso el primero y último de los tres números de *El Acusador* que alcanzaron a ver la luz. El 16 de agosto de 1952 bajo el título de *Yo acuso*, el periodista en ciernes denunció la situación del país y puso al descubierto las maniobras del entonces hombre fuerte de Cuba, Fulgencio Batista. (Sarabia, 1987)

En el otro artículo, *Recuento crítico del PPC (Ortodoxo)* Fidel escribe: “El momento es revolucionario y no político(...)La Revolución abre paso al mérito verdadero, a los que tienen valor e ideal sincero, a los que exponen el pecho descubierto y toman en la mano el estandarte. A un partido revolucionario debe corresponder una dirigencia revolucionaria, joven y de origen popular que salve a Cuba.” (Castro, 1952; citado en Sarabia, 1987: 66)

El futuro líder de la revolución cubana afilaba su pluma sagaz, valiente y denunciadora de los males sociales más nefastos existentes en la Cuba neocolonial. Pero la tarea no concluyó con el cierre de *El Acusador*. Después de un breve receso periodístico, de preparación para los hechos del Moncada, volvería Fidel Castro a publicar.

Juan Marrero, en su libro *Dos siglos de periodismo en Cuba*, señala a *La Calle* como el periódico que acogió con más asiduidad los escritos de Fidel Alejandro. Fundado por Luis Orlando Rodríguez, fue en *La Calle* donde Fidel reforzó sus habilidades y conocimientos de todo

¹³ Jesús Montané, Conferencia pronunciada en la escuela de Periodismo sobre la prensa clandestina, Universidad de La Habana, febrero de 1984, y publicada en Revista UPEC, mayo-junio 1984.

tipo sobre el funcionamiento de un periódico y la forma de escribir aquellos trabajos, siempre con su tono habitual de denuncia.

Este periódico nació en 1952, cuatro meses después del Golpe de Estado de Batista. Mas, cuando aún no había completado la tirada de su primer número, fue clausurado. Un artículo en memoria de Eduardo R. Chibás, líder del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), provocó la reacción de los personeros del régimen. El 24 de febrero de 1955 *La Calle* reapareció. (Marrero, 1999)

El clima político se tornaba cada vez más tenso. Las circunstancias en lugar de acallar la pluma de Fidel, la alimentaba, vigorizaba y aguzaba. De ahí que no despreciara la oportunidad que le brindó *La Calle* y también la revista *Bohemia*. El propio Fidel en uno de sus artículos, expresa: “El periódico *La Calle*, junto a la revista *Bohemia*, han sido un factor decisivo en el triunfo de la verdad y en la aplastante victoria que hemos logrado sobre la hipocresía y el crimen.” (Castro F, 1955; citado en Sarabia, 1987: 75)

Bohemia le permitió en más de una ocasión al fundador del *Movimiento Revolucionario 26 de Julio* publicar sus artículos, incluso desde México, motivado por la crisis del partido ortodoxo. Pero los pronunciamientos de Fidel no hallaron curso únicamente en la prensa escrita. También la radio le ofreció sus micrófonos y la televisión en menor grado.

Disponía de una hora de radio en la estación de “*La voz del Aire*”. Sus encendidas alocuciones llegaban incluso a más de setenta mil obreros y campesinos con quienes se comunicaba por cartas. Al principio pagaba unos doscientos pesos mensuales por el espacio; pero muy pronto la emisora se interesó en preservar la audiencia y prescindió de sus contribuciones. (Blanco, 2003)

Había heredado de Eduardo Chibás esa fuerza en las ideas y la tenacidad para defenderlas frente al micrófono. En conversaciones con Ignacio Ramonet Fidel hace referencia a un espacio radial diario de 15 minutos del cual disponía en una emisora llamada Radio Álvarez, aunque era de carácter local. (Ramonet, 2006) Al referirse a este período antes de que Fidel se marchara a México, Sarabia destaca que “en esos días la popular *Hora Ortodoxa*, que se trasmitía por *Unión Radio*, había anunciado que hablaría Fidel. Pero fue clausurada drásticamente por el Ministro de Comunicaciones” (Sarabia, 1987)

Fidel también incursionó en la televisión, pero allí lo acorralaron, conocían el impacto que sus palabras causaban en el público: “Yo me puse a hablar, a escribir en el periódico *La Calle*; por un lado tenía un programa de televisión semanal, y por otro lado la hora del Partido Ortodoxo, los sábados —no me acuerdo qué día — (...) A los pocos días empezaron a caer prohibiciones. Cuando voy a hablar por la estación de televisión, hay una mesa redonda, una discusión, me habían invitado, todo el mundo pudo ir menos yo.” (Castro, 1955; citado en Marrero, 1999: 66)

A su regreso de México, Fidel halló nuevas vías para difundir sus ideas y las del pueblo a través de los medios de comunicación. Y aunque resultaría interesante abordar estas circunstancias, consideramos detener nuestra panorámica por no corresponderse con la etapa histórica en que se enmarca la presente investigación.

2.3.1 El periodista que lo habita

“Me gusta mucho el oficio, de verdad, ténganme por uno de ustedes.”, expresó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el VII Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) al dirigirse a los profesionales de la prensa. (Castro, citado en Elizalde, 1999a:1)

Aptitud y talento bastan para no escatimar en disquisiciones sobre la autenticidad de la trayectoria de Fidel dentro del periodismo cubano, antes y después del triunfo revolucionario. Todo lo expuesto hasta aquí encuentra la mejor carta de crédito en la sinceridad y autenticidad de aquellas palabras pronunciadas ante periodistas de todo el país, reunidos en un cónclave — sesiones diferidas incluso— que presidió todo el tiempo.

Muchas personalidades¹⁴ se han interesado por este aspecto de la biografía de Fidel y no pocas se han atrevido a caracterizar humana y profesionalmente al líder revolucionario, a quien Ernesto Vera en su artículo *Fidel ante la guerra de la mentira*, asentara en la prensa clandestina y otros órganos de la prensa comercial en la etapa prerrevolucionaria —tanto escrita como radial—, por conocer de sus reportajes, comentarios y artículos. (Vera, 2006)

¹⁴ Entre otras personalidades podemos citar a Gabriel García Márquez, Frei Betto, Tomás Borges e Ignacio Ramonet, Gianni Miná, entre otros.

Uno de esos medios fue *Alerta*. En este periódico Fidel halló el vehículo necesario para hacer públicas sus ideas en palabras. Aunque no era graduado de ninguna escuela de periodismo, habitaban en él las mejores condiciones de un profesional de este campo, dispuesto a enfrentar abiertamente los grandes problemas que se debatían en su tiempo, las contradicciones políticas y los desajustes económicos y sociales de la época. Para el joven recién graduado de Derecho nada era obvio ni existían detalles menores, ninguna verdad la aceptaba de antemano.

En *Un grano de maíz*, Fidel cuestiona que la historia sea escrita con absoluta objetividad, a la vez que enjuicia la visión de quienes han juzgado el proceso histórico cubano y emite su propia valoración, capacidad de arribar a conclusiones según sus cualidades y forma de analizar. En esa ocasión Tomás Borges describe al líder de la Revolución Cubana como un hombre “hiperquinético” por el constante apego y preocupación por los problemas mundiales, y la sed insaciable por conocer cada día más de todo cuanto ocurre en el mundo. Aspecto relacionado con el pensamiento martiano, que insiste en que el periodista debe conocer desde la nube hasta el microbio. (Borges, 1992)

Gianni Miná en *Un encuentro con Fidel*, también resalta la curiosidad e intelectualidad del Jefe de Estado cubano como aspectos dignos de reconocimiento; mientras que Frei Betto indaga sobre las iniciativas propias de Fidel respecto a las investigaciones del asunto referente a las tierras ilegales adquiridas por Prío y otros hechos corruptos. Destaca el presidente cubano en esa conversación con Betto, que siempre consideró al periódico, a la prensa, dentro de su estrategia organizativa respecto al movimiento 26 de Julio, “primero trato de crear un pequeño periódico tirado en mimeógrafo, y algunas estaciones de radio clandestinas.” (Castro; citado en Betto, 1985: 170-171)

Como abogado y como político, conocía Fidel Castro el papel que jugaba la prensa dentro del sistema socio-político imperante, no sólo por sus apreciaciones respecto al fenómeno sino por su propia experiencia dentro del medio. Hoy, con una visión mucho más experimentada, también aprecia el impacto de lo que muchos dieron por llamar el Cuarto Poder.

El prestigioso intelectual francés Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatic*, reconoce en Fidel otras cualidades y coincide en algunas mencionadas anteriormente. Ramonet descubre en sus conversaciones a un hombre de ideas sólidas y con una extraordinaria visión mundial:

astuto, curioso, de un torrente de palabras sencillas pero impactantes, toda una avalancha verbal. (Ramonet, 2006)

Un aspecto de relevancia y que muchos biógrafos han subrayado en consiste en el sentido de la estrategia, su capacidad para valorar una situación concreta y la rapidez de análisis acompañada de una vasta experiencia.

El autor de *Cien horas con Fidel* coincide con Gabriel García Márquez, en que el líder de la Revolución Cubana es un antidogmático por antonomasia. El Premio Nóbel define como cualidades indispensables de los periodistas la capacidad de previsión de los sucesos, el olfato siempre alerta, una observación perenne sobre todo lo que sucede a su alrededor, “(...) esa facultad de vislumbrar la evolución de un hecho hasta sus consecuencias remotas. Pero esa facultad no la ejerce por iluminación, sino como resultado de un raciocinio arduo y tenaz” (Márquez, 2006:s.p)

Bastarían las descripciones que sobre una de las personalidades más famosas de la historia se han escrito, para descubrimos en Fidel al periodista raigal. El autor de *Cien años de soledad* en su texto *El Fidel castro que yo conozco*, realza su devoción por la palabra, su poder de seducción. Va a buscar los problemas donde estén. Los ímpetus de la inspiración son propios de su estilo” (Márquez, 2006)

El escritor colombiano percibe en Fidel dotes para escribir bien porque le gusta hacerlo, así como la presencia de una información vasta y variada que le permite moverse con facilidad en cualquier medio. Manifiesta que “el mayor estímulo de su vida es la emoción al riesgo”, cualidad fundamental en un periodista, y más aún en un periodista investigador. (Márquez, 2006:s.p)

Quienes estudian y distinguen en Fidel Castro a un ser inigualable, saben que para él las respuestas tienen que ser exactas, pues es capaz de descubrir la mínima contradicción de una frase casual. Para ello se nutre habitualmente de libros sobre cualquier tema, tanto económicos como históricos. En ese aspecto podemos calificarlo como un lector voraz.

En el arte de preguntar, Fidel Castro es todo un experto. Según lo describe García Márquez su táctica maestra consiste en preguntar sobre cosas que sabe para confirmar sus datos. Tiene la

costumbre de los interrogatorios rápidos a varias personas, con el objetivo de corroborar cada detalle “porque las verdades que se le ocultan para encubrir deficiencias son su especialidad.” (Márquez, 2006)

Como es propio también en el periodismo, el estilo individual constituye aspecto fundamental. Durante la celebración del VII Congreso de la UPEC (1999) Fidel Castro expresó a los profesionales allí presentes sus valoraciones al respecto: “(...) a mi me gusta también añadir algunas frases (en mis trabajos); me gusta que tengan un poquito de elegancia, incluso un poquito de cadencia” (Castro; citado en Elizalde, 1999a: 1)

Explicó entonces que a veces se le crea un conflicto con una frase “(...) porque quiere inventar o violar alguna regla de la Gramática.” y recalca un detalle: “el no descuidar jamás la precisión”, consciente de que: “Una sola palabra mal usada puede causar estragos irreparables.” Así, tal y como lo demuestra en sus publicaciones y discursos, enfatiza, repite deliberadamente porque considera necesario dar “dos disparos en vez de uno”. Su técnica se torna un poco la del ajedrecista: “Combinar esto con lo otro, empezar por aquí y terminar por acá, para lograr el efecto.”, de modo que el mensaje llegue lo más directamente posible, sin interferencias. (Castro; citado en Elizalde, 1999a:1)

En ese rejuego entre emisor y receptor Fidel defiende el principio de comunicar la idea por encima de cualquier regla o precepto gramatical, porque define el lenguaje como algo vivo, que no puede ser sometido siempre a materias rígidas. Esta afirmación no significa, por supuesto, que desconozca las reglas de la Gramática.

El VII Congreso de la UPEC constituyó una oportunidad única de tallerear y compartir experiencias personales —incluidas las de Fidel— dentro del acontecer periodístico. Muchos de los periodistas allí reunidos ofrecieron a *posteriori* sus valoraciones al respecto.

Arleen Rodríguez, panelista de la Mesa Redonda, expresó su deseo de alcanzar “(...)la altura de ese colega excepcional que es a la vez la fuente más abierta y clara” (Rodríguez; citado en Elizalde, 1999b: 4)

También lo llamaron “colega” Hugo Ríus, de Prensa Latina; Juana Carrasco, de Juventud

Rebelde; y Guillermo Cabrera Álvarez, director del Instituto Internacional de Periodismo José Martí, entre otros. Pedro Martínez Pérez, de Radio Habana Cuba, enfatizó y agradeció la presencia en el Congreso de Fidel “(...) quien respeta el oficio porque como José Martí lo ha ejercido y practica.” (Pérez; citado en Elizalde, 1999b:4)

Todas estas expresiones de prestigiosos periodistas muestran la aptitud y capacidad de de Fidel para expresarse a través de esa tribuna tan importante que es la prensa, con un estilo muy propio, revelador de su carácter, de sus ideas y de su proceder. Porque en definitiva, parafraseando al célebre naturalista francés Jorge L. Buffon, “el estilo es el hombre”. (Buffon; citado en Alonso, 1967: 576)

CAPÍTULO III. ALERTA

3.1 La otra parte de la historia.

La historia de la prensa cubana cuenta con insignes figuras y notables hechos que han marcado momentos significativos tanto antes como después de enero de 1959. Sin embargo, el carácter netamente imperialista del periodismo en la república mediatizada (1902-1958) dista de los principios que rigen la sociedad socialista de hoy y que por supuesto signan el ejercicio periodístico actual. En aquel entonces, otra historia acontecía.

El siglo XX deviene momento exclusivo para el desarrollo de la profesión periodística en Cuba. El advenimiento de una serie de hechos aparejados a la marcha de la República Neocolonial, otorga a la prensa cubana características históricas excepcionales.

Dentro del progreso al cual nos referimos se encuentra la introducción en la Isla de novedosas técnicas en materia de impresión y reproducción de textos e imágenes, lo que Janny A. Trujillo denomina en *El reinado de lo impreso* como “reconfiguración gradual de los medios impresos cubanos”. (Trujillo, 2005: 89)

La autora cita dentro de ese espectro de adelantos, el desarrollo y perfeccionamiento de los sistemas telegráficos, la ampliación de las redes ferroviarias y las carreteras para facilitar la comunicación a distancia; y le atribuye la introducción de estos últimos a las grandes casas comercializadoras de los Estados Unidos como otra rama dentro de la corriente de importaciones norteamericanas en el mercado nacional. (Trujillo, 2005)

Juan Marrero en *Dos siglos de periodismo en Cuba* menciona otros acontecimientos: la inserción de la fotografía como elemento gráfico informativo fundamental en revistas y periódicos, y el nacimiento de un servicio que las empresas periodísticas más solventes incorporan a las redacciones: las agencias cablegráficas. (Marrero, 1999)

Otra innovación importante fue la introducción en los principales periódicos del uso del rotograbado a partir de los comienzos de la década del '20; técnica que consiste esencialmente en el desarrollo y la aplicación industrial del grabado en hueco. (Ricardo, 1992)

Las bases para la explotación comercial de la prensa en Cuba estaban creadas. Los adelantos tecnológicos facilitaban la impresión de tiradas masivas, y el desarrollo de las vías de comunicación a distancia propiciaba el acceso a públicos más amplios

Irrumpe la segunda década de la centuria y la Perla de las Antillas es una de las primeras de América Latina en establecer la radio. La inauguración oficial de este medio ocurre el 10 de octubre de 1922 por Luis Casas Romero. Luego, a mediados de siglo, se incorpora a los medios ya existentes uno más completo y aglutinador: la televisión.

Todos estos acontecimientos repercuten considerablemente en la agilidad, actualidad y dinamismo del ejercicio periodístico; sin apartar el espacio cada vez mayor que ocupan la propaganda y la publicidad dentro del sistema de los medios de prensa. Precisamente el desarrollo de este fenómeno, garantiza en extraordinaria medida el sostenimiento y avance indiscutible de tantos periódicos, emisoras y canales de TV en esa época¹⁵.

A la par de ese oportuno desarrollo, la sombra capitalista resguarda sus intereses en cada sector de la nación cubana. Según Ernesto Vera y Elio Constantín en *El periodismo y la lucha ideológica*, durante los años de la república mediatizada la prensa dominante en Cuba tuvo un carácter netamente imperialista, reaccionario como consecuencia de la situación semicolonial. (Vera y Constantín, 2006)

Ambos autores resumen en *El Periodismo y la lucha ideológica*, las características de esta prensa del modo siguiente:

- 1 Fue un medio utilizado para negar y ocultar las mejores tradiciones de las luchas independentistas de nuestro pueblo.
- 2 Fue un permanente difamador de la ideología de la clase obrera, el marxismo-leninismo, y su más firme exponente: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) primero y, posteriormente, también los demás estados socialistas.

¹⁵ Nos referimos a los años vividos en la Cuba Neocolonial, de 1902 a 1958 donde los gobiernos de turno garantizaban los intereses imperialistas de los EE.UU. en la Isla de Cuba.

3 Apoyada en falsos valores, trató de sembrar en la conciencia de nuestro pueblo la frustración, el conformismo, el fatalismo geográfico y político y, muy especialmente, el anticomunismo. (Vera y Constantín, 2006: 20-21)

Resulta preciso añadir que durante los años de la Segunda Guerra Mundial la campaña antifascista que se llevaba mundialmente también tuvo ecos en Cuba. Durante ese período gubernamental, Fulgencio Batista —el hombre fuerte de Cuba— “(...) que era muy hábil, muy sagaz en la politiquería, le dio apoyo a los periodistas para fundar el Primer Colegio de Periodistas de América Latina (1943) y para hacer antes el Primer Congreso de Periodistas cubanos en el año 1941”.¹⁶

De esta manera, la prensa dominante se imbricaba a los intereses del régimen con todo el apoyo propiciado por Batista y las subvenciones del gobierno. Sin embargo, como expresión del auge de las luchas revolucionarias se dan determinadas condiciones que permiten la circulación legal de alguna prensa revolucionaria.

Ernesto Vera y Elio Constantín se refieren a que la agudización de la campaña anticomunista patrocinada por Estados Unidos contra el campo socialista obstaculiza esta 'apertura informativa'. (Vera y Constantín, 2006)

Durante el período de los gobiernos auténticos y principalmente en el que correspondió a Carlos Prío¹⁷, la embestida contra las ideas revolucionarias, sobre todo las marxistas y las leninistas alcanzó niveles sangrientos. Prío optaba por mantenerse indiferente ante las severas críticas que denunciaban sus fechorías debido a su conformidad con una buena suma de billetes al retirarse del gabinete presidencial.

Con el Golpe de Estado de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952, bien distinta sería la situación del periodismo. No obstante, podemos resumir que la seudorrepública resultó fecunda en publicaciones de todo tipo. El periodismo militante pudo desenvolverse en la legalidad y semilegalidad, salvo en regímenes dictatoriales como los de Gerardo Machado y el ya mencionado Fulgencio Batista.

¹⁶ Tomado de la entrevista realizada a Ernesto Vera el 16 de enero de 2007.

¹⁷ Ver Capítulo II “Para historiar a un auténtico”

3.1.1 El rostro de la prensa escrita

Hemos hecho referencia a dos tendencias dentro de la prensa cubana antes del triunfo revolucionario de 1959; una, caracterizada por el servilismo a los intereses del régimen (prensa dominante), y otra, que repudia la injusticia y abraza las transformaciones políticas profundas.

Dentro de la primera no podemos dejar de mencionar a las grandes empresas periodísticas de Cuba: *Diario de la Marina* (1834) fundado al servicio de los intereses de la burguesía criolla y de la colonia española, *El Mundo* (1901) primer periódico cubano, y *El País* (1941) el cual se convirtió rápidamente en una de los más importantes de la nación. (Trujillo, 2005)

Diario de la Marina, durante los años de gobierno auténtico no denunció los robos ni el gangsterismo aunque sí aprobó la práctica del divisionismo en la clase obrera y la imposición del mujalismo. Tampoco lo hizo el diario nacido en los albores del siglo, *El Mundo*: “Sus intereses «serios» estuvieron muy por encima del pueblo. Pero se las arreglaba para mantener una aparente equidistancia entre el poder y sus adversarios.” (Vera y Constantín, 2006: 72)

A diferencia de los ya aludidos, *El País* representaba a todas luces los propósitos del liberalismo. Pero no rechazó a los candidatos del autenticismo y mucho menos condenó los manejos corruptos de los supuestos adversarios. Pueden incluirse también en esta tendencia reaccionaria a otros tantos diarios cuya política dependía de los intereses del gobierno de turno. Pero consideramos que no pueden faltar en este recuento algunos como *Alerta* (1936), *Avance* y *El Crisol* (1934), que son considerados “hijos” de los grandes periódicos mencionados anteriormente.

Contrarios a estos medios subordinados a la burguesía nacional surge otra prensa preocupada por la defensa de los intereses del proletariado y de los sectores más humildes del pueblo. *Justicia*¹⁸, *Bandera Roja*¹⁹, *La Palabra* y *Línea*, fueron antecedentes sobresalientes de la publicación Noticias de Hoy (1938) y que desempeñó un extraordinario papel al servicio de la

¹⁸ Según Ernesto Vera y Elio Constantín, en 1924 fue fundado el primer periódico marxista-leninista, bajo el rótulo *Lucha de clases*, denominado luego *Justicia*.

¹⁹ Ambos autores añaden que como antecedente de Bandera Roja surgió El Trabajador (1931), órgano del primer partido marxista-leninista.

causa antiimperialista del pueblo cubano, de la lucha contra la explotación, por el socialismo y la paz” (Marrero, 1999: 50)

La década del 30 devino momento propicio para la circulación de la prensa comunista y revolucionaria. Incluimos además en esta secuencia de voceros de las ideas justas a *El centinela*²⁰, *Mella*²¹, *La Palabra*, la revista *Masas* y *Mediodía*. A diferencia de la corta duración de estas publicaciones, *Noticias de Hoy* disfrutó de una existencia legal en etapas semidemocráticas. Sufrió después el asalto, la persecución y la censura hasta ser clausurado definitivamente a raíz del asalto al Cuartel Moncada en julio de 1953.

El período posterior al cuartelazo del 10 de marzo de 1952, suscitó la concurrencia de una prensa llamada por Vera “prensa masiva”, al referirse a la nacida en la clandestinidad, figura clave dentro de los momentos de la historia del periodismo progresista en Cuba antes del triunfo de la Revolución. No adentraremos nuestro análisis en esta etapa pues no se circunscribe al marco de nuestra investigación y sí la consideraremos para futuras investigaciones.

3.1.2 La voz de la radio y los cimientos de la TV

Como habíamos mencionado la radio en Cuba se fundó a principios de la década del veinte. Este medio alcanzó un sorprendente arraigo popular en nuestro país y fuera de él. Oscar Luis López en su libro *La Radio en Cuba* enmarca cuatro etapas en la radiodifusión cubana: la artesanal de 1922 a 1940, la comercializada de 1930 a 1940, la monopolista de 1941 a 1959 y la transicional a partir de 1960. (López, 1981)

No es hasta la década del '40 que este medio adquiere un impetuoso desarrollo. Cifras ofrecidas en *Dos siglos de periodismo en Cuba*, refieren 156 instalaciones radiales en el país hacia finales del decenio. Surgen dentro de este período, la CMQ en 1942 y Radio Reloj en 1947. (Marrero, 1999)

Los micrófonos de la CMQ se abrieron a disposición de las nuevas generaciones, —estudiantes y profesores de la Universidad. La emisora se convirtió en trinchera combativa de Eduardo Chibás en su lucha contra la corrupción administrativa y otros males sociales.

²⁰ El Centinela (1934) se editaba específicamente para las células comunistas del ejército y la marina de guerra.

²¹ Este periódico revolucionario era dirigido por Defensa Obrera Internacional (DOI), filial cubana del Socorro Rojo Internacional.

En esta apretada síntesis sobre impacto logrado por el medio radial en Cuba no podemos olvidar a dos figuras: Guido García Inclán con “El periódico del aire”²², en la *COCO*, y José Pardo Llada²³ en *Unión Radio*, con un timbre de voz exclusivo y un mensaje populista.

Raúl Garcés menciona en *Los dueños del aire*, a otras tres figuras importantes vinculadas al fenómeno de la radio comercial: Goar Mestre, Amado Trinidad y Gaspar Pumarejo. El realizador Leovigildo Díaz de la Nuez, con vasta experiencia en el medio radiofónico los califica como 'empresarios' y ejemplifica que debido a sus negocios, Mestre, disponía de más recursos económicos y tecnológicos que los de sus rivales. (Garcés, 2005)

Gaspar Pumarejo inaugura *Unión Radio Televisión* y *Canal 4* hacia la mitad del siglo XX, en el año 1950. Los hermanos Goar y Abel Mestre, abren más de un año después el canal 6, CMQ. “Luego Amadeo Barletta pone en funcionamiento el canal 2. Y con posterioridad se crearon los canales 7, 11 y 12, este último en colores” (Marrero, 1999: 61)

El medio de comunicación televisivo tuvo poco alcance en sus primeros años de fundado. Como dato interesante sobre las posibilidades que ofrecía a la publicidad la llegada de la imagen, el 75 por ciento de su programación estaba encaminada al entretenimiento y a los anuncios publicitarios. (Marrero, 1999)

Los espacios noticiosos eran mínimos y los acontecimientos que reflejaban prescindían —como lo hacía la prensa escrita— de temas relacionados con la crisis social y los atropellos de las fuerzas represoras del gobierno. Lo que más abundaba en la programación informativa era la realización de entrevistas en los estudios a distintas personalidades de la vida política, económica y social

Hasta aquí, un breve acercamiento a la historia de la prensa en las décadas que nos atañen — 1940 y 1950—, fundamentalmente.

²² Noticiero radial que sale al aire por la COCO fundado el 28 de enero de 1948. Este espacio pionero en tener en Cuba una unidad móvil, reflejaba y apoyaba el sentir de los lectores más empobrecidos y golpeados por el sistema capitalista. Su director Guido García era un combatiente constante de la corrupción política y administrativa de los gobiernos de la seudorrepública.

²³ Logró una gran audiencia cuando dirigió un espacio informativo en Unión Radio, utilizado en beneficio de su carrera política que lo llevó a ocupar un curul en la cámara de representantes.

3.2 El mundo de *Alerta*

Las páginas *Alerta* junto a las de *Avance*, nacieron en el seno del *Diario de la Marina* como las ediciones meridiana y vespertina respectivamente del periódico de Pepín Rivero, su dueño y director. Tal es el caso de *El Crisol*, “descendiente” de *El País*.

Con formato inicial de tabloide de 16 páginas, el primer número se publicó el 25 de septiembre de 1935 en los talleres del *Diario...* nacido en 1834. El primer director registrado en la ficha de *Alerta* fue Jorge Fernández de Castro, aunque tras él rondaba la sombra de Pepín Rivero. Luego ocuparon la dirección Ricardo Villares, Antonio Iraizos, Raúl Alfonso Gonsé y Ramón Vasconcelos.²⁴

Debemos destacar la ausencia de mayor información sobre los años específicos que cada director estuvo al frente de *Alerta*. No se han realizado investigaciones anteriores en este terreno debido a lo cual se nos dificultó la búsqueda de otros datos más precisos. Sólo logramos precisar acerca del período en que Vasconcelos se desempeñó al frente de *Alerta* (1949-1957)

Cuando hablamos de este periódico a algunos de los entrevistados —Martha Rojas, Ernesto Vera, Juan Marrero, etc. — recurren inmediatamente a los artículos del joven Fidel Castro que denuncian la corrupción existente en el país, y a la entrevista que publicó *Alerta* en primera plana sobre la célebre frase de Fidel “Seremos libres o seremos mártires” en 1956. Vasconcelos pese a ser Ministro de Comunicaciones en el gobierno de Batista, envió a un reportero a México para que entrevistara al líder del Movimiento 26 de julio.

Mientras se editaron *Alerta* y *Avance* en los talleres del *Diario de la Marina*, los primeros seguían la misma línea política del último. Sin embargo, después de la separación física de *Alerta*, hubo algunos pequeños cambios en el aspecto político a los cuales nos referiremos en lo adelante. (Vera y Constantín, 2006)

Según Marrero, en 1950 *Alerta* se instaló en un nuevo edificio, en Carlos III esquina a Oquendo, No 615, Apartado # 1187. Sin embargo, sobre la independencia absoluta de este diario, conocimos a través de sus propias páginas que reflejaban la inauguración oficial de los talleres y

²⁴ Ver Anexo 7

de la rotativa del periódico vespertino el 1ro de septiembre de 1951.

En ese ejemplar aparecen fotografías de la puesta en marcha de la rotativa con la presencia de Pepín Rivero y otros periodistas. Ramón Vasconcelos, dueño y director de *Alerta*, revela algunos detalles en el discurso de apertura: “En efecto, hace dos años y siete meses que se cumplen hoy, nos reunimos para darle impulso a *Alerta* en la casa solariega del *Diario de la Marina*” (Vasconcelos, 1951: 11)

Dos años y siete meses después de esa “reunión” se materializó el sueño de abrir los propios talleres, la administración y la redacción del periódico de Vasconcelos. La fecha exacta del traslado de la redacción pudo ser, quizás, en 1950; pero las rotativas de *Alerta* comenzaron a funcionar el primero de septiembre del año siguiente.

Sobre la circulación de este periódico existen algunas discrepancias. Fidel Castro en el discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el 4 de septiembre de 1995, al referirse las denuncias publicadas en el diario de Vasconcelos, agregó que “recibieron los honores del cintillo de la primera plana del periódico de más circulación que había en el país” (Castro, 1995b: 6)

Álvarez Tabío en el prólogo al libro publicado con las tres denuncias de Fidel en los 3 primeros meses de 1952, hace alusión a “(...) uno de los de mayor circulación en el país en aquel momento” (Castro, 1952a: 9)

Este criterio coincide con el de Juan Marrero quien al hacer una comparación con otros diarios destaca que “*Alerta* era un periódico que se vendía en la calle, un periódico popular que la gente compraba, igual que *Prensa Libre*, aunque este último tenía también un plan de regalo²⁵ y eso también influyó para que aumentara el número de ejemplares”²⁶

²⁵ Surgen a raíz de la polémica de los dueños de empresas quienes tenían que abonar un peso mensual como plus de antigüedad a cada miembro del periódico por cada año de trabajo. Para ampliar recomendamos consultar Última edición, Bosquejo histórico de la prensa cubana en la lucha de clases.

²⁶ Entrevista a Juan Marrero realizada el 20 de enero de 2007

Marrero considera además que: “Los periódicos en esa época con más circulación era *Prensa Libre*, *Excelsior* y *El País*.” El problema de la circulación en la calle según el historiador de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) recaía en los planes de regalo.²⁷

La periodista Marta Rojas cursaba sus últimos años de la carrera de Periodismo durante el gobierno de Prío. Recuerda de aquel entonces que *Alerta* era uno de los periódicos que más se vendía en La Habana si se tiene en cuenta que no poseía un plan de regalos. Existían otros periódicos que sí tenían suscriptores en todo el país como *Prensa Libre*, *Diario de la Marina*, *El Mundo*, *Excelsior* y *El País*. Sin embargo, sobre el impacto en La Habana, Marta le otorga importancia al diario de Vasconcelos: “Era un periódico que se voceaba en la calle y sí se vendía en grandes cantidades.”²⁸

Resulta de gran interés cómo Roberto León en *Bosquejo histórico de la prensa cubana en la lucha de clases*, aborda el tema sobre los planes de regalo y hace referencia a « el grupo de los cinco». Formado por el *Diario de la Marina*, *El Mundo*, *Alerta*, *Bohemia* y el *Circuito CMQ*, estos medios de prensa constituían uno de los conjuntos de mayor solvencia económica dentro del Bloque de Prensa. (León, 1975)

Según narra León en su libro, «los cinco» crearon una sociedad a la que cada uno aportó parte del dinero necesario para sostener la nueva empresa. “Realizada la primera campaña de promoción lograron más de cien mil suscriptores por valor de un peso mensual cada una” (León, 1975: 78)

Aunque se entienda como un aspecto insignificante, el asunto referente a la circulación de *Alerta* y su impacto en el público resulta útil para valorar el alcance de este periódico en el país. La información que nos ofrecen los distintos periodistas e historiadores lo sitúan como un medio de prensa con una modesta posición económica, suficiente para instalarse sin ninguna contrariedad en la cima de la preferencia de los lectores.

3.2.1. Alerta por dentro.

Miembro del Bloque Cubano de Prensa, y bajo el lema “Lo dice *Alerta* y es verdad” el periódico

²⁷ *Ibidem*

²⁸ Entrevista realizada a Marta Rojas el 19 de enero del 2007

se anunciaba como Diario independiente. Acogido por la franquicia postal como correspondencia de segunda clase, según el machón.

Además de un director contaba con un jefe de redacción, un jefe de información, un administrador y un jefe de publicidad, así como un director de la Asociación de Empleados de *Alerta*. Entre la nómina de periodistas figuraban: Raúl Lorenzo, Rafael Estenger, Loló de la Torriente, Julio de Céspedes quien era encargado de los temas culturales, Ventura Ruíz, Eduardo H. Alonso, Fausto Miranda en los temas deportivos, Monte Luis, entre otros.²⁹

Los editores de *Alerta* le otorgaban singular importancia a los anuncios publicitarios en la generalidad de sus planas y a los sucesos culturales —bodas, festines, presentaciones, etc.—. Esta era una característica de la mayoría de los periódicos de la época. El número de páginas variaba en dependencia de la carga informativa y publicitaria, en algunas ocasiones sobrepasaba las treinta y en otras no alcanzaba las 15.

Los temas políticos de última hora siempre se situaban en la primera plana con la sección fija “Entre actos” de Vasconcelos y llamados a páginas interiores. En las siguientes temas sociales, internacionales, sensacionalistas, deportivos, informaciones misceláneas dirigidas a distintos sectores de la población, etc.

Un aspecto distinguido recae en las condiciones que un periódico debía tener para mantenerse en la cima de la preferencia pública así como algunas cuestiones tipográficas y de estilo. A *Alerta* lo favorecía el olfato periodístico de su director quien era una pluma hartamente respetada y maestro en el arte de los titulares y la ubicación de las informaciones en las planas.

La periodista y escritora Martha Rojas explica que: “Una característica esencial en aquella época eran los titulares, un título informativo que te cogiera como gancho. Los periódicos con buenos titulares se vendían mucho más fáciles. Aunque después la noticia no fuera exhaustiva, el título, la fotografía grande y sugerente, eran los elementos esenciales para vender periódico”³⁰

Coincide con este criterio el de Janny A. Trujillo cuando reseña que en Cuba comenzaron a aplicarse una serie de elementos de la fórmula del éxito aplicados en los Estados Unidos por la

²⁹ Ver Anexos de las planas de los ejemplares de *Alerta*.

³⁰ Entrevista realizada a Marta Rojas el 19 de enero del 2007

corriente sensacionalista. “Los periódicos hicieron gala de un lenguaje sencillo y directo, titulares llamativos, y el culto a la inmediatez se impuso en detrimento de la tendencia editorialista de los periódicos *solemnes*, *sesudos* y *doctrinales* que habían predominado durante la colonia” (Portell, (1951); citado en Trujillo, 2005: 91)

Pero sorprende un aspecto en *Alerta*, el cual Martha Rojas señala como distintivo en la mayoría de los diarios: el estilo entrecortado de los trabajos, de los llamados a otras páginas que observamos a menudo en los ejemplares de ese momento histórico, “era precisamente para llamar la atención sobre algo aunque sólo lo hiciera en cuatro líneas. No importaba que dejara palabras o ideas a medias, lo que importaba era el impacto, y así podía poner más cosas en primera plana. Eso lo podías ver en casi todos los periódicos.”³¹

Sobre los géneros periodísticos predominantes, según nuestra apreciación en los ejemplares de *Alerta*, coincidimos con Rojas en que “el principal era la nota informativa, luego el artículo y la entrevista en tercero, y el reportaje en cuarto. No es que este género no tuviera importancia, es que como los periódicos tenían tantos anuncios, los reportajes no cabían generalmente. Estos se guardaban para el suplemento especial o para las revistas. La crónica se hacía, pero generalmente por periodistas que ya tenían mucho oficio.”³²

En el caso particular de artículo, Ernesto Vera se refiere a una cierta “imbricación” con otros géneros; un trabajo que abordaba un tema de actualidad, que era aún más allá de la información podía ser un comentario nada más y se le atribuía lo de artículo” y añade “tenía un peso fundamentalmente político, o sea, era muy difícil encontrar un artículo que abordara temas económicos, sociales.”³³

En *Alerta* ocupaba un lugar cimero el editorial conocido como “Entreactos” debido a la excelencia de su director Ramón Vasconcelos. En esta sección ejercía la crítica mediante editoriales sobre la situación del país y el proceder de Carlos Prío.

Una infinidad de juicios hay sobre la disponibilidad de los géneros en la prensa escrita de los años '40 y '50 en Cuba. Sin desecharlos, contamos con los criterios de estos experimentados

³¹ *Ibidem*

³² *Ibidem*

³³ Tomado de la entrevista realizada a Ernesto Vera el 16 de enero de 2007

periodistas cuya trayectoria por disímiles razones se encuentran vinculadas al período histórico que investigamos. *Alerta*, aunque pequeño respecto a las grandes empresas periodísticas, supo reflejar los grandes acontecimientos de la época siempre desde la tendencia política que lo caracterizara.

3.2.2 Tendencias políticas

Definir las tendencias políticas por las que transita un diario sin vincularlo a su director y su dueño, resulta un absurdo sin igual. Como mencionamos anteriormente, la existencia de *Alerta* dependió de varios personajes; pero sin lugar a dudas quien lo impulsó desde su independencia fue Ramón Vasconcelos Maragliano (1890-1965).

Según explica Martha Rojas una particularidad de los periódicos de aquella época era la existencia de los dueños y los directores. Muchos dueños solo eran ricos comerciantes, quienes sostenían monetariamente al medio impreso, pero hombres incultos en cuestiones de periodismo. Lo que no sucedía con *Alerta*. “En el caso de *Alerta*, su director Ramón Vasconcelos, quien era un hombre rico y culto además de buen periodista. Uno de los mejores. Tenía una amplia cultura universal. Muy buena pluma y un buen estilo. Un estilo cáustico, pero literario que le había dado sus disímiles viajes a Europa.”³⁴

Periodista brillante y versátil político, Vasconcelos se considera aún todo un maestro en la profesión. Como editorialista, Juan Marrero lo clasifica junto a Pepín Rivero del *Diario de la Marina* y Sergio Carbó en *Prensa Libre* las tres grandes plumas de aquella época.³⁵

Valorado también por otras fuentes como “el mejor panfletista de Cuba y tal vez de todo Latinoamérica”. A su favor, contaba entonces *Alerta* con un director que a la vez era su dueño y méritos periodísticos le sobraban. (Sarabia, 1887: 127)

En el terreno político radica la otra cara de la moneda. Resulta necesario realizar un breve recorrido por la vida profesional de Ramón Vasconcelos para luego comprender las oscilaciones políticas del diario nacido en 1935.

³⁴ Entrevista realizada a Marta Rojas el 19 de enero del 2007

³⁵ Entrevista a Juan Marrero realizada el 20 de enero de 2007

Cursos libres efectuados en distintas academias del país y del extranjero lo encaminaron por el sendero del periodismo. Trabajó a partir de 1906 en los diarios *La Discusión*, *La Prensa*, *La Noche*, *El Imparcial*, *El País*, *El Mundo*, *Prensa Libre*, y fue director de las publicaciones *La Opinión*, *Rebeldía*, *El Liberal* y *El Cuarto Poder*. En 1920 viajó a Marruecos como corresponsal de guerra de *El Mundo*.³⁶

Fundó durante el gobierno de Zayas el periódico *El Universal*, donde publicó encendidos panfletos contra ese régimen. Machadista en los años 30 aunque estuvo fuera del país. Regresa a Cuba tras la caída de Machado, protegido por Batista. Presidente del Partido Liberal (1933-1940), senador (1936-1948), ministro de Educación Pública (1942). Ingresó en el Senado en 1936. Fue admirador de Batista hasta 1944.³⁷

Vasconcelos no advertía una posición radical frente a los gobiernos de turno en la república mediatizada. Sin embargo, durante los gobiernos auténticos mostró una actitud bastante contradictoria luego de haber ocupado un cargo en su gabinete. En la práctica se ve identificado con las posiciones que de una u otra forma promovía el Partido Ortodoxo y lo refleja en sus célebres “Entreactos”. Allí trasluce su posición determinada en contra del gobierno de Prío.

Resulta necesario destacar que las páginas de *Alerta* estuvieron abiertas para que Fidel Castro denunciase al régimen de Prío. Conocía Vasconcelos del impacto nacional que causaría la publicación de esas denuncias abiertas contra el Presidente de la República, fundamentalmente porque detrás de cada línea había pruebas irrefutables. (Ramonet, 2006)

El director de *Alerta* publicó también su sección “Entreactos” en *Prensa Libre* y en su propio diario, además de varios artículos de tipo histórico en *Bohemia*. Después del Golpe de Estado de Batista, Vasconcelos se sumó a las filas del régimen de facto. Formó parte del Consejo Consultivo y fue Ministro de Comunicaciones, cargo desde el cual sancionó y ejecutó la censura de prensa durante largos períodos.³⁸

Hasta aquí reconocemos la participación de Vasconcelos en los rejugos de la política cubana en los distintos partidos burgueses, actitud que trasladaría como es lógico a las páginas de *Alerta*.

³⁶ Ver Anexo 6

³⁷ *Ibidem*

³⁸ *Ibidem*

Sin embargo, “Vasconcelos era un cubano que amaba a su patria a pesar de los lazos que lo unían a la dictadura batistiana. Había calibrado, desde los tiempos del autenticismo, los valores morales, la inteligencia y valentía del joven Fidel Castro.”(Sarabia, 1987: 129)

Ramón Vasconcelos mostraba desde sus propias letras en *Eclipse de sol*, uno de sus “Entreactos” en *Alerta*, sus convicciones: “No creo que el ideal humano sea la miseria absoluta, sino la absoluta riqueza distribuida con equidad entre los hombres, hasta que llegue el día, distante aún, en que el disfrute de los bienes del progreso reparta raciones parejas de felicidad a domicilio” (Vasconcelos, 1952: 1)

En defensa de esos ideales manifiesta en el propio editorial: “No he sido más que un militante activo del liberalismo y un defensor acérrimo de los principios democráticos. Jamás he sido ni podré ser otra cosa. Dentro de esa concepción política y humana, caben todas las fórmulas de mejoramiento colectivo, todas las etapas del más radical de los procesos republicanos” (Vasconcelos, 1952: 1)

Dentro del marco histórico en el cual se circunscriben los artículos de Fidel en *Alerta*, Vasconcelos denunció los desmedidos desmanes del gobierno priista en apoyo a la campaña que trazaba Chibás “Vergüenza contra dinero”.

Pedro Trigo quien compartió con Fidel la investigación sobre las fincas de Prío, recuerda que las acusaciones de Fidel Castro, joven abogado que en aquel entonces despuntaba en la lucha revolucionaria, tuvieron un gran impacto.³⁹

El periódico de Vasconcelos no se editó ni un solo día después del triunfo revolucionario cubano del primero de enero de 1959. El pueblo le pasó la cuenta al igual que a *Tiempo en Cuba*, *Ataja*, *Mañana* y *Pueblo* por ser voceros declarados de la tiranía y justificar todos sus actos sangrientos e ilegales aunque es preciso aclarar que no se cometieron desmanes ni acciones violentas contra ellos.

En los antiguos talleres de *Alerta* se fundó el periódico Revolución, el cual se mantuvo allí hasta que en 1960 se trasladó al antiguo local de Prensa libre, hoy *Granma*. Ramón Vasconcelos, fue

³⁹ Ver Anexo Entrevista a Pedro Trigo López.

expulsado deshonrosamente del Colegio Nacional de Periodistas en 1959, después de su servil actitud ante la dictadura batistiana.

CAPÍTULO IV. METODOLÓGICO

En este capítulo se abordan las cuestiones metodológicas necesarias para el desarrollo del presente estudio. Explicamos las características del diseño y el tipo de investigación seleccionada, así como los métodos y las técnicas que facilitaron la obtención de los datos para el análisis de los resultados. Planteamos la hipótesis, trazamos las correspondientes definiciones, operacionalizamos las variables, y formulamos las preguntas de investigación. Concebimos además, otros detalles útiles.

El objeto de nuestro estudio, las tres denuncias publicadas por Fidel Castro Ruz en el periódico *Alerta* en el año 1952, refiere un contexto histórico específico: la Cuba de los gobiernos auténticos.

En la investigación nos cuestionamos qué recursos afines al Periodismo de Investigación (PI) empleó Fidel Castro en los artículos publicados en el periódico *Alerta* en el año 1952. Del planteamiento del problema y del establecimiento de los objetivos, elaboramos las siguientes preguntas de investigación.

4.1. Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles fueron los métodos utilizados por Fidel Castro para encausar su investigación y probar las denuncias publicadas en el periódico *Alerta* en 1952?
2. ¿Qué técnicas y estrategias del Periodismo de Investigación empleó Fidel Castro durante sus pesquisas?
3. ¿De qué tipo de fuentes de información se valió Fidel Castro para obtener todos los datos y las pruebas para las denuncias?
4. ¿Cuál fue el estilo y el lenguaje utilizado por Fidel Castro en sus artículos de denuncia contra Carlos Prío Socarrás?

4.2. Hipótesis

Para la elaboración de los artículos que denuncian la corrupción de Carlos Prío Socarrás, publicados en el periódico *Alerta* en el año 1952, Fidel Castro Ruz empleó métodos y técnicas de investigación, así como fuentes de información, recursos afines al Periodismo de Investigación.

4.3. Perspectiva de la investigación

Nuestro estudio está enfocado a un análisis cuantitativo de los tres trabajos publicados por Fidel Castro Ruz en el periódico *Alerta*, en 1952. La investigación está orientada a los resultados de manera objetiva pues, a partir de los efectos de nuestra indagación sobre el tema y de las conclusiones obtenidas de los métodos y técnicas que empleamos, depende la validez o no de la hipótesis trazada previamente. Con las respuestas encontradas a nuestras preguntas de investigación, se definen los métodos y las técnicas de investigación, así como las fuentes de información consultadas por el redactor de los artículos estudiados.

Según Alonso y Saladrigas, el diseño cuantitativo se caracteriza por el alto interés en la verificación del conocimiento, sobre todo a través del establecimiento de predicciones. Lo importante en él, es plantear hipótesis deductivas, o lo que es lo mismo, predecir que algo va a suceder y luego comprobar, verificar qué sucedió o qué no sucedió. Sus principales objetivos son medir, contar, establecer frecuencias. (Alonso y Saladrigas, 2002)

El objeto de nuestro estudio, los tres artículos que publicó el Dr. Fidel Castro en el periódico *Alerta* en 1952, está ubicado en un contexto histórico determinado sobre el cual no podemos influir, sino limitarnos a describirlo. Esta razón define nuestra investigación desde una perspectiva cuantitativa, donde asumimos una relación desde fuera del fenómeno.

4.4. Tipo de investigación

Durante el curso de nuestra investigación, nos propusimos determinar entre otros aspectos, las técnicas y estrategias de investigación utilizadas por Fidel Castro y relacionarlas con las características propias de la modalidad del Periodismo de Investigación, sin descuidar la época en que fueron escritos los artículos.

Con este fin desarrollamos nuestro estudio descriptivo para caracterizar el fenómeno del PI en un marco histórico concreto, especificar sus propiedades, rasgos o tendencias propias.

Como afirma Hernández Sampier describir es medir. En este caso, el diseño de investigación es no experimental y del tipo transeccional descriptivo. No resultó de nuestro interés construir ninguna situación, sino observarla y describirla. De hecho, en la presente tesis no existen

condiciones o estímulos a los cuales se expongan el sujeto o el objeto del estudio. Estos últimos los observamos en su ambiente natural. (Sampier, 2003)

Los datos se recolectarán en un solo momento, en un tiempo único, como corresponde al tipo transeccional o transversal con el fin de indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan nuestras variables.

El procedimiento entonces consiste en medir en un objeto una o generalmente más variables y proporcionar su descripción. Constituyen por lo tanto un estudio puramente descriptivo. (Sampier, 2003)

4.5. Definiciones conceptuales

De la elaboración de nuestra hipótesis se desprenden dos grandes variables: Artículo y Periodismo de Investigación. Dentro de esta última incluimos métodos, técnicas y estrategias de investigación, y fuentes de información; los que citamos inicialmente en el planteamiento del problema como *recursos afines al Periodismo de Investigación*.

Periodismo de Investigación: PI es la búsqueda y difusión de información⁴⁰ acerca de sucesos con valor, eventos e información que otros (individuos, empresas, instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, clases sociales o el mismo sistema en conjunto) mantienen ocultos y quieren impedir que sean conocidos y difundidos en un ámbito social mayor que aquel circuito de los que están enterados. Es decir, la materia del PI, su objeto, es la información oculta, reservada, secreta, y sus fuentes, aquellas que están cerradas. (Faundes, 2001)

El proceso y producto periodístico que aborda temas de importancia para el público, y que se encuentran ausentes de la agenda mediática, no necesariamente de forma intencional, denuncian a aquellos que de una forma u otra tratan de ocultar algo a la sociedad. El periodista o equipo investigador, mediante el uso de métodos, técnicas y estrategias tomados de la investigación

⁴⁰ Información: entendida como un conjunto de datos acerca de lo real (o el presunto mundo objetivo ajeno al observador humano o semejante, pero del cual este también es parte), percibidos, decodificados, seleccionados, generalizados e integrados coherentemente en un modo mental (biológico y natural) que pretende dar cuenta de lo real en función de las necesidades sistémicas (de sobrevivir, mantenerse estable, adaptarse, predecir, crecer, competir, controlar, legitimarse y reproducirse) del observador.

social, más que informar a los lectores, intenta hacerles entender la urdimbre del hecho investigado.

Este proyecto requiere de un mayor tiempo de realización, y en ocasiones se alternará con otras labores de la redacción. Concluir la investigación no garantiza necesariamente su éxito, este estará determinado por el espacio e importancia dentro de la publicación.

Artículo: Adoptamos la definición de Julio García Luis quien plantea que el artículo se orienta a analizar, comentar y enjuiciar determinado hecho o problema, que puede ser un acontecimiento político de actualidad, un asunto histórico, un tema de carácter teórico, un suceso de importancia económica o social, o una obra o novedad cualquiera del mundo del arte y la literatura. (García, 1989)

Entre todos los géneros periodísticos, el artículo permite mayor libertad en cuanto a la estructura y el orden de sus elementos. De una forma o de otra, siempre están presentes en él la inducción, la deducción, el análisis, la abstracción y la generalización. La estructura lógica deviene: planteamiento del asunto, estudio de éste, conclusiones y solución. Los temas que aborda el artículo de fondo pueden ser históricos, políticos, religiosos, humorísticos, sociales, educativos, etc.

4.6. Otras definiciones.

Tan imprescindible como en una investigación conceptualizar las variables para el curso del presente estudio, consideramos óptimo definir y esclarecer otros conceptos.

Métodos de Investigación: Wiliam Gaines considera como métodos las entrevistas, la revisión de documentos, la supervisión, la observación y las encuestas. (Gaines, s.f)

Estos métodos se emplean para la búsqueda de información, recogida y procesamiento de los datos con el fin de lograr un programa lo más riguroso posible.

Para investigar no solo hace falta usar un método adecuado, también hay que saber aplicar una serie de técnicas y estrategias que sean capaces de situar al periodista en el punto exacto en el que transcurre el hecho investigado y/o donde estén depositados los elementos probatorios

necesarios para avalar el trabajo periodístico.

Técnicas de Investigación: La técnicas de investigación según el teórico del periodismo Pepe Rodríguez, son aquellas que sean capaces de situar al periodista en el punto exacto en el que transcurre el hecho investigado y/o donde estén depositados los elementos probatorios necesarios para avalar el trabajo periodístico. Dentro de estas técnicas encontramos *el uso de confidentes, la infiltración propia, la infiltración de terceros (dirigida), la participación en los hechos investigados, la zorra en el gallinero, el periodista ingenuo, la suplantación de personalidad y las ayudas instrumentales.* (Rodríguez, s.f)

Fuente de información: Toda persona que de un modo voluntario y activo facilite algún tipo de información a un periodista. Coincidimos con que también se considera como fuente a todo depósito de información de cualquier tipo que sea accesible y consultable por el periodista (prensa, libros, archivos diversos, etc.). (Rodríguez, s.f:35)

Estilo: Nos ajustamos al criterio de Julio García Luis quien lo define como el talento para manejar el lenguaje en la forma que más pueda impresionar y transmitir las ideas que deseamos a los lectores. Regido por la síntesis y por la necesidad de trasladar a quien nos lee un determinado fragmento de la realidad en forma clara y accesible, pero con cierta elegancia y belleza en la expresión.

“La sencillez, – acota Vivaldi– no quiere decir vulgaridad. Un estilo puede ser sencillo y noble a la par. Con palabras de uso común se pueden hacer expresar elevados pensamientos. Y es que la difícil sencillez se adquiere... a fuerza de trabajo.” (Vivaldi, 1973: 30-31)

Lenguaje: Forma particular de emplear las palabras para expresar una idea determinada. Ejemplar distintivo de expresión que varía según el oficio y conocimiento de quien lo emplea. Incluye el ritmo o combinación de cláusulas y pausas en la escritura, en el tono y en la lectura, en la forma de componer y escribir lo que piensa.

El lenguaje del reportero será ante todo, directo. El lenguaje indirecto o tropológico, lleno de metáforas y adornos, debe reducirse a su mínima expresión. (Del Río, 1998:150)

4.6.1. Indicadores

1. Periodismo de Investigación

1.1 Características básicas

1.1.1 Trabajo propio del periodista

1.1.2 Descubrimiento de lo que otros quieren ocultar

1.1.3 Interés social

1.2 Métodos del PI

1.3 Técnicas y estrategias del PI

1.4 Fuentes de información

1.4.1 Tipología

2. Artículo

2.1 Tema de la corrupción

2.1.1 Subtemas

2.2 Estructura

2.2.1 Planteamiento del asunto

2.2.2 Estudio del asunto

2.2.3 Conclusiones

2.2.4 Solución

2.3 Estilo

2.3.1 Recursos estilísticos

2.3.2 Lenguaje

2.3.3 Ritmo

2.4 Recursos gráficos

2.4.1 Ubicación en plana

2.4.2 Empleo de fotos o caricaturas

2.4.3 Empleo de epígrafe

2.4.4 Título y Subtítulos

5.1.6 Sumario

2.5 Características del artículo

4.7. Universo

El universo de nuestra tesis lo constituyen los trabajos periodísticos publicados en 1952 por Fidel Castro en el periódico *Alerta*, uno de los primeros medios de prensa donde el recién graduado de Derecho, hizo sentir el peso de sus palabras. Ramón Vasconcelos, director de este periódico, de amplia circulación en el país, le abrió las puertas a Fidel para que expresara sus desavenencias con la injusticia social y la corrupción generada por el gobierno de Carlos Prío, cuando otros directores de medios se negaron a hacerlo.

4.8. Muestra

La muestra se reduce a tres artículos que abordan el tema de la corrupción en el gobierno de Carlos Prío y que fueron publicados por Fidel en los meses de enero, febrero y marzo del año 1952. La selección se realizó de manera intencional, tomando las publicaciones de Fidel Castro que más y mejor información podían ofrecer en cuanto al tema, investigación y fuentes consultadas.

Hemos escogido estos artículos por constituir los únicos que forman una trilogía seriada, como parte de una misma unidad temática: la corrupción del Presidente de la República, Carlos Prío Socarrás. La temática despierta interés por tratarse de hechos que desembocaron en el Golpe de Estado de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952 y por lo cual se juzga aún a Fidel de haberlo precipitado.

Se trata de una etapa convulsa en la historia de Cuba y realmente no resultó difícil escoger la muestra pues los otros trabajos de Fidel en *Alerta* se remiten al año anterior y no guardan relación alguna con el tema de la corrupción del Presidente de la República.

La muestra escogida es no probabilística, pues la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de encuestadores. (Sampier, 2004)

Los tres artículos publicados por Fidel Castro en el periódico *Alerta* fueron:

1 “Prío rebaja la función de nuestras fuerzas armadas”. Fidel Castro. Periódico *Alerta*, La

Habana, 28 de enero de 1952.

2 “34 fincas compradas en una sola provincia”. Fidel Castro. Periódico *Alerta*, La Habana, 11 de febrero de 1952.

3 “\$18 000 mensuales dan a las pandillas en Palacio” Fidel Castro. Periódico *Alerta*, La Habana, 4 de marzo de 1952.

4.9. Métodos de investigación y técnicas

En el desarrollo de nuestra investigación, utilizamos una serie de métodos y técnicas que apoyaron la búsqueda de los datos y la información requerida con rigurosidad: el análisis de contenido, la entrevista, y la investigación documental y bibliográfica.

El análisis de contenido cuantitativo es uno de los métodos básicos empleado para el desarrollo y la posterior triangulación del presente estudio, a partir de la información recopilada mediante la lectura de los tres trabajos publicados por Fidel en el periódico *Alerta* en 1952.

La vertiente clásica y cuantitativa del análisis de contenido tiene a Berelson como uno de los teóricos principales en este campo. Para este investigador y para otros como Kerlinger, el análisis de contenido se considera “(...) un método de investigación que se dedica a la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (Alonso y Saladrigas, 2002: 66)

Nuestra investigación es objetiva porque las categorías que utilizamos son precisas y observables por otros investigadores. Nos interesó la contabilidad de determinados ítems o aspectos, de manera que cada categoría o indicador pudiera ser descrita exactamente como se comportó y arrojara los datos finales para la realización del análisis de los resultados.

Lo característico del análisis de contenido y que lo distingue de otros métodos de investigación, es que se trata de un procedimiento que combina intrínsecamente la observación y producción de los datos con la interpretación o análisis de los mismos.

Las etapas que se plantean para su realización y que seguimos en nuestra estudio son: definición del problema de investigación, selección del universo y la muestra, establecimiento y definición de las unidades de análisis, definición de las categorías y subcategorías analíticas, selección de

los codificadores, realización de la codificación, y finalmente, la preparación de los datos y su análisis.

La entrevista: constituye una técnica para la recopilación de información, cuya característica distintiva radica en el hecho de que el investigador se enfrenta directamente al individuo. Se realiza con el fin de obtener información verbal, generalmente en forma de respuestas a preguntas concretas, estímulos e información sobre sí mismos, otros individuos o temas que le conciernen. (Alonso y Saladrigas, 2002)

De las clasificaciones de las entrevistas utilizamos las estandarizadas y semiestandarizadas. Para cada encuentro adquirimos la preparación debida según las características personales y profesionales del entrevistado y sin descuidar, por supuesto, nuestros objetivos principales. Luego elaboramos los cuestionarios pertinentes. Así sucedió con las entrevistas a Martha Rojas, Juan Marrero, Ernesto Vera, entre otros.

El resultado de cada una fue muy positivo y provechoso al igual que en el caso de la entrevista semiestandarizada, la cual fue necesaria para una conversación con Pedro Trigo, combatiente asaltante del cuartel Moncada y uno de los colaboradores de Fidel Castro en la investigación que llevó a cabo sobre las fincas de Carlos Prío. El interlocutor aportó información detallada sobre los hechos que investigamos. De modo que la preparación de las investigadoras influyó decisivamente en los temas hacia los cuales debía conducir la entrevista y de ahí entresacar datos, cifras, nombres, etc.

La investigación documental y bibliográfica: Nos apoyamos en esta técnica para la familiarización con el tema y para fundamentar nuestros criterios en teorías ya establecidas. Según M^a Margarita Alonso e Hilda Saladrigas esta técnica utilizada siempre en una investigación puede constituirse incluso, en el principal método de indagación empleado.

En nuestra tesis la revisión de la bibliografía la consideramos válida en la práctica para realizar un primer acercamiento a nuestro objeto de estudio, para la posterior elaboración del capítulo teórico, los dos capítulos referenciales y la instrumentación metodológica, así como para complementar el análisis de los resultados.

Fueron consultados teóricos del periodismo como Julio García Luis y Juan Gargurevich, y otros dedicados a la investigación periodística como Pepe Rodríguez y William Gaines —por sólo citar algunos. En el contexto histórico se impuso un acercamiento a gran parte de la bibliografía publicada acerca del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, las entrevistas concedidas a Frei Betto, a Ignacio Ramonet, así como todo libro o documento que nos aportara información o elementos sobre las características del periodismo, y de los gobiernos correspondientes a la época neocolonial en Cuba, especialmente durante el mandato de Carlos Prío Socarrás.

La investigación documental se extendió también a la consulta de los originales del Periódico *Alerta* y de otras publicaciones como la revista *Bohemia*, con el fin de contrastar fuentes y definir las características de la prensa en el contexto histórico y del periódico estudiado en la presente investigación. Consideramos necesario aclarar que, aunque el estudio se realizó a partir de una reproducción actual de los artículos de Fidel en *Alerta*, se respetaron los detalles originales de las publicaciones.

Luego, procedimos a la clasificación de esta primera información obtenida a partir de una guía temática preliminar, elaborada con el propósito de segmentar el tema, pero susceptible de ser enriquecida sobre la base de la propia revisión.

Fueron revisados, evaluados y fichados decenas de documentos en varios centros de información, bibliotecas como la de la Universidad Central de las Villas; la biblioteca provincial Martí en Villa Clara, la de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y la del Consejo de Estado, entre otras. En archivos como el de la Revista Bohemia y el de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, encontramos publicaciones y fotografías inéditas de gran utilidad para el curso de la investigación.

Otra bibliografía no menos importante la obtuvimos gracias a la colaboración personal de diversos investigadores, historiadores y profesores interesados en nuestro tema y objeto de estudio.

También fueron revisados artículos de medios digitales, diccionarios periodísticos así como investigaciones que marcaron precedentes en el tema del Periodismo de Investigación.

Con el objetivo de obtener criterios que aportasen matices diversos en cuanto a la situación del Periodismo Investigativo en la prensa cubana, entrevistamos a profesionales con reconocida trayectoria y experiencia en el terreno. Nos referimos a periodistas e investigadores como el Msc. Roger Ricardo Luis, subdirector del Instituto Internacional de Periodismo “José Martí” y la Dra. Miriam Rodríguez Betancourt, profesora de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

La consulta a expertos: la utilizamos también en nuestro trabajo con el objetivo de obtener criterios válidos para corroborar aspectos de nuestra hipótesis. Fueron consultados el Dr. Julio García Luis, Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana; Marta Rojas, periodista y escritora con experiencia en la etapa que investigamos; Ariel Terrero, de la revista *Bohemia*, así como los periodistas y profesores de la Facultad de Comunicación mencionada Isabel Moya y Luis Sexto.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo está dedicado a la exposición de los resultados que arrojó la investigación, la cual tuvo en cuenta todos los requisitos metodológicos, incluidos la aplicación de los métodos y técnicas correspondientes. También suma el criterio de los especialistas consultados, quienes ofrecen su visión sobre nuestras unidades de análisis y el vínculo con el Periodismo de Investigación. De modo que el presente capítulo sirve de complemento a los precedentes en los cuales desarrollamos aspectos teóricos relativos a esta modalidad y aspectos referenciales relacionados con el contexto en que se enmarca nuestro objeto de estudio.

El camino...la investigación.

De acuerdo con las características básicas del periodismo investigativo que exponen William Gaines y otros especialistas, realizamos un análisis de las especificidades correspondientes a la investigación efectuada por Fidel Castro Ruz durante los meses finales del año 1951 y principios de 1952, y que desembocó en la elaboración de tres artículos publicados en forma seriada en el periódico *Alerta*, uno de los de mayor circulación en el país en aquellos momentos, según ya explicamos⁴¹.

En todos los casos se trata de un trabajo propio del periodista, no integrante de la nómina oficial de un periódico ni colaborador asiduo como le llama la periodista Marta Rojas, quien lo define como un colaborador no fijo del periódico *Alerta*, en el cual ya había publicado anteriormente.

En la entrevista⁴² que nos concediera Pedro Trigo López, combatiente de la Generación del Centenario, asaltante al cuartel Moncada y destacado luchador revolucionario, conocimos sobre detalles relevantes del proceso investigativo emprendido por Fidel Castro Ruz, con la participación de algunos compañeros durante las pesquisas.

Katuska Blanco expone en su libro sobre la vida familiar de Fidel que “Las pruebas contra Carlos Prío las había conseguido gracias a la colaboración de varios amigos, viejos y nuevos

⁴¹ Ver Capítulo III

⁴² Ver Anexo 2.1 Entrevista a Pedro Trigo realizada el 17 de enero del 2007

compañeros de combate como Gildo Fleitas, José Luis Tasende, Pedro Trigo, René Rodríguez”⁴³

La idea de emprender la investigación surge a partir de la intervención de Pedro Trigo en un acto político de la sección femenina del Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo en Santiago de las Vegas. Quienes se encontraban hablaron sobre diversos temas relacionados con la situación del país en ese momento. La reunión se efectuó en la casa de la dirigente ortodoxa María Antonia Purificación Cabello de Fina, en noviembre de 1951. Pedro Trigo recuerda en su testimonio:

“Yo creo que no tenemos que ir a las arcas del tesoro público. En nuestro propio municipio o ayuntamiento⁴⁴, tenemos las pruebas de la corrupción, del robo y del pillaje de Carlos Prío Socarrás porque ha adquirido una cadena de fincas las cuales están ubicadas entre Calabazar, o sea el reparto El Globo” y Managua. Adquirió más de cinco fincas y desalojó a campesinos sin previo mandamiento judicial”⁴⁵

El Dr. Fidel Castro estaba afiliado al Partido Ortodoxo. De ahí su presencia en la reunión, invitado por los militantes Celsio Táckeman y Miguel Cancio.

“Y, entonces cuando termino de hablar se me acerca un joven alto, fuerte y corpulento, me agarra por el brazo y me pregunta: ¿Todo lo que tú acabas de decir es cierto?” Tras la afirmación de Trigo, Fidel le dice que acaba de darle una gran idea. Chibás, víctima de una zancadilla que le tendieron, no pudo aportar las pruebas que exigía la denuncia pública que le hiciera a Carlos Prío Socarrás y a Aureliano Sánchez Arango⁴⁶.

En el artículo *El Asalto al cielo por sorpresa*⁴⁷, Víctor Pérez Galdós expone, que Fidel Castro, solicita a otros compañeros, además de Trigo, realizar una investigación minuciosa sobre los turbios negocios del Presidente Prío, y que tienen que ver con la adquisición ilegal de fincas mediante el desalojo de humildes campesinos de la zona.

A este aspecto, Fidel Castro se refiere en el discurso del 4 de septiembre de 1995, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, a propósito del aniversario 50 de su ingreso a la carrera

⁴³ Katiuska Blanco, *Todo el tiempo de los cedros*, pp. 285

⁴⁴ Antes Santiago de las Vegas, hoy Municipio Boyeros.

⁴⁵ Ver Anexo 2.1 Entrevista a Pedro Trigo realizada el 17 de enero del 2007

⁴⁶ *Ibidem*

⁴⁷ Disponible en <http://www.rhc.cu/moncada/moncada2.htm>

de Derecho, donde relata los comienzos de la investigación que lo conducirían a revelar los entresijos de la compra ilegal de varias cadenas de fincas por parte del Presidente de la República.

Después del primer artículo publicado el 28 de enero de 1952 bajo el título “Prío rebaja la función de nuestras Fuerzas Armadas”, se hizo patente para el investigador, la necesidad de reflejar nuevas inmoralidades del Presidente de la República, y así sucedió también en la tercera ocasión cuando decide reflejar en la prensa el contenido de su Informe al Tribunal de Cuentas.

Se trataba, según los resultados del análisis de contenido, de una serie de acontecimientos ocultos relacionados con el marasmo moral de la política corrupta de uno de los representantes del PRC (Auténtico) en Cuba: Carlos Prío Socarrás.

Como corresponde al periodismo investigativo, la indagación de Fidel traslucía los más oscuros manejos de la corrupción, algunos de los cuales especulaba la *voz populi*, y otros no se habían mencionado nunca.

En el primer artículo “Prío rebaja la función de nuestras fuerzas armadas” Fidel revela con lujo de detalles la compra por parte de Prío, mediante un intermediario, de vastas extensiones de tierra en las cercanías de Managua en las afueras de Ciudad de La Habana, y el empleo ilegal de mano de obra militar sometida a onerosas condiciones de explotación para el enriquecimiento personal.

Hasta aquel momento los detalles sobre tales manejos no habían sido divulgados. Chibás y otras voces públicas habían formulado acusaciones contra el gobierno de turno por diversas razones. Sin embargo, ninguna de las denuncias surtió el efecto esperado ante la justicia, pues como escribiera Fidel en su artículo del 28 de enero de 1952: “Los corrompidos gobernantes creyeron descubrir un nuevo estilo para cubrir sus llagas, pedir pruebas de sus inmoralidades. Pensaban así escapar del anatema público, escondiéndose en la mampara de las sociedades anónimas.”⁴⁸

En esa misma publicación Fidel destaca que se ignoraba la situación jurídica de los terrenos adquiridos ilegalmente, a nombre de qué entidad comercial aparecían en el registro, qué

⁴⁸ Ver Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta* 28 de enero de 1952

procedimientos se habían utilizado, qué testaferros representaron al Presidente y qué medios utilizaba el Presidente para fomentar esos latifundios. Bien pudieron ser estas las preguntas de investigación a partir de los objetivos que se proponía.

El 11 de febrero del mismo año, Fidel publica la segunda denuncia de nuevas y mayores inmoralidades del régimen, esta vez bajo el título: “34 fincas compradas en una sola provincia”⁴⁹.

Fidel revela la existencia de varias cadenas de fincas en la provincia de Pinar del Río adquiridas por Carlos Prío, su hermano Francisco y otros testaferros, también mediante el uso de subterfugios legales para enmascarar las operaciones y los verdaderos propietarios. Reitera, además, la acusación de que los fondos utilizados para esas compras provenían del saqueo desfachatado del Tesoro Público.

Para demostrar sus hipótesis el joven abogado expone detalladamente los datos relativos a la escritura de compra-venta de cada una de las tierras adquiridas por Prío. Obtener toda esta información no resultó fácil. Más adelante describiremos los métodos y las técnicas que utilizó Fidel para lograr sus objetivos.

Seis días antes del Golpe de Estado de Batista, *Alerta* acoge el tercer artículo de Fidel: “\$18. 000 mensuales dan a las pandillas en Palacio”⁵⁰, que incluía la denuncia formal presentada por su autor ante el Tribunal de Cuentas contra el Presidente de la República, acusado ahora de sostener a los principales grupos gangsteriles que operaban en La Habana, de lucrar ilícitamente con el trabajo forzado de militares y del robo indiscriminado del presupuesto nacional.

Luis Sexto, experto consultado⁵¹, periodista en ejercicio con vastos conocimientos en la profesión, considera esta característica definitoria del Periodismo de Investigación: el descubrimiento de lo que otros se empeñan en ocultar, constituye uno de los detalles por los cuales la investigación realizada por el hoy líder de la Revolución Cubana se acerca a la definición de la modalidad mencionada:

⁴⁹ Ver Anexo 1.2 Segundo artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta* 11 de febrero de 1952

⁵⁰ Ver Anexo 1.3 Tercer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta* 14 de marzo de 1952

⁵¹ Ver Anexo 3.4 Consulta a expertos. Luis Sexto

“Puede calificarse como periodismo investigativo porque buscó el modo de revelar hechos ocultos, cerrados, es periodismo investigativo no porque investigue, que todo periodismo lo hace, sino porque investiga hechos que algún poderoso quiere ocultar.”

También coincide sobre el particular el Dr. Julio García Luis⁵², Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, quien opina que “El contenido de los trabajos se identifica plenamente con el Periodismo de Investigación, lo que se aprecia en que el redactor ha actuado como investigador para descubrir asuntos que el poder político trataba de mantener ocultos (...)”

Sin embargo, para Ariel Terrero⁵³, periodista de la revista *Bohemia*: “no solo por sacar a la luz hechos ocultos puede asumirse que Fidel Castro utilizara herramientas propias del PI.” Coincidimos en ello: no solo por revelar hechos ocultos pueden los artículos de Fidel definirse como Periodismo de Investigación.

Terrero otorga mayor énfasis al objetivo que condujo la investigación. Destaca que el investigador en este caso no era periodista de profesión, y recomienda detallar bien hasta dónde los artículos comparten puntos del PI y hasta dónde no. Descarta la idea de que Fidel hizo periodismo, “(...) pues en el fondo se trataba de un enfrentamiento político que desde el campo de la abogacía podía ser perfectamente defendido.”

Marta Rojas⁵⁴, quién cuenta con el privilegio vivencial de la época, con un amplio currículo como periodista e investigadora, no comparte el criterio de Terrero, y argumenta:

“Fidel no era profesionalmente periodista, pero ya se hacía sentir como político, como abogado y también como colaborador de algunos periódicos; había leído mucho, poseía las herramientas suficientes del idioma para escribir artículos (...), el motor de su vida ha sido la pasión, el inconformismo, el saber escuchar, cualidades básicas para un periodista investigador. El hecho de que Fidel no integrara la nómina de una redacción, no puede definir la misión que asumió desde la tribuna pública de un periódico. Se trata de un investigador en profundidad, de precisión, que sabe interpretar para denunciar, investigar a fondo en todo tipo de fuentes, dotado

⁵² Ver Anexo 3.1 Consulta a expertos. Julio García Luis

⁵³ Ver Anexo 3.5 Consulta a expertos. Ariel Terrero

⁵⁴ Ver Anexo 3.3 Consulta a expertos. Marta Rojas

de una memoria prodigiosa.”

Otro elemento que apreciamos de modo singular es que el objetivo de la investigación constituye un suceso razonablemente importante para la sociedad. El tema de la corrupción resulta altamente atractivo para las masas, entonces bajo el influjo de un estado de opinión cuestionador del *status quo* imperante durante el gobierno de Prío, y que sin dudas contribuyó a agravar el calibre de aquellas denuncias, en verdad reveladoras. La gravedad de los hechos, la seguridad con que son expuestos a la luz pública, los datos precisos para probarlos y el desafío que ello implica, constituyen también elemento intrínseco al PI.

Sobre el impacto social de los trabajos corroborados mediante entrevistas, revisión bibliográfica y análisis de contenido. Aunque la repercusión de la primera denuncia fue atronadora, no quedaron atrás la segunda y la tercera. Como explica Pedro Álvarez Tabío⁵⁵, historiador de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, en el prólogo de *En esta Universidad me hice revolucionario*, las denuncias presentadas con pruebas concretas e irrefutables, causaron un gran impacto en la opinión pública, a lo que contribuyó el hecho de que *Alerta*, uno de los periódicos de mayor circulación en ese momento en el país.

La periodista y escritora Marta Rojas alega que después de las denuncias de Chibás, lo más sensacional en el pueblo eran las denuncias de Fidel. “Nosotros en la Escuela de Periodismo no nos perdíamos eso, se decía que Fidel buscaba gasolina por aquí y por allá, que alquilaba una avioneta, que pasaban muchísimo trabajo, corrían riesgos él y sus amigos...”

También Pedro Trigo, quien colaboró con Fidel en sus pesquisas, recuerda que al publicarse las denuncias de Fidel, el periódico llegó a revenderse por encima de su precio y añade: “Imagínate, un gran impacto popular. El número ese de las denuncias de Fidel llegó a revenderse por encima de su precio, se le tiraron como locos. Aquello fue una locura, una bomba y el detonante fue el Golpe de Estado.

Katuska Blanco en *Todo el tiempo de los cedros*, también se refiere a la repercusión de la trilogía de denuncias: “Los noticieros de radio y televisión hablaban de los artículos de Fidel que *Alerta* había publicado sobre las fincas de Prío, los negocios oscuros del gobierno y las

⁵⁵ Prólogo del libro *En esta Universidad me hice revolucionario*, escrito por Pedro Álvarez Tabío

cantidades de dinero entregadas a los pandilleros en el mismísimo Palacio Presidencial”⁵⁶

El propio Fidel expresa en el primero de esta serie: “Vengo hoy a denunciar en todos sus aspectos una de las más grandes inmoralidades del doctor Carlos Prío Socarrás que, por sí sola, es capaz de invalidarlo del respeto y la consideración de la ciudadanía.”⁵⁷

Ya en el tercero se evidencia el impacto causado en la población. El propio autor lo refiere: “Las actuaciones que ha iniciado ese Tribunal, relacionado con diversos aspectos de la Administración Pública, en la medida de sus actuales recursos, han producido un efecto tremendamente alentador a la opinión nacional.”⁵⁸

Seis días después de publicado este artículo de la serie, se produjo un hecho que revolucionó el orden político y social del país: el Cuartelazo del 10 de marzo dado por Fulgencio Batista. Debido a la coincidencia entre la proximidad de las publicaciones y la ocurrencia del hecho se ha culpado al autor de las denuncias de haber promovido el Golpe.

En el discurso pronunciado el 4 de septiembre de 1995, el Comandante en Jefe refuta tal imputación: “aquella gente pretendía atribuirme la culpa de la desmoralización que había dado lugar al Golpe de Estado, una infundada idea sin sentido pero fuerte...”

Esta idea la reafirma en su alegato de autodefensa ante el Tribunal que lo juzgaba por los hechos revolucionarios del 26 de Julio de 1953, conocido como *La Historia me absolverá*: “Quiero saber de uno más que haya levantado su voz en aquella ocasión para protestar contra la injusticia. No fue por cierto Batista y compañía, que vivía muy bien protegido en su finca de recreo con toda clase de garantías, mientras yo corría mil riesgos sin guardaespaldas ni armas.”⁵⁹

Las palabras de Fidel Castro revelan en esa ocasión las vicisitudes de la investigación y demuestran la capacidad de asumir riesgos en una empresa denunciadora que muy pocos periodistas emplantillados en aquel entonces podían emprender. La aptitud intelectual, valentía política, su personalidad, intencionalidad e ideología, además de la preparación técnico-profesional del hoy líder de la Revolución Cubana, influyeron considerablemente en la ejecución

⁵⁶ Katiuska Blanco, *Todo el tiempo de los cedros*, pp. 284

⁵⁷ Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952

⁵⁸ Anexo 1.3 Tercer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 4 de marzo de 1952

⁵⁹ En “Otra información interesante”, citado en *En esta Universidad me hice revolucionario*. Pp.84

de un proyecto investigativo de tal envergadura.

Coincidimos con el criterio del Dr. García Luis ⁶⁰ cuando dice que “Estos trabajos en forma de alegato público, estaban dirigidos a influir con su denuncia sobre la opinión nacional y a movilizar al pueblo contra la corrupción de los gobiernos ‘auténticos’ con vista a las venideras elecciones presidenciales, frustradas por el golpe de Batista. Este objetivo no lo podía lograr con igual fuerza un simple periodista que un líder en ascenso como Fidel.”

Aunque resulta lógico también pensar en una supuesta reacción del gobierno, no encontramos evidencias que lo atestigüen. Constancia de la impunidad del Presidente ante el primer artículo son las palabras de Fidel al inicio del segundo: “... cuando todavía permanece mudo el Presidente de la República ante la denuncia irrefutable que le hiciera hace dos semanas...”⁶¹

Marta Rojas explica en la entrevista que a Prío no le interesaba ganar las elecciones ni mucho menos desmentir las acusaciones hechas por Fidel, sino irse del país con todo lo que había robado, por eso no hubo ninguna reacción pública; las denuncias eran demoledoras.

Los métodos de investigación

Según la experta consultada Isabel Moya, directora de la revista Mujeres, existen una serie de sucesos paraperiodísticos de importancia que se tienen en cuenta a la hora de analizar si un producto comunicativo fue resultado de métodos de investigación o no: “Sólo analizando el material no es posible determinar si se emplearon elementos afines con el periodismo investigativo, pues el autor no devela cómo llegó a esos datos, sólo sabemos que consultó documentos, actas notariales, hizo entrevistas (...)”⁶²

García Luis sostiene que Fidel en pos de sus objetivos “...ha utilizado para ello métodos de indagación variados, fuentes públicas y secretas, activas y pasivas, e incluso formas no convencionales de intervención para obtener datos y fotografías de los hechos.”⁶³

Para Martha Rojas Fidel se valió de todo tipo de instrumentos para llevar a cabo su investigación

⁶⁰ Ver Anexo 3.1 Consulta a expertos. Julio García Luis

⁶¹ Anexo 1.2 Segundo artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 11 de febrero de 1952

⁶² Ver Anexo 3.2 Consulta a expertos. Isabel Moya

⁶³ Ver Anexo 3.1 Consulta a expertos. Julio García Luis

porque según ella “No era simplemente tomar las fotografías, sino después buscar quién era el dueño de las tierras, qué pasaba, había que ver y buscar en los alrededores de las fincas, quiénes financiaban todo aquello; todo eso era Periodismo de Investigación, investigación para la denuncia.”

La revisión de documentos constituye un método tan importante para una investigación que incluso puede constituir el método principal de la misma. Según el análisis de contenido de los artículos que analizamos, la revisión documental constituyó de forma general el método básico utilizado por el investigador para sustentar sus denuncias.

En los tres artículos se exponen datos muy precisos provenientes de la consulta de actas notariales, expedientes de casos judiciales, sobres y una serie de documentos procedentes de Registros de Propiedad, Juzgados, Ministerios, etc.

Fidel demuestra mediante un detallado análisis de documentos⁶⁴ en los dos primeros artículos, todos los datos relativos a la escritura de adquisición de cada una de las fincas, la fecha de la misma, el notario que suscribe, así como folio, tomo, número de orden y fecha de la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

En el primer artículo la revisión documental resultó primordial con el fin de obtener los datos necesarios para enjuiciar las ilegalidades del Presidente de la República. Mas, en esta ocasión, el método va acompañado de la información que le aportaron sus respectivos informantes y otras entrevistas realizadas.

Sobre el caso de la violación de una niña de nueve años por el hacendado Emilio Fernández Mendigutía, Fidel señala el número del expediente del caso, nombre del delito, fecha del juicio, direcciones de los bufetes de abogados, nombres de los magistrados, jueces de instrucción, así como una serie de citas textuales acerca del nombramiento por parte del acusado de un nuevo abogado, otra sobre la sanción impuesta y el indulto posterior, de modo que no quede lugar a dudas sobre la veracidad del caso.

⁶⁴ Ver Anexo Tabla # 1 Características y métodos de investigación.

“Era a mediados de 1944. El once de julio ante el agente René Alarcón de la Policía Judicial, una madre se presentó a denunciar que su hija de nueve años había sido brutalmente ultrajada (...) Al día siguiente el juez de instrucción de Marianao doctor Cabrera Lastre puso en conocimiento de los hechos al Presidente de la Sala Cuarta de lo Criminal de la Audiencia informándole que acababa de radicar causa con el número 792 de ese año de 1944.”⁶⁵

En este artículo el investigador ofrece información tan fidedigna sobre lo sucedido que evidencia la revisión de documentos legales. Solo omitió los nombres de las afectadas y las circunstancias de los hechos por cuestiones de respeto a las víctimas, según él mismo declara.

También en esta publicación⁶⁶ la revisión documental se extiende a la relación de la cadena de fincas que Prío oculta bajo el registro de una sociedad anónima, la Compañía Agropecuaria Industrial “El Rocío” S. A. La información exacta que presenta en cada caso (Finca Casas Viejas, Gordillo, Potrero San Francisco de Paula o Menocal, Potrero Galera y Cafetal anexo Avelino, la finca Lage o Mercedes y Pancho Simón) Fidel las obtiene a partir de la revisión documental en los libros del Registro de la Propiedad de Bejucal y de San José de Las Lajas.

Pedro Trigo confirma en su entrevista que Fidel indagó en los Registros Civiles del municipio hasta encontrar las escrituras de propiedad de las fincas de Prío, además de la inscripción de una finca hipotecada en el registro de San José de las Lajas.

En el discurso pronunciado en el aula Magna de la Universidad de La Habana en conmemoración al 50 aniversario de su entrada a la carrera de Derecho, Fidel dice: “(...) me sirvió mi profesión novel de abogado para buscar en los registros de propiedad y dondequiera todos las escrituras, todos los papeles que se presentaron con pruebas irrefutables y que causaron un gran impacto.”⁶⁷

En el segundo artículo “34 fincas compradas en una sola provincia” Fidel basa la investigación fundamentalmente, en la revisión documental; y el resto de los datos que expone provienen de otros métodos.

⁶⁵ Ver Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952

⁶⁶ *Ibidem*

⁶⁷ Citado en *En esta Universidad me hice revolucionario*, pp.41

En la introducción que el periódico *Alerta* hace al artículo de Fidel Castro, corrobora lo ante expuesto: “(...) basado en cuidadosas investigaciones y respaldadas con datos precisos sobre las numerosas propiedades rústicas adquiridas últimamente por el Presidente de la República, el doctor Carlos Prío Socarrás, por su hermano Paco y por un grupo de sus colaboradores políticos, el doctor Fidel Castro ha formulado, y nos entrega para su publicación, la siguientes documentadas declaraciones.”⁶⁸

También resulta evidente en este artículo la búsqueda que hizo Fidel en los libros que contienen las inscripciones de las tres cadenas de fincas enumeradas; da nombres de los intermediarios, las dos primeras adquiridas a través de los testaferros Virgilio y Gerardo Pérez López, y la última, de los hermanos Prío Socarrás.

Las primeras cadenas de fincas fueron asentadas y encontradas en el Registro de la Propiedad de San Cristóbal, y la última, en el Registro de Consolación del Sur. Tamaña recopilación lleva una larga y minuciosa labor de acopio y cotejo de datos referentes a cada propiedad, una con otra sin confundirlas para luego agruparlas según el propietario.

En estas mismas escrituras Fidel encontró el costo real de las tierras, y cuánto había desembolsado Prío por ellas, dato que le sirvió para comprobar que el Presidente de la República “había burlado al fisco en muchos miles de pesos.”⁶⁹

En el tercer artículo, a diferencia de los dos anteriores, no resultó primordial el método de la revisión documental. En este caso Fidel incluyó datos sobre las subvenciones a las pandillas gangsteriles, que no necesariamente fueron obtenidos de documentos.

En el tercer artículo, a diferencia de los dos anteriores, no resultó primordial el método de la revisión documental. En este caso Fidel incluyó datos sobre las subvenciones a las pandillas gangsteriles, que no necesariamente fueron obtenidos de documentos.

Sin embargo, muestra que sí se valió de documentos, es la siguiente expresión del autor en el referido artículo: “según datos que obran en mi poder”⁷⁰, lo que nos hace suponer que no se trata

⁶⁸ Ver Anexo 1.2 Segundo artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 11 de febrero de 1952

⁶⁹ Ver Anexo 1.2 Segundo artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 11 de febrero de 1952

⁷⁰ Ver Anexo 1.3 Tercer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 4 de marzo de 1952

de simples datos obtenidos mediante una fuente activa. En esta ocasión da a comprender que posee pruebas de lo que está diciendo, y lo hace con la seguridad de quien no puede ser desmentido.

También en este artículo Fidel se refiere a los sobres de dinero que el secretario del Presidente repartía a los grupos gangsteriles. Y con la certeza de quien los tiene en su mano, afirma: que en la cubierta de cada sobre hay un membrete que dice “Presidente de la República”, “asunto personal.”⁷¹

Se trata de documentos confidenciales que no estaban a disposición de todos y que le aportaran a Fidel Castro información valiosa, pruebas irrefutables de los manejos corruptos que se gestaban desde las mismas oficinas de Palacio Presidencial.

Además de la utilización del método documental, el investigador empleó otros como la observación, el contacto casi directo con el medio para escudriñarlo en todos sus ángulos.

La capacidad de observación es una cualidad imprescindible para llevar a cabo una investigación periodística. El contenido visual aporta en múltiples ocasiones un torrente de información no verbal tanto o más importante que la verbal. El ojo rapidísimo, al que no escapan detalles menores

En el caso de la investigación que desarrolla Fidel resulta indiscutible el empleo de este método cuando en el primer artículo expresa: “Aproximadamente cuarenta reclutas del Campamento de Managua son trasladados diariamente a la finca por la carretera de Calabazar donde se les ve cruzar en el camión comando chapa oficial número 2770.”⁷²

Según la entrevista realizada a Pedro Trigo, el mismo Fidel le pidió en la reunión donde se conocieron su colaboración para dar un recorrido al otro día por la zona de las fincas de Prío, con el objetivo de ver y comprobar él mismo lo que su compañero decía.

Trigo vivía en el territorio que ocupaba una de las fincas de Carlos Prío y conocía a los campesinos afectados por su condición de dirigente sindical. Sobre este detalle cuenta:

⁷¹ *Ibidem.*

⁷² Ver Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952.

“A las 8:30 de la mañana se me apareció Fidel con Juan Martínez Tinguao y me dice:

—Te vengo a ver porque quiero que me lleves a hacer un recorrido por esas fincas recién adquiridas por Carlos Prío.

A partir de este recorrido Fidel confirma con sus propios ojos el alcance del poderío y corrupción del Presidente de la República.

Otro ejemplo importante que evidencia el empleo de la observación, es cuando en el ya referido artículo escribe: “Cerca de la entrada principal, de la finca 'Gordillo' se levanta un lujosísimo chalet de recreo y junto al mismo un pequeño cuartel destinado a los soldados que guardan las diversas fincas.”⁷³

Aunque en los dos últimos artículos el análisis de contenido no arroja resultados a favor del empleo de este método por Fidel, mediante las entrevistas y la revisión documental efectuadas para este estudio, conocimos de los intentos efectivos de Fidel en varias ocasiones para tomar constancia gráfica de lo que sucedía en las fincas “La Chata”, “La Altura” y “El Rocío”. Los detalles sobre tales pormenores los dejamos para más adelante.

Además de los métodos antes mencionados, los resultados del análisis de contenido apuntan el empleo de entrevistas para la recopilación de una parte de la información. Nos referimos a datos muy específicos que el investigador sólo pudo obtener mediante el aporte verbal de individuos. Por ejemplo, cuando se reseña en el primer artículo los horarios de trabajo de los empleados de las fincas, las funciones que allí se realizan, así como los pormenores de acontecimientos dentro del lugar, o cuando en la tercera publicación menciona los alias de cabecillas de los diversos grupos gangsteriles.

Aún con la existencia de informantes y sus dotes de entrevistador, inferimos que toda acumulación de datos obtenida por Fidel se efectuó a partir de un flujo unidireccional de respuestas a través de preguntas suspicaces en busca de la confiabilidad y seguridad de cada detalle, que no descuidaría el investigador para aunar las pruebas pertinentes.

Constancia de la utilización de entrevistas nos quedan reafirmadas en el testimonio de Pedro

⁷³ *Ibidem*.

Trigo, quien hace referencia a las visitas y conversaciones de Fidel con campesinos de la zona desalojados por Prío. Con el objetivo de obtener mayor información sobre los terrenos y familiarizarse con las circunstancias en que se produjeron los hechos, este método resultó de gran utilidad.

También puede considerarse como entrevista la conversación que tuviera Fidel con el propietario de una pequeña finca ubicada en tierras adquiridas por Prío, el señor Carlos Pérez. Durante una visita casa de este Fidel obtiene un dato que necesitaba: el lugar donde se encontraban registradas las fincas de la cadena “El Rocío” S.A.

Desde un ángulo general podemos resumir que la utilización de la entrevista en la investigación, según el resultado del análisis de contenido y el testimonio de Trigo, fue fundamental para la obtención de los datos que Fidel expone en el primer y el tercer artículos de *Alerta*.

Mas, la *búsqueda y revisión de documentos* probatorios de los turbios negocios del Presidente, constituyen el método básico de la investigación de Fidel. En un segundo lugar la utilización de *información verbal* y la obtenida a través de la observación en el escenarios mismo o próximo donde transcurren los hechos. No fue necesario el empleo de encuestas. En cuanto a otros métodos, carecemos de argumentos para justificar la asistencia del investigador a reuniones públicas o privadas que contribuyeran en algo durante sus pesquisas.

Si de técnicas y estrategias se trata...

A lo largo de sus arduas pesquisas Fidel Castro se valió de disímiles técnicas y estrategias para validar los objetivos de su investigación. Ellas son:

Uso de confidente: Esta estrategia de uso según el teórico español Pepe Rodríguez es la más común entre los profesionales del periodismo de investigación. Aunque a partir del presente estudio no se obtuvo un criterio específico que desentrañara la identidad de uno o varios confidentes de Fidel Castro, no descartamos la existencia de al menos uno.

Pedro Trigo recuerda en su testimonio a “un colaborador” en el Ministerio de Obras Públicas, cuyo nombre Fidel nunca llegó a revelar. En el tercer artículo, la información detallada que se ofrece sobre las subvenciones a las pandillas en Palacio sólo pudo ser suministrada a través de tal

personaje, al que podemos catalogar como confidente, si valoramos que no pudo de otra forma obtener información tan confidencial.

Según el resultado de las entrevistas a testimoniantes, evidenciamos el empleo de otras técnicas utilizadas por el Fidel que le facilitaron obtener información, fundamentalmente sobre la cadena de fincas “El Rocío” S.A, y que nutre el primer artículo.

Infiltración propia y de terceros: La estrategia que utiliza Fidel en este caso no requirió adoptar una personalidad y/o costumbres demasiado complicadas, ni tampoco necesitó un período largo de tiempo para prepararse. El propósito de Fidel en la infiltración según el testimonio de Eva Jiménez, militante del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) y destacada luchadora revolucionaria, era el siguiente: “Una vez Fidel vino a buscarme para que lo acompañara a ‘El Rocío’, finca de recreo de Carlos Prío, pues necesitaba tomar una foto para un artículo. Quería pruebas de la presencia de militares en aquella finca”.

El hecho se conoce como la anécdota del picnic por el ambiente que crean Fidel y quienes lo acompañaron a la finca de Prío. A cerca de algunos detalles de este hecho (la cantidad de personas que asistieron, en qué medios se transportaron) divergen los testimonios de Pedro Trigo y Eva Jiménez, aspecto que no resulta significativo esclarecer.⁷⁴

Sobre lo que sucedió Eva cuenta: “Me vestí con una blusa folklórica y dos argollas, Fidel llevaba una boina e intentamos pasar como turistas. Al llegar a la finca un guajiro nos salió al paso. Empecé a hablarle como si fuera mexicana. Le hice mil cuentos de que nos gustaría fotografiar aquel lugar tan lindo y mientras le entretenía, Fidel tomaba la película. Al poco rato se apareció un sargento y nos ordenó retirarnos”.⁷⁵

Por otro lado, Pedro Trigo se refiere a la forma en que Fidel concibe aquella merienda campestre: “Nos tenemos que meter cerca de la caballeriza o dentro de la caballeriza de Prío. Vamos a entrar allí, poner un mantel, galletitas, café con leche... toda una serie de cosas y yo voy a entrar con Eva, Tinguao que coja la que quiera y tú acércate a la otra (...)”

El picnic fue todo un simulacro para entrar en “El Rocío”, tirar las fotos que Fidel necesitaba y

⁷⁴ Ver Anexos 2.1 y 2.2

⁷⁵ Ver Anexo 2.2 Entrevista inédita a Eva Jiménez.

obtener, si era posible mayor y precisa información sobre lo que acontecía dentro de ese lugar.

Otra vez —cuenta Trigo en su entrevista— Fidel le pide que se infiltre en “La Chata” para sacarle fotos a la piscina de esa finca. Mas, en el intento resultó sorprendido le rompieron la cámara y lo sacaron de ahí.”

Suplantación de la personalidad: Fidel emplea esta técnica en un momento de la investigación cuando era primordial conocer en qué registro de la propiedad estaban inscritas las fincas de Prío. Según recuerda Trigo, él y Fidel habían buscado en varios lugares y no aparecían. Añade que dentro de las adquisiciones del Presidente de la República existían unas tierras propiedad de Carlos Pérez: “A Fidel le llamó mucho la atención que Prío no comprara aquella finquita, de lo que dedujo que donde mismo este señor tenía registrada la finca debían estar las demás.”⁷⁶

De ahí que Fidel planifica: “Vamos a hacer lo siguiente Trigo. Yo voy a venir vestido de traje con una boina negra y yo quiero que tú me presentes como que soy recién graduado de abogado, que mi padre me dio como premio un viaje a España y que me quiere regalar una finquita y que yo estoy interesado en comprarle la suya...”⁷⁷

Del resultado de esa estrategia Fidel obtuvo la información que necesitaba: el lugar donde se hallaban registradas las fincas de Prío. No necesitó omitir o cambiarse el nombre, pero sí el objetivo real de la conversación. Era evidente que sólo así podía reafirmar su sospecha sobre el interés de Prío por comprar esa propiedad. Y lo más importante, descubrir dónde estaba inscrita la finca de Carlos Pérez. En este caso el investigador fue acompañado porque constituía un punto a su favor: Trigo era de la zona y conocía al propietario.

Periodista ingenuo: En un momento del picnic se desencadena un diálogo de Fidel con el cabo Tejeda quien fungía como caballerizo, según consta en el primero de los artículos publicados en *Alerta*. Pedro Trigo cuenta que Fidel, ingenuamente, le hace varias preguntas al militar. El contexto es muy afín al de un periodista investigador que adopta esa actitud. Con ese fin manipulador Fidel constata la información que necesita, y mucho más.

El joven abogado sacó provecho del momento en que el militar les increpa por haberse atrevido a

⁷⁶ Ver Anexo 2.2. Entrevista a Pedro Trigo

⁷⁷ *Ibidem*

entrar en la finca del Presidente. En el testimonio que Trigo le ofreciera al periodista Víctor Pérez-Galdós, autor del artículo *El Asalto al cielo por sorpresa*, el compañero de Fidel detalla, “Entonces Fidel le suelta una andanada de preguntas: ‘¿Cómo del Presidente?’ ‘¿A qué presidente usted se refiere?’ ‘¿Al presidente del Tribunal Supremo o al del Tribunal de Cuentas?’ El cabo, medio turbado pero bastante molesto, le contesta que la finca es del Presidente de la República. Pero Fidel vuelve a la carga con más preguntas e indaga sobre múltiples detalles de la finca y las construcciones que allí se realizan.” Fidel sabía muy bien que se encontraban en un lugar prohibido por ser la finca propiedad del Presidente de la República; sin embargo, con perspicacia y una aparente ingenuidad, supo sacar partido de la situación.⁷⁸

Ayudas instrumentales:

Vestuario: Varios momentos del proceso de investigación de Fidel requirieron de ajustar las características de su vestuario en función del ambiente en que se movía y de la personalidad que representaba. Para la búsqueda y revisión de documentos en los Registro de la Propiedad y otros lugares afines a su profesión de abogado, no resultó dificultad alguna la cuestión relacionada con el empleo de un atuendo apropiado. Sin embargo, tuvo en cuenta este aspecto en otras ocasiones como en “el picnic”.

Eva Rodríguez alega en la entrevista inédita concedida a Mario Mencía, que Fidel y ella iban vestidos como turistas para despejar sospechas y distraer a cualquier curioso. Tampoco descuidó su aspecto el investigador cuando en compañía de Trigo fuera a ver al propietario Carlos Pérez.⁷⁹

Vehículo: Imprescindible, sobretodo por la lejanía de las fincas, incluso distante unas de otras. Según los datos que expuestos en el primer artículo, se trataba de la cadena de fincas “El Rocío”, en las proximidades de La Habana, y en el segundo, de cadenas de fincas en la provincia de Pinar del Río, en las zonas de Consolación del Sur y San Cristóbal.

Según el testimonio de Eva Jiménez, concedido esta vez a la revista *Mujeres* (Octubre de 1984) y publicado bajo el título *Luchadora de todos los tiempos*, el joven abogado y sus compañeros se

⁷⁸ Disponible en <http://www.rhc.cu/moncada/moncada2.htm>

⁷⁹ Ver suplantación de la personalidad

movían en autos: “la cuña de Tinguao” y un Chevrolet destartado propiedad de Fidel, quien hace referencia a carro en su discurso del 4 de septiembre de 1995, y lo describe como Chevrolet 50-315 adquirido por él a crédito.

Utilizaron también Fidel y sus compañeros una avioneta como móvil desde donde tomar las fotos que necesitaba. Katiuska Blanco la describe en su libro *Todo el tiempo de los cedros* como “una avioneta pequeñísima cuyo piloto les alquilaba a cinco pesos la vuelta.”⁸⁰

Grabación y fotos: El empleo de ambas ayudas resultó válido para dejar constancia de los datos que Fidel Castro expone en el primer y segundo artículos, fundamentalmente en el primero para fotografiar a los soldados que laboraban en las finas “El Rocío” S.A., y en el segundo, a los de “La Chata” y “La Altura” S.A.

Como refiere Katiuska durante conferencia dictada en el 2006 durante el ciclo *Fidel Periodista* en la cátedra Juan Gualberto Gómez: “Para este hombre, periodista en ciernes, no sólo era importante tener las imágenes para publicarlas, sino para guardarlas como prueba contundente cuando se le exigiera presentarlas, pues no quería que le ocurriera lo mismo que a Chibás, que cuando quiso presentar las pruebas no le llegaron a tiempo, y fracasó.”

En su disertación —cuya versión impresa nos facilitó Guillermo Cabrera, director del Instituto Internacional de Periodismo José Martí (IIPJM)— la panelista habla de unos rollos de fotos de las fincas de Pinar del Río que Fidel logró salvar. También en su libro *Todo el tiempo...* reseña que “con una cámara fotográfica y una de cine, captaba las imágenes comprometedoras.”⁸¹

En otro momento de la entrevista, Trigo menciona que en el picnic Fidel utilizó una grabadora, aunque no recuerda los detalles de la misma. En el artículo publicado el 4 de marzo, seis días antes del Golpe de Estado de Batista, Fidel refiere la existencia de dos películas: “En mi poder tengo una película donde aparecen esos soldados...” y “Tengo también sobre este particular otra película...”⁸². En este último caso se trata de la constancia gráfica de que los aparatos de Obras Públicas estaban prestando servicios en las distintas cadenas de fincas del Presidente.

⁸⁰ Katiuska Blanco, *Todo el tiempo de los cedros*, pp. 285.

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² Ver Anexo 1.3 Tercer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 4 de marzo de 1952.

Durante los abatares para lograr las fotografías Fidel Castro contó con el modesto apoyo de sus colaboradores. El entrevistado Pedro Trigo recuerda que en la búsqueda de la cadena de fincas conocida como “El Rocío” S.A. el equipo de trabajo lo conformaba “Fidel, Gildo Fleitas, José Luis Tasende, en algunas ocasiones Tinguao... y el que les habla.”

Recursos económicos: Resulta importante señalar que los recursos monetarios que necesitaba para realizar la investigación corrían a cargo del investigador y en algunos casos se apoyaba en sus colaboradores, según destaca Katuska Blanco en la conferencia antes referida.

La conferencista expone que “en esa etapa Fidel se quedó prácticamente sin un medio porque desde el punto de vista económico se resintieron mucho sus bolsillo cuando tuvo que alquilar la avioneta, los medios que le fueron necesarios para hacer ese trabajo, que era un trabajo de investigación.”

De todo el análisis hasta aquí resumimos que Fidel Castro se basó fundamentalmente en la *infiltración propia* y de *terceros* para obtener pruebas contundentes de todos los datos obtenidos. También se auxilió de otras estrategias como la *suplantación de la personalidad* y el *periodista ingenuo*. Para la ejecución de sus pesquisas se valió de las *ayudas instrumentales* como vehículo (automóvil y avioneta), vestuario, grabación y fotografías con los recursos monetarios propios.

Creemos necesario añadir que la descripción de otras técnicas o estrategias de trabajo no fueron posibles corroborarlas debido a la ausencia de testimonios que ofrecieran detalles sobre las vicisitudes del investigador y sus compañeros para desarrollar la pesquisa. De los personajes de esta historia solo vive Pedro Trigo, quien nos brindó su testimonio, y el investigador principal, Fidel Castro. A pesar de intentar llegar al protagonista por varias vías y personas allegadas a funcionarios de la oficina de Asuntos Históricos del Comité Central del Partido y de Publicaciones del Consejo de Estado, por razones obvias no pudimos acceder a su alegato.

De las fuentes que bebió

A partir del análisis de esta trilogía de denuncias en contra de la corrupción de Carlos Prío Socarrás —y aunque sus nombres no se encuentran implícitos en los artículos—, presumimos la existencia de varios informantes de los que pudo valerse Fidel en sus pesquisas.

En el primero de estos artículos, Fidel no se limita a exponer los datos exactos de las inscripciones de las tierras. Considera necesario ofrecer información, además, sobre las condiciones en que se desarrolla el trabajo dentro de esas fincas, laboran en ellas, etc. Según los datos acopiados en nuestras entrevistas, fueron útiles seis informantes para la recopilación de datos acerca de “El Rocío, S.A.”; uno para los de “Territorial Altura, S.A.” y uno para la información en torno a las subvenciones de los grupos gangsteriles en Palacio.

Pedro Trigo refiere como informante en “El Rocío” S.A. a Guillermo Luis Toledo, campesino que él mismo le presentara a Fidel. Toledo es quien le suministra todos los datos acerca de las labores forzadas que realizaban los soldados, las funciones y nombres de los que dirigían el trabajo —militares también— y la forma de pago. Guillermo “(...) trabajaba allí en la finca de Prío y sabía cómo era que se manejaba todo allí. Él le ofreció mucha información a Fidel”.

Trigo menciona además los nombres de otros trabajadores como Manuel Delgado, los hermanos Cabrera, uno apodado ‘El Congo’, Juan Rodríguez Amores. Cuando se refiere a ellos lo hace como trabajadores de “El Rocío”, denominación bajo la que se agrupaban varias fincas. Tales personajes los consideramos como informantes, aunque desconocemos otros detalles con relación al vínculo de Fidel con sus fuentes.

En el caso del segundo artículo, además de los datos que se ofrecen relacionados con especificidades de cada finca, Fidel añade elementos sobre “La Altura”, la otra cadena de fincas del Presidente de la República, en Pinar del Río. En la entrevista con Pedro Trigo supimos que fue José Suárez Blanco (Pepe Suárez), quien le dio los datos porque era jefe allí.

El tercer artículo de Fidel en *Alerta* incluye un resumen del resultado de sus investigaciones. Solo añade nuevos datos sobre “La Altura” —facilitados por Pepe Suárez y otros informantes—, referentes al sostenimiento por parte de Prío de los principales grupos gangsteriles que operaban en La Habana. De esta parte sólo conocimos mediante el entrevistado Pedro Trigo, que existió un informante al que Fidel llamaba “un colaborador del Ministerio de Obras Públicas”, pero cuyo nombre nunca reveló.

Entre otras fuentes personales de las que se valió Fidel Castro, consideramos al propio Pedro Trigo —luego funge como colaborador en la investigación—, quien desde un inicio le ofrece a

Fidel información confiable sobre la posición geográfica de las fincas, y el tránsito camiones transportando soldados. Es Trigo también el que le aclara la situación de los miembros del ejército que venían a realizar labores agrícolas, etc.

Según la clasificación del análisis de contenido, Trigo fue una *fuentes favorable y ajena* con relación al hecho a investigar. Él ofreció a Fidel información *puntual* de forma *voluntaria*.

Como fuentes que también propiciaron la conformación del primer artículo —aunque no poseemos suficientes criterios para clasificarlas— podemos considerar a los campesinos desalojados de la zona, con algunos de los cuales Fidel estimó pertinente conversar. Ayudado de Pedro Trigo —quien se los presenta— obtiene algunos detalles necesarios. En el primer artículo Fidel hace referencia a este pormenor: “Además de los soldados, trabaja una docena de campesinos de la zona.”⁸³

Otra fuente de la que se vale Fidel en el primer artículo es el Cabo Tejeda. Es él quien le confirma que el dueño de esas tierras era Prío. Y sin percatarse, atrapado por la aparente ingenuidad con que Fidel le pregunta, le ofrece variados detalles sobre la finca y las construcciones que allí se tienen lugar. Por tanto, se trata de una *fuentes involuntaria, implicada y desfavorable* con respecto al hecho investigado, que suministra información *puntual* al investigador.

Durante la entrevista a Trigo supimos de otra fuente que —manipulada por Fidel— le revela el lugar donde estaban registradas las tierras de Prío. Se trata de Carlos Pérez, propietario de una finca pequeña que colindaba con las del Presidente de la República. La clasificamos como fuente *ajena y neutral* respecto al hecho investigado; y por el contenido informativo que le trasmite a Fidel, *puntual*.

No obtuvimos otros testimonios respecto a la existencia de otras fuentes que colaboraron en la recopilación de los datos presentados como pruebas irrefutables en el segundo y tercer artículos.

De modo general, la estrategia de fuentes utilizada por el investigador incluyó para el primer artículo un total de seis informantes, que según el contenido informativo ofrecieron información

⁸³ Ver Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952.

puntual al investigador. La totalidad clasifica como implicadas y favorables respecto al hecho investigado. De las otras tres fuentes que fueron clasificadas, dos se catalogan ajenas, y la otra, implicada respecto al hecho investigado. De ellas dos neutrales, y la otra, favorable. En todas las ocasiones la información que transmitieron resultó puntual.

Para el segundo y el tercer artículo, la estrategia de fuentes personales fue combinada con el empleo de fuentes pasivas. No obstante se utilizaron informantes, sobre los cuales ya hablamos. En el caso de Pepe Suárez, sólo conocemos que fue una fuente implicada en el hecho a investigar y que le transmitió a Fidel información puntual, de forma voluntaria. Aunque no hubo evidencias concretas que desentrañaran la existencia de confidente, la naturaleza de la información obtenida por Fidel Castro demuestra que sí.

El artículo

El periodismo de investigación casi siempre ha encontrado soporte discursivo en el reportaje, lo cual no quiere decir que no se pueda hacer efectivo a través de otros géneros. La historia del Periodismo de Investigación ha demostrado que muchos de los grandes trabajos investigativos, no han sido redactados bajo la forma del reportaje. Un ejemplo clásico, el caso Watergate.

El Dr. Julio García Luis, opina que a diferencia de la noticia, la entrevista o el reportaje, cuya función esencial es transmitir información, el artículo se orienta a analizar, comentar y enjuiciar determinado hecho o problema, que puede ser un acontecimiento político de actualidad, un asunto histórico, un tema de carácter teórico, un suceso de importancia económica o social, o una obra o novedad cualquiera del mundo del arte y la literatura. (García, 1989)

A partir de esta caracterización del artículo, haremos un análisis de los tres que publicó Fidel Castro en el periódico *Alerta* en el año 1952, con el objetivo de demostrar la pertenencia al género.

En una época en que Fidel comenzaba a realizarse como líder revolucionario —recién graduado de derecho y con mucho que decir— intenta hacer un periodismo intempestivo, casual, pero muy razonable y fuerte.

A continuación analizaremos en esencia la forma en que está redactada la trilogía de denuncias

que escribe Fidel contra Prío y su camarilla al frente del gobierno.

El dilema del Tema... y subtemas

Aunque los tres artículos poseen una unidad temática —la corrupción gubernamental—, cada uno aborda subtemas que lo distinguen, de manera que las denuncias se diferencian por su contenido específico, y el mensaje se ofrece de modo contundente.⁸⁴

En el primer artículo —publicado el 28 de enero de 1952— y en el segundo —11 de febrero del mismo año— Fidel analiza la compra mediante intermediarios de varias cadenas de fincas por parte del Presidente de la República, registradas bajo los nombres de “El Rocío” S.A. y “La Altura” S.A ubicadas en La Habana y Pinar del Río, respectivamente.

Fidel comprueba que varias fincas de la primera de estas cadenas mencionadas, fueron adquiridas mediante la complicidad de Emilio Fernández Mendigutía, indultado por Carlos Prío en uso de sus facultades presidenciales. La segunda, la adquiere a través de los testaferros, Virgilio y Gerardo Pérez López.

En el primer trabajo —“Prío rebaja la función de nuestras fuerzas armadas”—, el articulista aborda el fomento del latifundio por parte de Prío y su camarilla, el empleo ilegal y explotación de mano de obra militar para enriquecimiento personal del Presidente. Este último subtema, lo reitera en el tercer artículo para aportar más argumentos denunciadores al caso.

Ya en el artículo publicado el 11 de febrero —“34 fincas compradas en una sola provincia”— las denuncias refieren, además de la adquisición de fincas en Pinar de Río, la construcción de un reparto residencial en las tierras registradas bajo el nombre de “Lote A, del Desvío” y señala a Paco Prío, hermano del Presidente, como propietario de dicho reparto, quien ha burlado los derechos fiscales en cada una de las compras.

El artículo publicado seis días antes del Golpe de Estado, —\$18.000 mensuales dan a las pandillas en Palacio”— aborda asuntos diferentes pero no ajenos al tema de la corrupción de Carlos Prío; en todo caso, aporta nuevos datos a la larga lista de denuncias hechas por Fidel en las dos publicaciones anteriores. En esta el joven abogado presenta pruebas sobre el

⁸⁴ Ver Anexo 4.3 Tabla # 1

sostenimiento por parte de Prío de los principales grupos gangsteriles que operaban en La Habana, y lo acusa de robar el dinero del tesoro público para mantener a las bandas y comprar las cadenas de fincas.

La estructura

El artículo, como forma que es del conocimiento de una realidad determinada, no puede ser ajeno a los procesos lógicos del pensamiento y está concebido a partir de una estructura lógica que —como explica el teórico cubano Dr. Julio García Luis—, es planteamiento del asunto, estudio de este, conclusiones y solución. Entre todos los géneros periodísticos, el artículo es el que permite mayor libertad en cuanto a la estructura y el orden de sus elementos.⁸⁵

Los tres artículos mantienen una estructura⁸⁶ lineal, excepto el último, donde Fidel desarrolla la solución y da las conclusiones entremezcladas al final del trabajo. Los dos primeros artículos concluyen con las acusaciones y el emplazamiento directos a Carlos Prío Socarrás.

En el primer artículo el planteamiento del asunto es bien sencillo. Fidel refleja la serie de acontecimientos políticos que evidencian la doble moral del Presidente de turno y el tema que tratará como colofón de los manejos corruptos del Gobierno. En la presentación del asunto, Fidel realiza un breve recuento de cómo surge la idea de Prío de apoderarse de numerosas fincas en la zona de Calabazar y hasta Managua, en las proximidades de La Habana.

El artículo del 11 de febrero de 1952 —el segundo— presenta desde el inicio los motivos por los cuales su autor retoma las denuncias contra el Presidente de la República y sus compinches, y hace una breve comparación entre las inmoralidades del régimen que denunció en el primer artículo y que ahora viene retoma. Resalta los aspectos que tuvo en cuenta para reunir toda la información sobre las cadenas de fincas (fecha, notario, folio, tomo, número de orden...) y le recomienda a los lectores que continúen la lectura aunque le resulte un poco agotadora.

En el tercer artículo Fidel presenta el informe contra Prío —entregado al Tribunal del Cuentas— e indica los motivos por los cuales acude a ese órgano de justicia. En la misma presentación realiza un análisis de la situación política que atraviesa el país y el impacto social que tienen las

⁸⁵ Julio García Luis. *Géneros de opinión*. (1989)

⁸⁶ Ver Anexo 4.3 Tabla # 1

acciones que inició dicho Tribunal.

Fidel examina detenidamente en los tres artículos aspectos que detalla en los sumarios, muestra de la capacidad analítica que le aportaba su novel profesión de abogado. En el artículo del 28 de enero, el estudio del asunto refiere los antecedentes penales del testaferro Emilio Fernández Mendigutía, a quien Prío indulta a favor de sus intereses personales.

Aquí expone y conecta todos los datos relacionados con las fincas adquiridas por Prío y registradas por la Sociedad Anónima “El Rocío” S.A. Hace también una descripción de los cultivos y formas de trabajo implementadas en esas tierras así como un análisis y valoración de las condiciones laborales y el tratamiento que reciben los obreros.

La exposición detallada de datos acerca de cada una de las fincas, distribuidas en tres cadenas (dos, de los hermanos Virgilio y Gerardo Pérez López, y la otra, de los hermanos Prío Socarrás) constituyen el estudio del asunto que planteó al principio del segundo artículo. De esta forma, mientras analiza datos y cifras y compara información, conduce al lector hasta las conclusiones del asunto específico. Aquí también aporta nuevos datos sobre el fomento de un reparto residencial en San Diego de los Baños.

En el tercer artículo, mientras estudia la génesis del PRC (A) —Partido Auténtico—, analiza sus acciones y consecuencias, fundamentalmente la trayectoria de las bandas gangsteriles durante el gobierno de Prío a partir de su vínculo con los principales jefes de la mafia en La Habana. Cierra el estudio un resumen de los aspectos esenciales de los dos primeros artículos y concluye con nuevos datos relacionados con las cadenas de fincas del Presidente en “La Altura” S.A.

Julio García Luis plantea que al final de un artículo debe infundírsele la misma fuerza de convicción en las ideas expuestas que se requiere al comenzarlo. Nada de rodeos, ni frases inseguras o vacilantes.⁸⁷

Ello concuerda con los últimos párrafos de este artículo: Fidel ofrece conclusiones generalizadoras y plantea la solución final para las contundentes denuncias que había venido

⁸⁷ *Ibidem.*

publicando desde el 28 de enero de 1952 en uno de los diarios de mayor tirada y circulación en Cuba.

En el primer artículo, las soluciones que da Fidel al asunto resultan las propias acusaciones a Prío, a quien emplaza: por otorgar el indulto al testaferro Mendigutía, de manera tan evidente mediante dádivas; por someter a los obreros que trabajan en su finca a la más inicua explotación, por burlar y rebajar la función de las fuerzas armadas de la República, fomentar el latifundio y traicionar los altos intereses de la nación.

En el artículo del 11 de febrero Fidel acusa a Prío por haber utilizado la jefatura del Estado para el enriquecimiento propio, el de sus hermanos y su camarilla, y por comandar la peor tribu que practicara a gran escala el robo, el pillaje, el negocio turbio y el saqueo, que llevaron al país a la ruina.

La enumeración de todas las culpas y responsabilidades de Prío por secundar enfrentamientos y matanzas entre las bandas gangsteriles, son las conclusiones del tercer artículo. Aquí Fidel imputa categóricamente: “Las pistolas con que se mata. Las máquinas en que se mata. Los hombres que matan, los sostiene Prío.”⁸⁸

Titulaje, recursos gráficos y otros elementos de diseño.

“Al artículo le corresponde un título más plástico, más variado, más libre en la estructura y orden de sus elementos que, como norma, podría clasificarse en alguna y a veces en más de una de estas tres categorías: *llamativo*, *enunciativo* y *exhortativo*. Esto se corresponde con las funciones del título en estos géneros del periodismo: a) llamar la atención sobre el asunto tratado; b) exponer de qué tema se habla en el trabajo; c) adelantar la tesis fundamental del artículo; d) estimular a actuar en un determinado sentido.”⁸⁹

Los titulares⁹⁰ de los tres trabajos se caracterizan por ser enunciativos por la forma, pero llamativos por el contenido. Exponen con claridad, en forma resumida, lo más importante de los materiales que encabeza. Son precisos, atrayentes, y responden con absoluta fidelidad a la idea

⁸⁸ Ver Anexo 1.3 Tercer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 4 de marzo de 1952.

⁸⁹ Julio García Luis. *Géneros de opinión*. 1989

⁹⁰ Ver Anexo 4.4

que se quiere expresar sobre el contenido del texto al cual sirve de encabezado.

“*Prío rebaja la función de nuestras fuerzas armadas*” es el título del primer artículo, desplegado a cuatro columnas, centrado a dos líneas. De forma noticiosa antecede al tema. Informa rápidamente al lector.

El título del segundo artículo: “*34 fincas compradas en una sola provincia*” resume lo más esencial de la información, aquello que se considera más sobresaliente y periodísticamente, merece ser destacado.

Atractivo y sugerente es el tercer titular: “*\$18.000 mensuales dan a las pandillas en Palacio*”. Se caracteriza por ser preciso, propiciador de una rápida lectura a favor de la idea que se expondrá de inmediato.

El primer artículo ocupa la mitad superior izquierda de la primera plana, a cuatro columnas de las seis del periódico. El trabajo es presentado a los lectores como exclusivo, de ahí el despliegue de sumarios y otros recursos gráficos como el dibujo con la caricatura de Fidel. Se le agrega un llamado a páginas interiores, en este caso a la página 10.

A diferencia de los otros dos, este artículo no tiene epígrafe. En el sumario se anuncian elementos importantes del texto que enfrentarán los lectores: “Las pone a producir en beneficio de su patrimonio”, “Fomenta el latifundio”, “Indultó como Presidente a un sancionado que no pudo absolver como abogado”, “Vulnera todas las leyes sociales” y “Somete a sus empleados a inicua explotación.”

El segundo de los artículos aparece en la parte superior derecha de la portada de *Alerta* esta vez a todo el ancho de las seis columnas de la plana. Al igual que el primero, lleva despliegue de sumarios y el párrafo inicial del artículo. Breves textos aparecen en recuadro para resaltar aspectos importantes del tema. La totalidad del trabajo aparece en la página 4. Como recursos gráficos emplea tres caricaturas, una de Virgilio Pérez, con un pie que dice: ... ha ahorrado mucho; otra de Paco Prío, con otra nota que apoya diciendo: ...reparto residencial, y otra del articulista, con un pie: ...nuevas revelaciones. Además contiene en primera plana dos párrafos encuadrados que indican:

“EMPLAZO: a Carlos Prío ante la opinión pública, a que diga si es así como piensa hacer la reforma agraria, abolir el desempleo y redimir del hambre y la miseria a la gran masa campesina de Cuba, exclama Fidel Castro, el primero; y el segunda objeta: “UN CASO INSÓLITO, sin precedente: los Prío adquirieron en un solo año, en una sola provincia, en un solo término municipal, quince fincas. ¡En total, los aprovechados del régimen han adquirido en tres años, en tres términos municipales, en una sola provincia, la asombrosa cantidad de 34 fincas!”⁹¹

El tercer artículo está ubicado en la centro superior derecho y abarcó tres de las seis columnas de la portad. Ramón Vasconcelos hace la ya habitual presentación del trabajo, junto a los tres primeros párrafos del artículo, que concluye en la página siete. Incluye un avance encuadrado que resalta: “En vuestras manos, señores magistrados del Tribunal de Cuentas, está intervenir los Departamentos en que denunció las prebendas para cortar ese chorro de sangre fratricida que corre por las calles de la capital (...)” dice el líder ortodoxo.

Hasta el momento solo habían aparecido caricaturas de Fidel, sin embargo, por la relevancia de las denuncias, en este aparece una foto del autor del artículo, para reforzar sus declaraciones ante la opinión pública.

La periodista y escritora Marta Rojas, quien concluyó su carrera de periodismo en 1953, nos comenta que para que un periódico llegara y se mantuviera en la palestra pública, era necesario que tuviera muy buenos titulares: “Un periódico con buenos titulares se vendía enseguida, aunque después la noticia no fuera exhaustiva.”

El epígrafe, utilizado por los editores del periódico *Alerta*, constituye contraste tipográfico en los dos últimos artículos publicados por Fidel. *Las reiteradas depredaciones del actual régimen* es la etiqueta que se utilizó en el artículo publicado el 11 de febrero, y ubica la procedencia de la información haciendo más llamativo el tema del artículo. *El informe de Fidel Castro al Tribunal de Cuentas*, es el epígrafe que se agrega en el tercer artículo para ampliar la idea noticiosa del título.

El sumario, complemento del titular, contribuye a ampliar la información ofrecida en el título para darle al público más elementos para la lectura: “*Las pone a producir en beneficio de su*

⁹¹ Ver Anexo 1.2 Segundo artículo publicado en *Alerta* el 11 de febrero de 1952

patrimonio”; *“Fomenta el latifundio y convierte a los soldados en caballericeros, braceros y peones de sus vastas y costosas fincas*”; *“Indultó como presidente a un sancionado que no pudo absolver como abogado”* agrega Fidel Castro”; *“Vulnera todas las leyes sociales y somete a sus empleados a inicua explotación, afirma. Relación de las fincas que ha adquirido el doctor Prío.”* De esta forma el sumario del primer artículo tiene un sentido de continuidad con respecto a lo que el autor presenta en el título, para desarrollar la idea que expone con anterioridad en el título.

En el segundo Fidel detalla lo que va a tratar en el cuerpo del artículo: *“Crea Paco Prío un reparto residencial”*, *“Otra cadena de Virgilio Pérez”*; *“Han burlado el fisco en grandes cantidades”*. Además enunciar estos elementos importantes en el artículo, llama la atención para prever que el lector que no pueda seguir la lectura capte al menos la esencia de la denuncia.

“Sostiene Prío la terrible maquinaria del crimen”; *“Más de dos mil puestos entre los grupos”*; *“Alistaron en el Ejército a numerosos campesinos y los ponen a trabajar como peones en la cadena de fincas de Presidente”*; *“Nuevo mercado de cadáveres”*, es el sumario del tercer artículo, en el que sintetiza la esencia de la acusación, y brinda elementos que advierten el contenido de la denuncia.

Los subtítulos cumplen la función de anunciar una información al lector. Es el caso de los utilizados por Fidel en su trilogía de denuncia contra Prío. Son los subtítulos los que ayudan al lector a ajustarse fielmente al contenido y a hacerle más amena la lectura. En el primer trabajo el escritor los maneja de manera sugerente: *“Corrupción y miseria moral”*; *“Las fincas adquiridas”*; *“Cultivos y trabajos implantados”*; *“Una caballería está sembrada de café”*; *“Explotación inhumana”*.

En el segundo artículo, el joven abogado, enumera de forma sintética la esencia de cada tema que aborda en el transcurso del trabajo con el fin de destacar lo más sobresaliente del material que preceden: *“Primera cadena de fincas de Virgilio y Gerardo Pérez López”*; *“Segunda cadena de fincas de Virgilio y Gerardo Pérez López”*; *“Cadena de fincas de los hermanos Prío Socarrás”*; *“Conclusiones”*. Luego de este último subtítulo, con el que se supone termine el trabajo, el articulista agrega: *“Reparto Residencial”* y *“Tierras valoradas en \$300.000 aparecen en \$60.000”* para reforzar las conclusiones que expone anteriormente.

Para separara y explicar detenidamente una nueva temática en las denuncias contra Prío, Fidel emplea unos subtítulos precisos, breves y atrayentes, con el fin de aligerar la lectura del trabajo, ya que por el contenido y la cantidad de información que aporta, se vuelve denso de leer: “*Los orígenes del problema*”; “*¡Más de dos mil Puestos!*”; “*Trabajo forzado*”; “*Otra víctima*”; y “*Palabras a Casero*”.

El estilo del articulista

Aunque el principal objetivo de los artículos escritos por Fidel Castro y publicados en *Alerta* era denunciar ante la opinión pública la corrupción del gobierno de Prío, no puede apartarse el otro propósito: presentarlas formalmente ante el tribunal de Cuentas, de manera que también actuara la justicia. De ahí, tal vez el estilo sea «un poco panfletario, más propio de un político que de un periodista», según la opinión del catedrático español, Dr. José L. Martínez Albertos.

Sin prescindir de la terminología de corte jurídico inherente a su profesión y en virtud del segundo objetivo ya sentado, el estilo apunta hacia lo directo y objetivo, en aras de llegar más adentro en la sensibilidad de los hechos expuestos limpiamente, deshijado de adjetivos innecesarios, discreciones o formas metafóricas.⁹²

Para Fidel Castro resultaba más importante el contenido que la forma, subordinada a la pertinencia argumentativa del discurso escrito. La estructura lógica y flexible del artículo le permite a su autor exponer abundantes datos producto de sus investigaciones en relación consecuente entre un hecho y otro, aunque no prescinde de cualificarlos.

El adjetivo aparece sólo cuando no puede contenerse por el carácter mismo del suceso que enjuicia o cuando le resulta inevitable acudir a pasajes narrativos donde la descripción se convierte en una prueba más.

Un ejemplo de lo antes expresado lo hallamos en el tercer artículo, publicado seis días antes del Golpe de Estado del tirano Fulgencio Batista, cuando se refiere a la actitud del gobierno ante la proliferación de grupos gangsteriles: “No fueron razones sociales, ni humanas, ni el convencimiento de la esterilidad de aquella lucha, lo que medió en el acuerdo. Aquello fue el

⁹² Ver Anexo 1.5

hecho más escandaloso que se haya visto en ningún pueblo civilizado del mundo. Un Presidente prostituyendo su alta investidura, se rendía incondicionalmente a los grupos fratricidas y compraba la paz pública mediante las más ominosas concesiones.”⁹³

Si analizamos también la distribución de adjetivos por párrafo⁹⁴ confirmamos la utilización medida de estos. De un total de 138 adjetivos contabilizados en el tercer artículo y distribuidos en 53 párrafos, se obtiene un promedio aproximado de 2 a 3 adjetivos por párrafo.

No resulta así en los dos primeros artículos. En el correspondiente al 28 de enero de 1952, la cantidad de adjetivos es menor. De un total de 78 adjetivos en 56 párrafos se obtuvo un promedio de 1,4 por párrafo, aproximadamente. En el artículo del 11 de febrero del mismo año, de 64 adjetivos en 41 párrafos, el promedio es de 1,5 adjetivos por párrafos.

El resultado que arroja el promedio de adjetivos por línea⁹⁵, facilita la comprensión más detallada de la no adjetivación excesiva de Fidel Castro en sus artículos.

En el primer artículo, el promedio de adjetivos por línea es de 0,25. De forma redondeada, 1 adjetivo cada 4 líneas. El total de adjetivos dispersos en las 311 líneas de este artículo es 78.

Semejante proporción hallamos en el segundo artículo: 64 adjetivos en 212 líneas, es decir, 1 adjetivo cada 3 líneas aproximadamente.

En el tercer artículo, el promedio asciende a 2 adjetivos cada tres líneas. Se contabilizaron 138 adjetivos en 228 líneas.

Según el análisis de contenido, la mayor concentración de adjetivos se ubica en los párrafos donde Fidel Castro describe y narra, y en menor medida, en los que expone.

De acuerdo con los recursos estilísticos⁹⁶, en el primer artículo hallamos un promedio de 2,66 adjetivos, distribuidos del modo siguiente: 2,66 en párrafos descriptivos, 1,65 en narrativos, y 0,88 expositivos.

⁹³ Ver Anexo 1.3 Tercer artículo publicado en *Alerta* el 4 de marzo de 1952

⁹⁴ Ver Anexo 5.2 Gráfico 2.2

⁹⁵ Ver Anexo 5.2 Gráfico 2.1

⁹⁶ Ver Anexo 5.2 Gráfico 2.3

En el segundo, el promedio de adjetivos es de 5 en párrafos narrativos y de 1,41 en los expositivos. En el tercer artículo, el recurso descriptivo ocupa un promedio de 3,9 adjetivos por párrafo, el narrativo un 3,4, y el expositivo 1,9.

Para el Fidel, quien desconocía la teoría y las técnicas del periodismo, pero con la pericia dinámica del testigo que interviene en el hecho, la cita exacta en el fondo, a veces se torna extensa; y la forma en atención y espíritu de lo expuesto para que nada quede en el camino. Lacónica sí, pero siempre oportuna. La expresión siguiente, guiada por la mano de quien la escribe, retoma el hilo discursivo y logra la empatía del lector.

Aunque predominan los párrafos⁹⁷ cortos de —20 a 49 palabras—, Fidel no rehuye de los extensos pero de estructura nada complicada. En ocasiones se vale de los extremadamente cortos —menos de 20 palabras— y logra en ellos la síntesis extraordinaria de una idea. Por ejemplo cuando en el primer artículo revela una serie de datos relacionados con las fincas de Prío lo hace de manera que el lector no olvide ni un solo detalle: “Las fincas están dedicadas principalmente a la producción de frutos menores y árboles frutales.”⁹⁸

Solo cuando el autor lo considera necesario, utiliza los párrafos extremadamente largos. Los hay que sobrepasan las 110 palabras, y hasta de más de 200. De modo que el 42% de un total de 150 párrafos entre los tres artículos analizados corresponde a párrafos cortos, el 35% a párrafos largos; y el resto, distribuido de la forma siguiente: 15% en los extremadamente cortos —menos de 20 palabras— y 8% en los extremadamente largos—más de 100 palabras—. El promedio de palabras por párrafo de modo general es de 50.

La expresión contenida y la adecuada sintaxis le otorgan elocuencia. Una idea detrás de la otra — y no una idea dentro de la otra—, le evita el abuso de conjunciones e incidentales: “Prío no fue ajeno al trato con las pandillas. Lo escoltaron celosamente a través de toda su campaña política. Subió al poder saturado de compromisos.”⁹⁹, por sólo citar un ejemplo.

De forma general Fidel se muestra seguro, conciso; no reitera innecesariamente ni se disgrega en

⁹⁷ Ver Anexo Gráfico 3

⁹⁸ Ver Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952

⁹⁹ Ver Anexo 1.3 Tercer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 4 de marzo de 1952

algo que lo aparte de la idea central. Lo que le funciona en la oratoria, en la escritura huelga.

De vez en cuando ofrece una nota adecuada de ironía y junto con ella —imprescindible— la palabra que califica al hombre, el oportuno símil, ralo en la vastedad del texto. Por ejemplo en el primer artículo cuando expresa: “el Presidente se cubrió el rostro ruborizado como virgen vestal limpia de pecado”¹⁰⁰

En el segundo artículo, la nota satírica la pone el autor cuando se refiere al reparto residencial que construyen los hermanos Virgilio y Gerardo Pérez. Dice Fidel: “¡Qué tiene de particular, pues, que se haya ido a comprar edificios de apartamentos en Nueva York, y a fomentar repartos residenciales e imperios madereros en Guatemala, si ya la isla de Cuba resulta chiquita para sus cuantiosos negocios!”¹⁰¹

Solo al final de cada artículo la vehemencia lo traiciona hasta un alarido a la manera del *Yo acuso*, de Emile Zola. Muestra de su indignación para con el Presidente de la República, a quien increpa por la alta traición a la Patria.

El estilo —en periodismo al menos— es inseparable del contenido. No hay estilo que salve a un periodista que carezca de información, conocimientos e ideas definidas que exponer. Fidel Castro no hace espuma de palabras, ni juegos malabares con el idioma, porque hay detrás de cada palabra, hechos, datos y conclusiones lógicamente fundados.

El articulista —Fidel en este caso—, prevé el exagerado esteticismo. Expone el tema de manera clara, concisa y llena de sentido; precisa, directa, condicionada por la lógica y por ello la información fluye nítida, acerada, firme, desnuda de artilugios, liberada de retórica.

La claridad en estos artículos, implica, en primer lugar, que Fidel utiliza un lenguaje correcto, contemporáneo, sin concesiones a la vulgaridad, y al mismo tiempo accesible al lector medio, forma características de la exposición, la que predomina a lo largo de los tres artículos por su mismo estilo directo.

¹⁰⁰ Ver Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952

¹⁰¹ Ver Anexo 1.2 Segundo artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 4 de marzo de 1952

La exposición constituye el recurso estilístico más utilizado por Fidel. Lo emplea para ofrecer toda la información obtenida como resultado de su investigación y que necesita para presentarla a la opinión pública.¹⁰²

En el primer artículo, el joven abogado muestra su visión sobre los acontecimientos que ocurrieron en cierta ocasión y no fueron denunciados con las pruebas pertinentes¹⁰³. Expone todos los datos que obtuvo sobre las cadenas de fincas “El Rocío” S.A. y “La Altura” S.A., la enumeración de las mismas, los datos referentes a los cultivos y formas de explotación en el trabajo.

En el tercer artículo, expone minuciosamente los datos referentes a los puestos de trabajo en forma de “botella”, otorgados a las pandillas gangsteriles. Incluye datos no mencionados anteriormente en los otros dos artículos de la serie.

Si analizamos la utilización los recursos estilísticos presentes en los artículos, constatamos el predominio de la exposición. En el primero esta ocupa el 60,37% del artículo; en el segundo, el 90,24% y en el tercero, el 48,41%.

La narración en las tres publicaciones pasa a un segundo plano aunque no deja de ser importante. El empleo de este recurso estilístico ocupa un 22,6% en el primer artículo; un 9,75% en el segundo; y un 41,07% en el tercero.

La narración imprime mayor fuerza a la historia y recurre a ella para explicar los acontecimientos teniendo en cuenta las circunstancias en que se producen, los antecedentes, lugares, fechas, etc.

En el primer artículo, narra cuando habla sobre los cultivos y los trabajos implantados en las fincas de Prío. Fidel se acoge a la narración en reiteradas ocasiones. Así se aprecia en la parte que dedica al caso Mendigutía, luego cuando explica la forma en que fueron adquiridas algunas de las fincas de “El Rocío” S.A.

¹⁰² Ver Anexo 5.1 Gráfico #1

¹⁰³ Nos referimos a los hechos que denunció Chibás antes de suicidarse y que no pudo probar.

En el tercer artículo narra con igual firmeza. A través de ella el autor ofrece su propia visión de los hechos.

La descripción se utiliza en escasas ocasiones. Ocupa solamente un 18,8% en el primer artículo y un 10,71% en el tercero.

En el primer artículo describe para caracterizar las condiciones de trabajo en las fincas y lo que allí se cultiva. Por ejemplo cuando se refiere al chalet que construye Prío en una de sus fincas: “Cerca de la entrada principal, de la finca “Gordillo” se levanta un lujosísimo chalet de recreo y junto al mismo un pequeño cuartel destinado a soldados que guardan las diversas fincas.”¹⁰⁴

Aunque Fidel la utiliza en los artículos no abusa de este recurso. Solamente lo hace para ofrecer datos muy precisos, los horarios de trabajo, los cultivos específicos, y también para caracterizar con adjetivos las condiciones de explotación inhumana.

Desde el primero hasta el último artículo se aprecia el uso apropiado de las palabras, frases y giros que más le convienen en función de las ideas que desea expresar. El lenguaje claro y enérgico del articulista le asienta como traje a la medida al carácter de las denuncias.

En el primer artículo predomina el lenguaje propio del estilo directo. Fidel es claro, conciso y denso, de modo que cada palabra, cada frase, tiene un peso adecuado. Pero sin dudas, algo realmente trascendente y excepcional, consiste en el lenguaje enérgico con que se expresa a ratos el articulista, muy a tono y relacionado con la función del propagandista y agitador que lleva dentro.

Ya en el segundo, se muestra un poco más reposado y sobrio en la exposición. En el tercero, el lenguaje se vuelve más reflexivo y persuasivo, con la intención de que tanto el lector como el Tribunal de Cuentas, asuman la meditación y puedan junto con él reflexionar sobre las fechorías del Presidente de La República. En esa lógica interna de la argumentación, persuade, convence al lector para que saque también sus propias conclusiones. Esa es la forma peculiar que encuentra el articulista para desarrollar este género, mucho más libre que los demás.

Se nota a través del lenguaje de estos artículos, el conocimiento exacto de los vocablos, siendo

¹⁰⁴ Ver Anexo 1.1 Primer artículo de Fidel Castro en el periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952

esta la condición primera de la economía de palabras y la claridad en la redacción. De manera que la exactitud influye directamente en la claridad, la concisión, la precisión y la densidad de este texto periodístico.

El articulista sabe manejar los matices existentes entre estos términos, sin que el lenguaje pierda en exactitud ni se empobrezca. Es decir, dispone de la palabra o la frase precisas para dar la justa tonalidad que desea.

El lenguaje y el ritmo de los trabajos van de la mano. En el primer artículo el ritmo es dinámico, ágil, fluye sin grandes interrupciones. En el segundo, el ritmo se vuelve más lento, reflexivo, incluso monótono a ratos, sobre todo por la carga de contenido que el escritor va volcando en cada palabra. En el tercero el ritmo es más reflexivo aún, por momentos se torna ágil por el mensaje intrínseco que lleva cada palabra.

Fue así como un político con talento periodístico llevó sus denuncias a las páginas de un periódico que le abrió las puertas sin miramientos. El estilo y lenguaje sobrio y directo, de los trabajos de Fidel, llegan hasta los lectores de forma consecuente con el tema que analiza y expone. Hace una disertación, aporta elementos, y realza los artículos con recursos muy propios de alguien que lleva la profesión infundida en las venas.

CONCLUSIONES

Después de indagar en la historia, definiciones, características del Periodismo de Investigación, de remitirnos a un marco histórico concreto cubano y de ahí realizar un estudio sobre el acercamiento de una investigación realizada por el artífice mayor de la Revolución Cubana a lo que hoy se conoce como periodismo investigativo o Periodismo de Investigación; después de escudriñar una realidad distante de la nuestra, vivida ya por pocos testimoniantes y hacerla vibrar con nuevos goces periodísticos, arribamos a las siguientes conclusiones:

- Durante la investigación que desarrolló Fidel Castro Ruz en el año 1952 y que concluyó en la publicación de los tres artículos en el periódico *Alerta*, el investigador junto a un grupo de colaboradores emplearon métodos, técnicas y estrategias en circunstancias muy afines a las que hoy se reconocen bajo el nombre de Periodismo de Investigación.
- Como método básico empleó la búsqueda y revisión de documentos probatorios tales como actas notariales, expedientes jurídicos, sobres de pensión que contenían información potencialmente verificadora de las múltiples maneras en que se manifestaba la corrupción del Presidente de la República.
- En un segundo lugar figura la utilización de entrevistas y la observación obtenida a través del acercamiento visual a los hechos. No fue necesario el empleo de encuestas y en cuanto a otros métodos carecemos de argumentos para justificar la asistencia del investigador a reuniones públicas o privadas que contribuyeran en algo durante sus pesquisas.
- Para la obtención de todos los datos sobre los diferentes subtemas abordados en las tres publicaciones utilizó el investigador un conjunto de técnicas y estrategias según la naturaleza y las circunstancias de los hechos, tales como la infiltración propia y la de terceros con situaciones planificadas en pos del objetivo de cada una.
- También se auxilió de otras estrategias muy afines a la modalidad del periodismo investigativo como la suplantación de la personalidad y el periodista ingenuo, con las características propias de la personalidad del investigador.
- Además, para la ejecución de sus pesquisas se valió de recursos monetarios propios, de ayudas instrumentales como vehículo, vestuario, y dedicó un aparte muy singular a la grabación y las fotografías, como constancia insoslayable de los hechos.
- De modo general en la estrategia de fuentes utilizada por el investigador predominó el uso

de informantes que según el contenido informativo ofrecieron información puntual al investigador. La totalidad eran implicados y favorables respecto al hecho investigado. De las otras fuentes que fueron clasificadas, dos eran ajenas y la otra implicada respecto al hecho investigado. Dos de ellas también fueron neutrales y la otra favorable. En todas las ocasiones la información que transmitieron fue puntual.

- Aunque no hubo evidencias concretas que desentrañaran la existencia de confidentes, la naturaleza de la información obtenida por Fidel Castro demuestra que sí existió al menos uno.
- Sin prescindir de la terminología de corte jurídico inherente a su profesión, el estilo utilizado por Fidel Castro para la exposición de sus denuncias apunta hacia lo directo y objetivo, en aras de llegar más adentro en la sensibilidad de los hechos expuestos limpiamente, deshijado de adjetivos innecesarios, digresiones o formas metafóricas.
- Utiliza un lenguaje correcto, contemporáneo, enérgico, sin concesiones a la vulgaridad, y al mismo tiempo accesible al lector medio, forma características de la exposición, la que predomina a lo largo de los tres artículos por su mismo estilo directo. Se auxilia de la narración y describe cuando es oportuno.
- La estructura lógica y flexible del artículo le permite a su autor exponer abundantes datos como resultado de sus investigaciones en relación consecuente entre un hecho y otro. Predominan los párrafos cortos entre 20 y 49 palabras aunque no prescinde los largos.
- De forma general Fidel se muestra seguro, conciso; de vez en cuando ofrece una nota adecuada de ironía.

RECOMENDACIONES

Por último, algunas recomendaciones que consideramos válidas:

- Darle continuidad al presente estudio y hacerlo extensivo a otras publicaciones de Fidel Castro Ruz como las de la etapa prensa clandestina.
- Estimular el estudio y la profundización en las facultades donde cursan las carreras de Periodismo del país, de la temática del Periodismo de Investigación con las particularidades del caso cubano en sus diferentes etapas históricas.
- Trazar o establecer las características que puede y asume el periodismo investigativo en el contexto cubano no como patrón generalizado sino como herramienta de aproximación para facilitar el desarrollo de futuras investigaciones en escenarios específicos de la prensa nacional, de modo que contribuyan a la comprensión y aceptación de su ejercicio en el periodismo cubano.
- Estimular y fortalecer la práctica del PI en aquellos medios de comunicación masiva donde todavía, por razones múltiples, no se realiza.
- Incitar el estudio de la historia de la prensa en la Cuba prerrevolucionaria para ampliar los conocimientos de los estudiantes de periodismo, facilitar el uso de una vasta bibliografía y enriquecer las páginas escritas sobre esta temática por algunos autores.
- Realizar frecuentemente, talleres que debatan y expongan experiencias particulares e investigaciones teóricas en aras de hacer extensivos los conocimientos sobre la modalidad del PI a estudiantes y profesionales del gremio.
- Realizar productos comunicativos sobre la temática abordada en la presente investigación para ampliar los conocimientos históricos sobre una arista sui géneris en la trayectoria del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarrán, G., (2001) “Diferencias en el periodismo de investigación en Estados Unidos y Latinoamérica” en *Sala de Prensa* [En Línea] Año III, Vol.2, México, disponible en: www.saladeprensa.org/art229.htm [Accesado el día 6 de abril del 2007]
- Aldereguía, G., (1952) *Don Ramón Genio y figura (Boceto de Pelele)*. La Habana, Editorial Sánchez.
- Alonso, M. y H. Saladrigas, (2002) *Para investigar en Comunicación Social. Guía didáctica*. Segunda edición, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Alonso, M., (1967) *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. Madrid, Editorial Aguilar S.A.
- Báez, L., (2007) “Estábamos equivocados (II) Conspiración de Los Puros” en *Granma*. 7 de abril 2007, pp. 4
- Balaguer, J., (1994) *Discursos en el VI Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba*. La Habana, Editora Política.
- Belenguer, M., (2002) *Introducción al periodismo científico*. Sevilla, Padilla Libros Editores & Libreros.
- Benítez, J. A., (2004) *Los orígenes del periodismo en nuestra América*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- _____ (1983) *Técnica periodística*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2001) *La Noticia Integral*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Betto, F., (1994) *Fidel y la religión, Conversaciones con Frei Betto*, La Habana, Editorial SIMAR S.A.
- Blanco, K., (2003) *Todo el tiempo de los cedros, Paisaje Familiar de Fidel Castro Ruz*, La Habana, Casa Editora Abril.
- _____ (2006) “El periodismo de Fidel Castro” conferencia dictada durante el ciclo *Fidel Periodista*. Cátedra Juan Gualberto Gómez.
- Borges, T., (1992) *Un grano de maíz, conversaciones con Tomás Borges*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Caminos, J. M., (1997). *Periodismo de Investigación. Teoría y práctica*. Madrid, Editorial Síntesis.

- Cantarero, M., (2007) “Periodismo de investigación en El Salvador, amarrado por las presiones y los temores” en *Monografías* [En línea] disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos10/peri/peri.shtml> [Accesado el día 6 de abril 2007]
- Cardoso, H., (2002) “Una visión desde Cuba. Periodismo de Investigación, ¿un nuevo género?”, en *Sala de Prensa* [En línea] Año IV, Vol. 2, México, disponible en
<http://www.saladeprensa.org/art388.htm> [Accesado el día 7 de abril del 2007]
- Carneado, F., (1941): “La Constitución de 1940 ha pasado a la historia”, en *Fundamentos*, número 175, Junio-julio1941, pp. 49.
- Carrizo, G., (1994) *Manual de fuentes de información*. Editorial CEGAL, Madrid.
- Castro, F., (1953) “Asaltado y destruido el estudio del escritor Fidalgo”, en *Bohemia*. Año 45, número 6, Febrero 1953, pp. 66.
- _____ (1955) “¡Mientes Chaviano!”, en *Bohemia*. Año 47, número 22, Mayo 1955, pp. 57.
- _____ (1956a) “Frente a todos”, en *Bohemia*. Año 48, número 2, Enero 1956, pp. 81.
- _____ (1956b) “La condenación que se nos pide”, en *Bohemia*. Año 48, número 11, Marzo 1956, pp. 51.
- _____ (1956c) “El movimiento 26 de Julio”, en *Bohemia*. Año 48, número 14, Abril 1956, pp. 54.
- _____ (1956d) “¡Basta ya de mentiras!”, en *Bohemia*. Año 48, número 29. 15 de Julio, pp. 63
- _____ (1995a) *En esta universidad me hice revolucionario*, Oficina de Publicaciones del consejo de Estado, La Habana, Cuba.
- _____ (1995b) “Discurso pronunciado en el acto de inicio de curso 1995-1996 en la enseñanza superior” en *Granma*. 8 de septiembre 1995, pp. 3-7
- _____ (1961) “Palabras a los intelectuales” en *Cubarte* [En línea] Cuba, disponible en <http://www.cubarte.cult.cu/fidel/6html> [Accesado el día 2 de junio del 2007]
- Cruz-Paz, A., (1994) *Fuentes de información: aspectos teóricos*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Chibás, E., (1948) “¡A la cárcel los ladrones del erario!”, en *Bohemia*. Año 40, número 46, Noviembre 1948, pp. 52.

- _____ (1949a) “Carta abierta de Eduardo Chibás a Carlos Prío”, en *Bohemia*. Año 41, número 31, julio 1949, pp. 54-55.
- _____ (1949b) “La cordialidad en paños menores”, en *Bohemia*. Año 41, número 35, Agosto 1949, pp. 62-63.
- Del Frade, C., (2006) “José Hernández y el asesinato de Peñaloza” en *ACTA* [En línea], Argentina, disponible en <http://www.agenciacta.org.ar/article3091.html> [Accesado el día 19 de abril del 2007]
- De la Osa, E., (1983) *Los días y los años*. La Habana, Ediciones Unión.
- _____ (1990) *Sangre y pillaje*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- De Pablos, J., (1999) “Periodismo de investigación: las cinco fases P”, en *Sala de Prensa* [En línea] Año II, Vol.2, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art21.htm> [Accesado el día 6 de abril 2007]
- Del Río, J., (1998). *Periodismo interpretativo: El reportaje*. México, Editorial Trillas.
- De la Torriente, P., (2001) *Testimonios y reportajes*. La Habana, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Diccionario de Literatura Cubana, Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba* (1978), Vol II, La Habana, Editorial de Literatura Cubana del Mincult.
- “El doctor Carlos Prío dice” (1948), en *Bohemia*. Año 40, número 41, Octubre de 1948, pp. 101-133.
- Elizalde, R., (1999a) “Ténganme por uno de ustedes”, en *Juventud Rebelde*. 14 de marzo de 1999. Edición especial pp.1.
- _____ (1999b) “Entramos en la hondura humana”, en *Juventud Rebelde*. 17 de marzo de 1999, pp. 4.
- “La estrategia del Moncada”, (2002). En Colectivo de Autores, *La Revolución Cubana 1953-1980 Selección de lecturas*. Primera parte, La Habana, Editorial Félix Varela.
- Faundes, J., (2000) *El periodismo de investigación y la antropofagia global*, en *Sala de Prensa* [En línea] Año III, Vol. 2, México, disponible en: <http://www..saladeprensa.org/art146.htm>, [Accesado el día 6 de marzo de 2007]
- _____ (2001) “Ética y contexto del Periodismo de Investigación”, en *Sala de Prensa* [En línea] año III, Vol. 2, México, disponible en: <http://www..saladeprensa.org/art274.htm>, [Accesado el día 6 de marzo de 2007]

- _____ (2001) “¿Ocaso del periodismo de investigación en Chile y América Latina?” en *Sala de Prensa* [En línea] Año III, Vol 2, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art220.htm>, [Accesado el día 26 de marzo de 2007]
- Fernández Chapou, M., (2007) “Una corriente que abreva de la literatura con una actitud innovadora”, en *Mexicana de Comunicación*. [En línea] México, disponible en <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/rmc88/letras.html> [Accesado el día 5 de abril de 2007]
- Franco Servera, S., (2005) *Periodismo de investigación: los caminos por recorrer*. Trabajo de licenciatura, La Habana, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.
- Frazer, F., (1959) *Introducción al periodismo. Estudio del Cuarto Poder en todas sus formas*. Buenos Aires, Editorial Ágora, Colección Hombres y Problemas.
- Gaines, W., (1996). *Periodismo investigativo para prensa y televisión*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Galindo, C., (s.f) *Manual de redacción e investigación*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Garcés, R., (2005) *Los dueños del aire*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- García, G., (2006) “El Fidel Castro que yo conozco” en *Red de Prensa No Alineados* [En línea] Francia, disponible en <http://www.voltairenet.org/article142900.html>, [Accesado el día 4 de abril de 2007]
- García, J., (1989) *Géneros de opinión*. Primera edición, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- _____ (comp) (s.a) *Ética periodística. Selección de lecturas*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Gargurevich, J., (1989) *Géneros periodísticos*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Geneteau, G., (2001) *Visión del periodismo de investigación en América Latina*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Gil, E. y R. Ricardo Luis (2000) *La verdad útil*, Tesis en opción al grado de Máster en ciencias de la comunicación, La Habana, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.
- González, L., (1943) *Periódico y periodismo*, La Habana, Ediciones de la Revista Índice.
- Gorriti, G., (2001) “Verdades tácticas y estratégicas”, [En línea], N° 5, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art37.htm> [Accesado el día 4 de febrero de 2007]
- Hautrive, I., (1999) Los periodistas son soldados de primera línea en esta batalla”, en *Trabajadores*. Año XXIX, número 11, marzo 1999, pp. 1y 8.

- Hester, A. L. y Wai Lan J. T., (1990) *Manual de Periodistas para Tercer Mundo*. México, Editorial Trillas.
- Hernández, R., (2003) *Metodología de la investigación*. Vol. I y II, La Habana, Editorial Félix Varela.
- Hudec, V., (1980) *El Periodismo. Esencia, funciones sociales, desarrollo*. Praga, Publicado por Organización Internacional de Periodistas.
- Kerlinger, F.N., (1975) *Investigación del comportamiento: técnicas y metodología*. México D.F, Nueva Editorial Interamericana.
- Klein, D., (2001) “El papel del periodismo de investigación en la sociedad democrática” (II), en *Sala de Prensa* [En línea] año III, Vol. 2, México, disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art211.htm> [Accesado el día 6 de abril 2007]
- Krippenfiord, K., (1990) *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. España, Editorial Paidós.
- Labraña, J. (1940) “La prensa en Cuba, desde sus orígenes a 1940”, en *Cuba en la mano, Enciclopedia popular Ilustrada*, La Habana, Imprenta UCAR, GARCIA.
- Lapique T., (1973) *Arte y técnica del titulado periodístico*. Cuadernos H de Periodismo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- León, R., (1975) *Última edición, Bosquejo histórico de la prensa cubana en la lucha de clases*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, ICL.
- López, F.; Loyola, O. y A. Silva, (2004) *Cuba y su historia*, La Habana, Editorial Félix Varela.
- López, O., (1981) *La radio en Cuba*. La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- Lorenzo, R., (1951) El diabólico plan del Presidente Prío, en periódico *Alerta*, Septiembre de 1952, La Habana.
- Lugones, M., (2006) *Alta tensión: contra viento y marea, un estudio sobre el periodismo de investigación en la radio villacalreña*. Tesis en opción al grado de Máster en ciencias de la comunicación. Villa Clara, Departamento de Humanidades, Universidad Central de Las Villas.
- Machuca Castillo, G. (2006) “El periodismo de investigación y la teoría crítica de la ciencia de Karl Popper” en *Sala de Prensa* [En línea] Año VII, Vol.3, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art654.htm> [Accesado el día 6 de abril 2007]

- Malharro, M. y D. López Gijsberts (1999). *El periodismo de denuncia y de investigación en Argentina. De la Gazeta a Operación Masacre (1810-1957)*. Ediciones de Periodismo y Comunicación N°14. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Marrero, J., (1999) *Dos siglos de periodismo en Cuba*, Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Marín, C. y V. Leñero (1990) *Manual de periodismo*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Martínez, J., (1988). *El zumbido del Moscardón*, en Estudios de periodística VI. Número monográfico dedicado al periodismo de investigación; España, Universidad de Vigo-Diputación Provincial Pontevedra
- _____ (2001) *Curso general de redacción periodística. Periodismo en prensa, radio, televisión. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos*. Madrid, Editorial Paraninfo.
- Martínez, G. (2004) “Periodismo de Investigación: Fuentes, técnicas e informes” [En línea] disponible en <http://www.aamp.org.ar/pi.htm> [Accesado el día 9 de febrero 2007]
- Martín D., (1998) *Otras reflexiones sobre la investigación periodística*, en Estudios de periodística VI. Número monográfico dedicado al periodismo de investigación; España, Universidad de Vigo-Diputación Provincial Pontevedra.
- Martín, G., (1974) *Géneros periodísticos*. Madrid, Editorial Paraninfo.
- Masdeu, J., (1949) “Arrebató de tierras a los campesinos”, en *Bohemia*. Año 41, número 39, Septiembre 1949, pp. 56-58
- Mencia, M., (1986a) *El grito del Moncada* Vol. I, La Habana, Editora Política.
- _____ (1986b) *Tiempos precursores*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1980) *La prisión fecunda*, La Habana, Editora Política.
- Miná, G., (1988) *Un encuentro con Fidel*. La Habana, Oficina de Publicaciones del consejo de Estado.
- Montané, J., (1984) “Conferencia pronunciada en la escuela de Periodismo, Universidad de La Habana”, en *Revista UPEC*, mayo-junio 1984.
- Mota, F., (1985) *Para la historia del periodismo en Cuba, un aporte bibliográfico*. Segunda edición, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- Muñoz, R. (2002) *De la noticia al reportaje humano*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Orientaciones para incrementar la eficacia informativa, (2007) correo electrónico a A. Chang, arturochang1@gmail.com. [Accesado el día 20 de febrero de 2007]

- Ortega, L., (2006) *La memoria se acuerda de Vasconcelos*, [En línea] disponible en <http://www.eldiariolaprensa.com/noticias/columnistasdetail.aspx.htm> [Accesado el día 30 de enero de 2007]
- Pérez-Galdós, V., (2006) “El asalto al cielo por sorpresa” (2), en *Radio Habana Cuba* [En línea], Cuba, disponible en <http://www.rhc.cu/moncada/moncada2.htm> [Accesado el día 20 de marzo de 2007]
- Prada, P.,(2001) *En busca del Grial cubano. Periodismo vs. Desmemoria: una propuesta*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Quilaqueo R., (2002) *Análisis de contenido, codificación, categorización e inferencia*. Universidad Católica de Temuco, Facultad de Educación, Departamento de Ciencias de la Educación. Temuco, Chile, Agosto de 20002
- Quesada, M., (1997) *Periodismo de investigación o el derecho a denunciar*, Barcelona, Editorial CIMS.
- _____ (1987) *La investigación periodística. El caso español*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Ramírez, C., (2006) “Del periodismo de calidad como arma de lucha” en *Transición Oaxaca* [En línea], México, disponible en http://www.transicionoaxaca.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=65&Itemid=56 [Accesado el día 5 de abril del 2007]
- Ramírez, A., (2007) “Problemas, dilemas y desafíos. Ética y profesionalización en el periodismo mexicano” en *Revista Mexicana de Comunicación* [En línea], México, disponible en <http://www.fundacionbuendia.org.mx/> [Accesado el día 5 de abril del 2007]
- Ramonet, I., (2006) *Cien horas con Fidel, Conversaciones de Ignacio Ramonet*. Segunda edición, revisada y enriquecida con nuevos datos La Habana Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Reyes, G., (1998) “Periodismo de Investigación: Fronteras, obstáculos, pistas, fuentes...”, en *Sala de Prensa*, [En línea] Año II, Vol. 1, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art12.htm> [Accesado el día 27 de marzo de 2007].
- Reyes, L., (2000) “Estrategia de Investigación” en *Sala de Prensa* [En línea] Año III, Vol.2, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art183.htm> [Accesado el día 5 de abril de 2007]
- Reyes, L. M., (2003) *Manual de fuentes de información*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

- Ricardo, J., (1992) *La imprenta en Cuba*. La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- Rodríguez, P., (s.f) *Periodismo de investigación, técnicas y estrategias*. Barcelona, Editorial Paidós.
- Rodríguez, G.; J. Gil Flores y E. García (2004) *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Roca, B., (1950) “Opinan sobre los dos años de gobierno del Doctor Carlos Prío Socarrás”, en *Bohemia*. Año 42, número 42. Octubre de 1950, pp.83-86.
- Rojas, R., (1981) *Guía para realizar investigaciones sociales*. Sexta edición Universidad Autónoma de México D.F
- Rost, A., (2003) “La investigación periodística como recurso” en *Red-accion* [En línea] disponible en <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/periodismoexplicacion.htm> [Accesado el día 11 de abril del 2007]
- Sánchez, G., (1973) “El Moncada: crisis del sistema neocolonial, inicio de la revolución latinoamericana”, en *Casa de las Américas*. Año 14, número 79, Julio-agosto 1973, pp. 44-94.
- Santibáñez, M., (1974) *Periodismo interpretativo, los secretos de la fórmula Time*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- Sarabia, N., (1987) *El periodismo: una misión histórica*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Secanella, P., (1986) *Periodismo de investigación*. Madrid, Editorial Tecnos.
- Simson, M., (1977) *Reportaje, objetividad y crítica social (el presente como historia)* en Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales, No. 86-87, UNAM, México.
- Sortino, C., (2001) “Descubrimiento y encubrimiento del periodismo de investigación. La ratonera” en *Sala de Prensa*, [En línea] Año III, Vol. 2, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art273.htm> [Accesado el día 6 de abril 2007]
- _____ (1999) “El periodismo de investigación, a juicio. Los imperdonables” en *Sala de Prensa*, [En línea] Año III, Vol.2, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art74.htm> [Accesado el día 6 de abril del 2007]
- Suárez, E. y A. Caner (2006) “Juan Manuel Márquez, el segundo jefe de la expedición del Granma”, en *Cuba Socialista*. 3ra época, número 41, Aniversario 50 de las FAR. Octubre-diciembre 2006, pp. 12-24

- Tellería, E., (1986) *Diccionario periodístico*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- Torre, A., (2002) “De peligros y acechanzas en la enseñanza del periodismo de investigación” en *Sala de Prensa* [En línea] Año IV, Vol. 2, México, disponible en <http://www.saldeprensa.org/art364.htm> [Accesado el día 5 de abril del 2007]
- _____ (2005) “Un abordaje científico y sistémico del periodismo de investigación”, *Sala de Prensa* [En línea] Año VII, Vol. 3, México, disponible en <http://www.saladeprensa.org/art643.htm>, [Accesado el día 5 de abril del 2007]
- Trujillo, H., (2005) *El reinado de lo impreso*. En Colectivo de Autores, Comunicación y sociedad cubana, pp. (89-123). La Habana, Editorial Félix Varela.
- Vallejo, M., (2006) “Periodismo de investigación y denuncia: Los perros sabuesos en la prensa colombiana”, en *Revista Folios* [En línea] disponible en <http://folios.udea.edu.co/resumen.html>, [Accesado el día 11 de abril de 2007]
- Vasconcelos, R. (1951) “Inauguración de los talleres de Alerta”, en *Periódico Alerta*, 1ro de septiembre de 1951, La Habana.
- _____ (1952) “Eclipse de sol”, en *Alerta*, 4 de marzo de 1952, La Habana.
- Vásquez, M., (2001) *Historia y comunicación social*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Velásquez, L., (2006) “El Periodismo de Investigación, avasallado por la dinámica cotidiana”, disponible en *Revista Mexicana de Comunicación* [En línea] disponible en <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/homer.htm>), [Accesado el día 23 abril de 2007]
- _____, (2006) “Periodismo de investigación versus diarismo” en *Revista Mexicana de Comunicación* [En línea] disponible en <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/homer.htm>, [Accesado el día 23 abril de 2007]
- Vera, E. y Elio Constantín (2006) *El periodismo y la lucha ideológica*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Vera, E., (2006) “Fidel ante la guerra de la mentira”. Documento presentado para publicar en el periódico *Tribuna de La Habana*, Ciudad de La Habana, 2006.
- Vignier, E y G. Alonso, (comp.) (1973) *La corrupción política administrativa en Cuba (1944-1952)*, La Habana, Instituto Cubano del libro.

- Villares, R. (1990) *En Cuba: primer tiempo. Enrique de la Osa*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Villanueva, E., (2001) “La ética informativa, ausente” en *Sala de Prensa* [En línea] No. 36, Año III, Vol. 2, México disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art36.html> [Accesado el día 7 de abril de 2007]
- Wolfe, T. (1991) *El nuevo periodismo*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, Cuba.
- Revista Etiqueta Negra (2007) “La mentiras de un héroe oficial. Carta de los editores” en *Revista Etiqueta Negra* Año 3 Número 15 [En línea] disponible en <http://ww.etiquetanegra.com.pe> [Accesado el día 20 de mayo del 2007]

ANEXOS

Anexo 1.1 Primer Artículo

“PRIO REBAJA LA FUNCION DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS”

Periódico *Alerta*, La Habana, 28 de enero de 1952.

Las pone a producir en beneficio de su patrimonio

“Fomenta el latifundio y convierte a los soldados en caballericeros, braceros y peones de sus vastas y costosas fincas”

“Indultó como presidente a un sancionado que no pudo absolver como abogado” agrega Fidel Castro.

Vulnera todas las leyes sociales y somete a sus empleados a inicua explotación, afirma. Relación de las fincas que ha adquirido el doctor Prío.

EXCLUSIVO para *Alerta*

Haciendo graves imputaciones al Presidente de la República sobre la adquisición de distintas fincas y el trato indebido que en las mismas se da a miembros de las Fuerzas Armadas, que allí trabajan como braceros y peones, así como la violación de todas las leyes sociales en cuanto a los trabajadores agrícolas que también se emplean, ha hecho interesantes declaraciones a ALERTA, carácter exclusivo, el doctor Fidel Castro, ex líder universitario.

A continuación reproduciremos el texto íntegro de los pronunciamientos hecho por el doctor Castro:

Cuando *ALERTA* denunció muy a tiempo que el Presidente había manifestado sus intenciones de renunciar, Prío convocó ese mismo día todos los órganos de difusión nacional para desmentir rotundamente la noticia. Era verdad, sin embargo. Igual había desmentido al principio de su gobierno la noticia del empréstito mientras se estaba concertando. Desmentía asimismo el propósito de enviar tropas a Corea mientras se entrenaba un batallón especial, que luego por otras razones no fue enviado.

Cuando Chibás lo acusó de estar emprendiendo grandes negocios de compras de edificios de apartamentos en Estados Unidos, el Presidente se cubrió el rostro ruborizado como virgen vestal limpia de pecado y pedía la excomunión del inclemente fiscal. Era verdad y un informe de la Comisión Económica delataba el torrente de millones que salía del país, cuando los acusó de los repartos residenciales en Guatemala y el imperio maderero, armaron la más colosal escandalera que conoce la polémica política. Ahora empieza a conocer toda la verdad de aquella cívica denuncia.

La naturaleza de los hechos denunciados en cada una de esas ocasiones imposibilitaron la presentación inmediata de las pruebas reclamadas. Se trataba de voceros de opinión pública, y no de abogados.

Los corrompidos gobernantes creyeron descubrir un nuevo estilo para cubrir sus llagas, pedir pruebas de sus inmoralidades. Pensaba así escapar del anatema público, escindiéndose en la mampara de las sociedades anónimas.

Pues bien, vengo a denunciar en todos sus aspectos una de las más grandes inmoralidades del doctor Carlos Prío Socarrás que, por sí sola, es capaz de invalidarlo del respeto y la consideración de la ciudadanía; tan grave como construir edificios de apartamentos en Nueva York o fomentar repartos residenciales en Guatemala, con la sola diferencia que esos hechos están ocurriendo aquí en Cuba, y de antemano lo reto a que desmienta , porque esta vez en una mano tengo la denuncia y en la otra las pruebas.

He aquí toda la verdad que me propongo hacer conocer al pueblo.

Desde el principio de su gobierno un voraz apetito de tierras se apoderó del insaciable Carlos Prío. Una tras otra, fue adquiriendo una serie de fincas en cada una de las cuales se vieron erguir fastuosos palacios, piscinas, aeropuertos, y toda una serie de fantasías. Así fueron haciéndose famosas “La Altura”, “La Chata” y otras. Mas, esto no era suficiente, y concibió entonces la adquisición de una cadena de fincas de las mejores y más valiosas tierras en las proximidades de La Habana que van desde Calabazar, en el término de Santiago de las Vegas, hasta más allá de Managua, en el término municipal de San Antonio de las Vegas.

Ciertas voces públicas mencionan algunas fincas, y otras no se habían mencionado nunca. Pero sobre todo, se ignoraba la situación jurídica de esos terrenos, a nombre de qué entidad aparecían inscritas en el registro, qué procedimientos se habían utilizado y qué testaferros representaron al Presidente, y quizás algo peor que todo eso, qué medios utilizaba el Presidente para fomentar esos latifundios.

Corrupción y miseria moral

Todo eso vengo a poner al descubierto hoy, como un pincelazo más al cuadro sombrío de corrupción y miseria moral que contempla el pueblo en el imperante régimen.

La historia de lo que voy a decir se remonta a varios años atrás.

Era a mediados de 1944. El once de julio ante el agente René Alarcón de la Policía Judicial, una madre se presentó a denunciar que su hija de nueve años había sido brutalmente ultrajada. Los nombres de la madre y la niña los suprimo totalmente, así como todo indicio que pueda identificar esas personas. Omito también otras circunstancias en que los hechos se produjeron, que aunque servirían para evidenciar más lo repugnante y escandaloso de este crimen, prescindiendo de darle publicidad por respeto a la sensibilidad pública. Al día siguiente el Juez de Instrucción de Marianao doctor Cabrera Lastre puso en conociendo de los hechos al Presidente de la Sala Cuarta de lo Criminal de la Audiencia informándole que acababa de radicar causa con el número 792 de ese año de 1944. Al día siguiente el mismo Juez dictó auto de procesamiento con dos mil pesos de fianza contra el acusado Emilio Fernández Mendigutía, considerando que los hechos relacionados en la denuncia revestían los caracteres de un delito contra la moral, previsto y sancionado en el artículo 482-A No.43 del Código de Defensa Social. El 10 de agosto de 1944, Emilio Fernández Mendigutía, que era un hombre inmensamente rico, nombra abogado defensor al doctor Amador Bengochea.

El 13 de noviembre de ese mismo año a las una p.m. se abrió la causa a juicio oral. Pero el 25 de abril de 1945 en plena etapa del juicio oral el doctor Amador Bengochea, abogado defensor, elevó un escrito a la sala expresando que por profundas discrepancias con el defendido, renunciaba a la defensa. Ese mismo día Emilio Fernández Mendigutía elevó otro escrito a la Sala Cuarta de lo Criminal que decía textualmente: “Habiéndome notificado en el día de ayer mi

abogado el doctor Amador Bengochea que renuncia a mi defensa por discrepancias conmigo, vengo mediante este escrito para designar como abogado para mi defensa el doctor Carlos Prío Socarrás con bufete en esta ciudad, calle A número 66, en el Vedado, que acepta mi defensa y firma en este escrito en prueba de conformidad.”

Ya para esta fecha Grau gobernaba el país y Carlos Prío era senador de la República, aspirante a Presidente y uno de los personajes más influyentes del régimen.

Al designarlo abogado de la causa, ya el defendido pensaba en mover todos los resortes posibles para salir airoso en tan difícil trance.

Pero la Sala Cuarta de lo Criminal, con una firmeza que enaltece al Poder Judicial, mantuvo inquebrantable su decisión de impartir justicia.

El 26 de mayo de 1954 la Sala Cuarta de la Audiencia compuesta por los magistrados Samuel E. Romeu, Rogelio Benítez Cárdenas y Jesús Rodríguez Aragón, y siendo ponente el magistrado Romeu, dictó sentencia condenatoria contra Emilio Fernández Mendigutía por resultar probados los hechos, imponiéndose la siguiente sanción:

“Considerando que los hechos probados constituyen un delito de violación se le sanciona a la privación de libertad de 6 años con las accesorias de interdicción especial para ejercer el derecho del sufragio pasivo y activo y para desempeñar cualquier cargo público durante el tiempo de la sanción. Asimismo le imponemos con obligación de carácter civil la de indemnizar a la perjudicada por daño moral causado a la misma con la suma de diez mil pesos moneda oficial quedando obligado asimismo, al pago de las cuotas y gastos si le fueren reclamados, señalándose desde ahora la suma de mil pesos como honorarios del abogado defensor doctor Carlos Prío Socarrás.”

El Considerando probado de la sentencia que está en mi poder no lo transcribo por las mismas razones de sensibilidad y escrúpulo que dije antes.

La sentencia fue recurrida el 18 de junio de 1945.

Después de varios fallos del Supremo, fue dictada con carácter definitivo y ratificado en todas sus partes el fallo de la Audiencia el 18 de enero de 1950, declarada firme el 3 de junio y ordenada a cumplir el 20 de junio de ese mismo año. Pero ya Carlos Prío era Presidente de la República y ya 10 días después, sin haber estado el sancionado siquiera una hora en la cárcel donde solo iba a firmar acompañado de un Ayudante del Presidente firmaba el Jefe de Estado el Decreto número 128 del primero de agosto de 1950, publicado en la Gaceta Oficial el día 4 de ese mismo mes y año en la página 15367 que en su parte esencial dice lo siguiente:

“En uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución a propuesta por el Ministro de Justicia y oído el parecer del Consejo de Ministros:

Resuelvo: otorgar indulto total condicional a Emilio Fernández Mendigutía perdonándole lo que le queda por cumplir de la sanción de seis años de privación de libertad que le impuso la Audiencia de La Habana en sentencia fecha 18 de enero de 1950 dictada en la causa número 792 de 1944 radicada en el Juzgado de Instrucción de Marianao como autor de un delito de violación así como de las accesorias que marca la sentencia. Dado en el Palacio Presidencial, en La Habana, a uno de agosto de 1950.

Firmado: Carlos Prío Socarrás, Presidente. Manuel A. de Varona, Primer Ministro. Oscar Gans, Ministro de Justicia.”

Las fincas adquiridas

Esencial era relatar todo lo antes dicho porque veremos inmediatamente qué relación tiene con la cadena de fincas adquiridas por el Presidente Prío entre Calabazar y Managua.

La mera enumeración de esas fincas, sus antiguos propietarios y los dueños actuales, así como la fecha de adquisición y la forma en que fueron aportadas a determinadas Sociedad Anónima evidenciará de manera elocuentísima todo el fondo de la cuestión. Dichas fincas son las siguientes:

Finca Casas Viejas: Adquirida por Emilio Fernández Mendigutía mediante adjudicación en pública subasta a fines del año de 1943 y aportada a la Compañía Agro Pecuaria e Industrial

“““El Rocío”” S.A.”, constituida mediante escritura 405 ante el notario Mario E. Pereira de fecha 10 de septiembre de 1946.

Finca Gordillo: Adquirida en pública subasta por Emilio Fernández Mendigutía a fines del año de 1943 y aportada a la Compañía Agro Pecuaria e Industrial “““El Rocío”” S. A.” constituida mediante escritura 405 ante el notario Mario E. Pereira de fecha 10 de septiembre de 1946.

Finca potrero San Francisco de Paula o Menocal: Extensión 14 caballerías de tierra, linderos: por el norte Potrero Lisundia, por el Sur Potrero Piñales; por el Este Camino Real de Calabazar a Barreto; por el oeste Potrero del doctor Gabriel Garciza.

Era propiedad antiguamente de los herederos de Francisco Otamendi y Durañona, adquirida en pública subasta por Emilio Fernández Mendigutía y aportada a la Compañía Agro Pecuaria e Industrial ““El Rocío” S.A.” constituida mediante escritura 405 otorgada ante el notario Mario E. Pereira, con fecha 10 de septiembre de 1946, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Bejucal en la hoja 144, del libro 87 con fecha 18 de enero de 1947.

Finca Potrero Galera y Cafetal anexo Avelino: Extensión 13 caballería y media caballería con 138 cordeles. Linderos por el Norte Potrero de Llanes; por el Sur camino Real de Calabazar a Barreto; por el este Potrero Gavilán; por el oeste Cafetal San José.

Al igual que la anterior era propiedad de los herederos de Otamendi y Duraron, fue adquirida en pública subasta por Emilio Fernández Mendigutía y aportada a la Compañía Agro Pecuaria e Industrial ““El Rocío” S.A.” y está inscrita en el registro de la propiedad de Bejucal en la hoja 73 del libro 89 con fecha 18 de enero de 1947.

Carlos Prío comenzó a hacer acto de dominio sobre estas fincas tan pronto ocupó el cargo de Presidente de la República. Una supuesta carretera que iría de Calabazar a Managua, fue construida inmediatamente, aunque no hasta Managua sino hasta el corazón de las fincas comprendidas bajo la sociedad anónima, Compañía Agro Pecuaria e Industrial ““El Rocío””. Para esta fecha, ya Mendigutía había sido condenado por la Audiencia de La Habana y se esperaba el fallo adverso del Supremo. Era evidente que amparándose en la Sociedad Anónima de ““El Rocío””, había traspasado las acciones a Carlos Prío Socarrás en cuyas manos estaba la

facultad de librarlo de la merecida sanción impuesta por los tribunales. Mucho antes de ser indultado, fue designado Secretario Civil del Presidente, cargo creado expresamente para él y convertido desde ese momento en testaferro para la adquisición de nuevas fincas por los alrededores.

Así, un año después de estar Prío en el poder y ya en posesión de las Fincas anteriormente citadas, Mendigutía actuando como testaferro del Presidente adquirió la finca “Pancho Simón”, que era propiedad de Oscar García Montes, mediante escritura de compraventa número 292 de fecha 8 de julio de 1949, ante el notario Mario Pereira Gallardo registrada al folio 52 vuelto, tomo 73, inscripción octava. De allí fue desalojado brutalmente el arrendatario que la ocupaba.

El 29 de julio de 1949 mediante escritura 545 ante el notario de La Habana Mario Recio, el testaferro de Prío, Emilio Fernández Mendigutía adquirió de sus anteriores dueñas, señoras María y Guillermina Godínez de León la finca “Lage” o “Mercedes” contigua a las anteriores con una extensión de 10 caballerías de tierra, cuyos linderos son: por el norte Camino o Calzada de La Habana; por el sur, don Francisco Navarro; por el este, don Paulino Simón; y por el oeste Camino de Puerto Escondido. Está inscrita en el registro de la Propiedad de Bejucal en la hoja 138, del libro 78 con fecha 6 de junio de 1949. Todas antes del indulto. Además de las fincas anteriores, Carlos Prío tiene a su favor una hipoteca de \$50.000,00 inscrita a su propio nombre en el Registro de San José de las Lajas, sobre la finca “Ave María”, de 27 caballerías y propiedad del señor Gonzalo del Cristo.

Cultivos y trabajos implantados

Pero antes de terminar, voy a dar algunos datos sobre los cultivos y formas de trabajo implantados en esas fincas, para desenmascarar así a quien viste el traje de Primer Magistrado de nuestra Nación.

Son administradas por el teniente del Ejército Marino Coy, que era sargento hasta el día 6 de este mes y año en que pasando sobre el escalón militar, como regalo de Reyes, fue ascendido por el Presidente Prío. Las labores del campo, y esto es lo gravísimo, son realizadas por miembros de las fuerza armadas. Aproximadamente 40 reclutas del Campamento de Managua son trasladados

diariamente a la finca por la carretera de Calabazar donde se les ve cruzar en el camión comando chapa oficial número 2770. Comienzan sus labores a las 7 a.m. y se marchan a las 5 y 30 p.m.

La limpieza de las cuadras y caballerizas corre a cargo del vigilante Figueredo, de la Policía Nacional.

El soldado Tejeda hace el oficio de caballericero.

Un hermano del teniente administrador, Neno Coy, vigilante del Policía Nacional, presta también servicios allí en diversos trajines.

Además de los soldados, trabaja una docena de campesinos de la zona. Son recogidos antes del alba; a las 5 y 30 de la mañana, comienzan sus labores a las 6 y trabajan sin descanso hasta las 11 en que se les concede 20 minutos para almorzar en una fonda donde tienen que abonar cincuenta centavos, y regresan al trabajo a las once y media hasta las seis p.m. rindiendo una jornada de casi 12 horas de fatigosa labor en trabajos rudísimos como despigar millo, sacar piedra y hacer carbón.

Las fincas están dedicadas principalmente a la producción de frutos menores y árboles frutales.

Extensas zonas están dedicadas al cultivo de boniato, yuca, maíz, malanga, ñame y frijoles, que se han vendido a \$18,00 y \$20,00 el quintal en la provincia de la Habana.

Una caballería está sembrada de café

Han plantado siete mil posturas de injertos Pestonit de aguacate cuyo altísimo precio por su buena calidad, no baja de \$30,00 cada uno, haciendo ascender el valor total a unos \$200.000,00 en injertos. Actualmente se están haciendo 10.000 hoyos para sembrar otros tantos injertos de toronjas de la misma marca Pestonit.

Hay en las mismas dos establos dedicados a lechería. En el establo viejo se ordeñan 87 vacas Hershey y en el nuevo, otras tantas de distintas razas. Se están criando 200 cochinos de raza actualmente. Las aves de corral se cuentan por millares. En aperos de labranza tienen tres buldózer, cerca de veinte tractores y una turbina del Ministerio de Salubridad para regadío.

Cerca de la entrada principal, de la finca “Gordillo” se levanta un lujosísimo chalet de recreo y junto al mismo un pequeño cuartel destinado a los soldados que guardan las diversas fincas.

Explotación inhumana

Las condiciones de trabajos allí son realmente horribles. Los soldados trabajan bajo la dirección de un teniente-capataz residente en Rancho Boyeros, y cuando éste falta, laboran bajo la dirección de un cabo-capataz. En más de una ocasión han manifestado de manera violenta su protesta por los rigores del trabajo, a tal extremo, que en algunas oportunidades ha sido necesario acudir a medios persuasivos y otorgarles ciertas mejoras, como el descanso de los sábados por la tarde, que antes no lo tenían, a fin de reducirlos a la obediencia.

Mucho peor son tratados los obreros a quienes los vigila severamente el teniente Coy, cuya jefatura es, por supuesto, arbitraria y tiránica, valiéndose de su condición de militar portando siempre una bayoneta a la cintura. Solamente se les paga \$2,50 por día a lo que hay que rebajarle \$0,50 de fonda y \$0,20 de pasaje que les cobra el hermano del teniente Coy, por llevarlos y traerlos al trabajo. En las fincas no vive ninguna familia campesina: todas han sido desalojadas.

Conservo otros datos y pruebas para su oportuna publicación.

Todo cuanto he dicho es rigurosamente exacto e invito a su comprobación a un Tribunal de Honor en cuyas manos pondré todas las pruebas y medios para su verificación.

Y con estos hechos irrefutables a la vista: yo acuso al Presidente de la República de rebajar la dignidad de su cargo y su decoro de profesional, al indultar como Presidente al que no pudo absolver como abogado.

YO ACUSO al Presidente Prío de prostituir el espíritu de la gracia presidencial, cometiendo un delito de cohecho, sancionado por el Código de Defensa social, al otorgar el indulto de manera evidente mediante dádivas y presentes de la persona interesada, haciéndose dueño con anterioridad al indulto, de fincas que eran propiedad del indultado Emilio Fernández Mendigutía.

YO ACUSO al Presidente de la República de vulnerar todas las leyes del trabajo y las garantías de la legislación social, al someter a los obreros que trabajan en su finca a la más inicua

explotación con jornadas de 12 horas de trabajo y salarios de miseria bajo la dirección de capataces militares.

YO ACUSO al Presidente de la República de mixtificar y rebajar la función de las fuerzas armadas de la República, convirtiendo a los soldados en caballericos, braceros y peones de campo y sometiéndolos obligatoriamente a un trabajo esclavo valiéndose de su investidura, para ponerlos a producir en beneficio de su patrimonio particular.

YO ACUSO al Presidente de la República de fomentar el latifundismo en contra del espíritu constitucional y contribuir por su parte al desempleo crónico mediante la sustitución del obrero pagado por el trabajo obligatorio de soldados.

YO ACUSO, por último, al Presidente Prío de traicionar los altos intereses de la nación, al intervenir en el mercado como un competidor más en la producción de leche, ganado y productos agrícolas, produciendo a más bajo precio por no pagar salarios, y cuyas conveniencias como hombres de negocios están en contradicción con sus obligaciones de hacer más barata la vida persiguiendo el agio y la especulación.

LO EMPLAZO a que responda de estos hechos ante la nación.

La Habana, enero 28 de 1952, “Día del Natalicio de Martí”

Dr. Fidel Castro.

Anexos 1.2 Segundo Artículo

“34 FINCAS COMPRADAS EN UNA SOLA PROVINCIA”

Periódico *Alerta*, La Habana, 11 de febrero de 1952

Crea Paco Prío un reparto residencial

Otra cadena de fincas de Virgilio Pérez

Han burlado al fisco en grandes cantidades

Tierras valoradas en \$300.000 aparecen en \$60.000

Prosiguiendo sus denuncias, basadas en cuidadosas investigaciones y respaldadas con datos precisos, sobre las numerosas propiedades rústicas adquiridas últimamente por el Presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás, por su hermano Paco y por un grupo de sus colaboradores políticos, el doctor Fidel Castro ha formulado, y nos entrega para su publicación, las siguientes documentadas declaraciones:

Con la mente fija en el recuerdo de los últimos días de Eduardo Chibás, en que una banda de malversadores impúdicos, amparados en la distancia y en las sociedades anónimas, ultrajaban en su lecho de muerte al más valeroso y digno de los cubanos, y cuando todavía permanece mudo el Presidente de la República ante la denuncia irrefutable que le hiciera hace dos semanas, desde este mismo periódico *ALERTA*, vengo hoy, sin detenerme un instante, y con las pruebas en la mano a denunciar concretamente nuevas y mayores inmundicias del régimen que encabeza Carlso Prío Socarrás.

La otra vez era una cadena de fincas del Presidente Prío, entre Calabazar y Managua. Hoy se trata de varias cadenas adquiridas, con el producto de la rapiña, por personajes prominentes del régimen, entre ellos los hermanos Prío, en una sola zona de la provincia de Pinar del Río.

Lo demostraré de manera terminante con todos los datos relativos a la escritura de adquisición de cada una de ellas, fecha de la misma, el notario que la suscribe, así como el folio, tomo, número de orden y fecha de la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, para que queden totalmente satisfechos los interesados y no se molesten en pedir pruebas y datos.

Si los lectores se aburren, porque la lista resulta caso interminable, les pido que me perdone. Yo no tengo la culpa; más paciencia hace falta para ver cómo las han ido comprando ellos una a una, con el dinero que le roban al pueblo. De todos modos, recomiendo su lectura completa para que vayan haciendo conclusiones por el camino, que al final yo haré las mías.

Primera cadena de Virgilio y Gerardo Pérez López

Finca Cayetano. Extensión: 16 caballerías. Adquiridas de por mitad y pro indiviso por los señores Virgilio y Gerardo Pérez López, mediante escritura de compra-venta número 73, otorgada ante el notario de La Habana doctor Rigoberto G. Ramírez y Corredeira, con fecha 6 de julio de 1949, e inscrita a las 2 y 30 de la tarde en el folio 33 vuelto del tomo 17, de registro de la Propiedad de san Cristóbal el 13 de julio de 1949.

Finca La Esperanza. Extensión: 9 caballerías. Adquiridas por mitad y pro indiviso, mediante escritura de compra-venta número 73 otorgada en la ciudad de La Habana el 6 de julio de 1949, ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez, e inscrita en el folio 17 vuelto, tomo 17, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 13 de julio e 1949.

Finca Sobretodo. Adquirida por los señores Virgilio y Gerardo Pérez López, mediante escritura de compra-venta número 73, otorgada en la ciudad La Habana el 6 de julio de 1949, ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez y Corredeira, e inscrita en el folio 14, vuelto, del tomo 17, inscripción 20, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 13 de julio de 1949.

Parcela de terreno de la finca hacienda santa Cruz. Adquirida mediante escritura de compra-venta número 73, otorgada en la ciudad La Habana el 6 de julio de 1949, ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez e inscrita en el folio 23, vuelto, del tomo 17, inscripción sexta, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 13 de julio de 1949.

Parcela de cinco caballerías. Adquirida por los señores Virgilio y Gerardo Pérez López, mediante escritura de compra-venta número 73, ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez y Corredeira, e inscrita en el folio 27, vuelto, del tomo 17, inscripción sexta, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 13 de julio de 1949.

Finca La Requisitoria. Adquirida por Virgilio y Gerardo Pérez López, mediante escritura de compra-venta número 73, otorgada en la ciudad La Habana el 6 de julio de 1949, ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez, e inscrita en el folio 63, vuelto, del tomo 19, inscripción 16, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 13 de julio de 1949.

Segunda cadena de Virgilio y Gerardo Pérez López

Finca Paulina. Extensión: 22 caballerías. Adquirida por los señores Virgilio y Gerardo Pérez López, mediante escritura de compra-venta número 139 otorgada ante el notario de La Habana doctor Rigoberto Ramírez y Corredeira, con fecha 15 de noviembre de 1950, e inscrita al folio 137, del tomo 17, inscripción 19, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 31 de enero de 1951.

Finca Ojo de Agua. Adquirida mediante escritura número 139, otorgada en la ciudad La Habana el 6 de julio de 1949, ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez, e inscrita al folio 66, del tomo 18, inscripción sexta, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 31 de enero de 1951.

Finca Ferragú. Adquirida mediante escritura 139, otorgada ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez, e inscrita en el folio 28, vuelto, tomo 18, inscripción 18, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 31 de enero de 1951.

Finca La Sociedad. Extensión: 11 caballerías. Adquirida por Virgilio y Gerardo Pérez López, mediante escritura otorgada ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez, e inscrita en el folio 114, tomo 19, inscripción 23, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 31 de enero de 1951.

Finca La Esperanza. Extensión: 14 caballerías de tierra. Adquirida por Virgilio y Gerardo Pérez López, mediante otorgada ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez, e inscrita en el folio 13, del tomo 19, inscripción sexta, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 31 de enero de 1951.

Parcela de tres caballerías y 81 cordeles. Adquirida por Virgilio y Gerardo Pérez López mediante escritura otorgada ante el notario doctor Rigoberto G. Ramírez e inscrita en el folio 218, vuelto, tomo 19, inscripción segunda, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal el 31 de enero de 1951.

Cadena de fincas de los hermanos Prío Socarrás (entre Consolación del Norte y Consolación del Sur)

Finca El Hato de San Pedro de las Galeras. Adquirida mediante escritura 506 de fecha 15 de octubre de 1951 ante el notario de La Habana doctor Manuel de Jesús Rodríguez Rodríguez, e inscrita a favor de Francisco Prío Socarrás al folio 181 del tomo 23, inscripción tercera en el Registro de la Propiedad de Consolación del Sur el 13 de noviembre de 1951.

Finca El Guabal. Aportada por la Sucesión de Santiago Colomé Sáenz a la compañía Territorial Altura S.A., (dígase Carlos Prío) mediante escritura 387 de fecha 9 de marzo de 1951 ante el notario doctor Alfredo Castellanos Serra, e inscrita a favor de dicha sociedad anónima en el folio 29, tomo 17, inscripción segunda, de Registro de la Propiedad de Consolación del Sur el 5 de abril de 1951.

Finca lote “A” del Desvío. Adquirida mediante escritura número 145 de fecha 22 de noviembre de 1950 ante el notario de la ciudad de La Habana, doctor Francisco Fabrè Cano, e inscrita a favor de Francisco Prío Socarrás al folio 83, vuelto, del tomo 23, en el Registro de la Propiedad de Consolación del sur el 20 de junio de 1950.

Finca Villa Mireya. Adquirida por escritura número 106 del 20 de junio de 1950 ante el notario de Consolación del Sur doctor César Gregorio Obeso Blanco, e inscrita en el folio 64, tomo 23, en el Registro de la Propiedad de Consolación del Sur el 9 de marzo de 1951.

Lote “A” de la finca Corcovada. Adquirida mediante escritura número 68 de 22 de noviembre de 1950 ante el notario de La Habana, doctor Germán Walter Rojas e inscrita en el folio 18, tomo 21, inscripción séptima, del Registro de la Propiedad de Consolación del Sur el 9 de marzo de 1951.

Finca El Mamey. Adquirida mediante escritura número 45 de fecha 8 de diciembre de 1950 ante el notario de Consolación del Sur, doctor Juan Abreu Pérez e inscrita a favor de Francisco Prío Socarrás en el tomo 21, folio 228, finca número 50, inscripción 17 del Registro de la Propiedad de Consolación del Sur el 5 de mayo de 1951.

Finca La María. Adquirida mediante escritura de compra-venta número 4 de fecha 27 de febrero de 1951, ante el notario doctor Juan Abreu Pérez e inscrita a favor de Francisco Prío Socarrás en el folio 227, inscripción segunda, del Registro de la Propiedad de Consolación del Sur el 5 de mayo de 1951.

Finca La Tabla. Adquirida mediante escritura número 44 de fecha 18 de diciembre de 1950 ante el notario doctor Juan Abreu Pérez e inscrita a favor de Francisco Prío Socarrás al folio 15 del tomo 10, inscripción décima, del registro de la Propiedad de Consolación del Sur el 9 de marzo de 1951.

Lote de terreno agregado a La Tabla. Adquirido mediante escritura número 44 de fecha 18 de diciembre de 1950 ante el notario doctor Juan Abreu Pérez, e inscrita a favor de Francisco Prío Socarrás en el folio 61, tomo 17, del Registro de la Propiedad de Consolación del Sur.

Finca La Gloria. Adquirida por Francisco Prío Socarrás de José Calixto López, que la tenía inscrita a su favor en el folio 4 del tomo 18 del Registro de la Propiedad de Consolación del Sur. Por esta finca, que sólo tiene una caballería y que necesitaba Francisco Prío para dar salida a la Carretera Central a la cadena de fincas, pagó 9 mil pesos. Además, cinco fincas acabadas de adquirir por Francisco Prío Socarrás para completar la cadena, entre ellas La Vigía Primera, La Vigía Segunda y otras que [no] han sido inscritas por encontrarse las escrituras pendientes de la liquidación de los derechos reales en la Zona Fiscal.

Conclusiones

Un caso insólito y sin precedentes: los Prío **adquirieron en un solo año, en una sola provincia, en un solo término municipal, quince fincas.**

En total, los aprovechados del régimen han adquirido en tres años, en tres término municipales, en sólo una provincia, la asombrosa cantidad de treinta y cuatro fincas.

No he tenido tiempo de seguir registrando, pero si en tres municipios tienen inscriptas a su propio nombre treinta y cuatro fincas, un simple cálculo matemático nos está diciendo que los actuales gobernantes han comprado en toda la isla aproximadamente mil quinientas fincas rústicas, desde que subieron al poder. Esto sin contar las que aparecen ocultas en sociedades anónimas o de cualquier testaferro desconocido.

La voracidad ha ido en aumento desde el primer día. Así tenemos que en el año 1948 había adquirido solamente cuatro de las fincas enumeradas; en el año 1949 fueron adquiridas siete; y en el año que acaba de pasar, veintitrés.

Pero eso no es todo. Han burlado de la manera más descarada los derechos fiscales en cada compra. Así, la primera cadena de fincas de Virgilio y Gerardo Pérez, cuyo valor total no baja de \$300.000,00, aparece en las escrituras con un valor de \$60.000,00, burlando así al fisco en muchos miles de pesos. Y las fincas de la segunda cadena, cuyo valor excede de \$200.00,00, aparecen compradas en \$50.000,00. Otro tanto han hecho los Prío Socarrás.

EMPLAZO al ministro de Hacienda, señor Álvarez Díaz, a que investigue lo que estoy diciendo y ordene una tasación de esas tierras para conocer la cuantía de la defraudación y les cobre con recargo que aún está dentro del plazo legal, todo lo que dejaron de pagar.

“REPARTO RESIDENCIAL”

En San Diego de los Baños, Paco Prío está fomentando un reparto residencial en la finca “Lote A, del Desvío”, ya citada, que está situada precisamente alrededor del balneario donde la Comisión de Fomento está invirtiendo un millón de pesos, que habrá de aumentar cincuenta veces el valor de la finca de Paco.

Es curioso que Virgilio y Gerardo Pérez, comprasen la segunda cadena de fincas unos meses después de la última campaña electoral en que habían invertido una enorme fortuna, sin contar que había comprado con anterioridad el “Central La Francia” en más de un millón de pesos.

¡Qué tiene de particular, pues, que se hayan ido a comprar edificios de apartamentos a Nueva York, y a fomentar repartos residenciales e imperios madereros en Guatemala, si ya la Isla de Cuba resulta chiquita para sus cuantiosos negocios!

Y con estos datos irrefutables en la mano:

YO ACUSO al Presidente Prío de haber utilizado la jefatura del Estado para enriquecimiento propio, el de sus hermanos y su camarilla, en forma tan desenfadada e indisimulada, como no lo había hecho nunca antes ningún presidente cubano.

YO ACUSO al Presidente Prío de comandar la peor tribu de geófagos y malversadores que se haya organizado para practicar en gran escala el robo, el pillaje, el negocio turbio y el saqueo.

YO ACUSO al Presidente Prío de llevar el país hacia la ruina, al situarse con su equipo gobernante a la vanguardia de la reacción y de los grandes terratenientes fomentando, mediante el sistema de cadenas, la adquisición de enormes extensiones de tierra, que hundan a Cuba cada vez más en el latifundio crónico y el retraso económico.

Carlos Prío y sus colaboradores ¿de dónde han sacado el dinero para comprar esas fincas?

EMPLAZO a Carlos Prío ante la opinión pública a que diga si es así como piensa hacer la reforma agraria, abolir el desempleo y redimir del hambre y la miseria a la gran masa campesina de Cuba.

Si todo cuanto he dicho no es rigurosamente cierto, guardaré silencio el resto de mi vida.

Dr. Fidel Castro

Anexos 1.3 Tercer Artículo

“\$18.000 MENSUALES DAN A LAS PANDILLAS EN PALACIO”

Periódico *Alerta*, La Habana, 4 de marzo de 1952

Sostiene Prío la terrible maquinaria del crimen

Más de dos mil puestos entre los grupos

Alistan en el ejército a numerosos campesinos y los ponen a trabajar como peones en la cadena de fincas del Presidente

Nuevo mercado de cadáveres

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, ofrecemos a continuación unas sensacionales declaraciones en que el líder doctor Fidel Castro reproduce la apelación que ha dirigido al Tribunal de Cuentas para que, actuando sobre las espurias fuentes económicas de que se nutren los grupos armados que llenan de sangre la tierra cubana, ponga término a un estado de cosas que niega nuestra condición de pueblo civilizado.

He aquí las declaraciones de Fidel Castro:

Dije que iba a vengar los oprobios que le hicieron a Eduardo Chibás, que haría morder muchas veces el fango a este régimen envilecido de Gobierno, y lo hemos venido cumpliendo semana tras semana.

Hoy es algo más que un ataque, es la defensa de la sociedad amenazada.

Cuando esta edición de *ALERTA* corra por las calles, ya los señores Magistrados estarán considerando nuestro alegato al Tribunal de Cuentas que en su parte más esencial expresa lo siguiente: “Al Tribunal de Cuentas acudo en patriótica llamada. Cuba, convertida en tierra de caínes feroces, camino del suicidio, hecha garito y antro de unos cuantos desenfrenados, vuelve desesperada sus ojos para pedir de Uds. el milagro que pueda salvarla del derrumbe constitucional y mora que la amenaza.

Las actuaciones que ha iniciado ese Tribunal, relacionadas con diversos aspectos de la Administración Pública, en la medida de sus actuales recursos, han producido en efecto tremendamente alentador a la opinión nacional.

La sensación de amparo casi instantánea, justifica cualquier esperanza del pueblo por prematura que parezca. La inminencia del peligro, la hace totalmente legítima.

La crisis de autoridad y la ola de sangre fratricida en su actual desarrollo, tienen como causa fundamental y única el afán desenfrenado de medrar a costa del patrimonio del Estado.

El asalto a un banco o a cualquier institución privada de importancia moviliza urgentemente a todos los resortes de la sociedad- órganos de opinión, fuerza pública, tribunales, etc. , como reacción condenatoria del hecho que amenaza a los intereses individuales.

Con inexplicable ausencia de instinto de conservación social y de conciencia colectiva, no ha producido sin embargo la misma reacción el asalto continuado y en cantidades fabulosas de millones al tesoro público. Pero las consecuencias a la larga llegan a extremos realmente fatales: sangre, desmoralización, anarquía y ruina.

La alta misión fiscalizadora que corresponde al Tribunal sobre los ingresos y gastos del Estado pone hoy también en sus manos por relación directa, algo más que el ahorro de unos pesos, el ahorro de vidas humanas, la evitación de una grave tragedia colectiva y la ruina moral de una generación de jóvenes.

Porque esto pienso, y creo además que es el sentir de toda la sociedad cubana, vengo a poner en conocimiento de ese digno Tribunal los siguientes particulares, que caen de lleno dentro de su jurisdicción y competencia:

Los orígenes del problema

Un prolijo número de grupos llamados revolucionarios, se fueron organizando en el país con vida más o menos legal a la culminación del proceso político-revolucionario que llevó al Partido Auténtico al Poder. Móviles más o menos honrados alentaron sus propósitos originarios. La mística de las luchas pasadas les dio acceso a los órganos de propaganda y lograron considerable

vigencia pública. Sus filas se nutrieron de viejos elementos de acción y de jóvenes arrastrados por un equivocado concepto del heroísmo y de la revolución.

Degeneró el régimen y todas aquellas organizaciones más tarde o más temprano se perdieron en su ausencia de contenido ideológico y social.

La matanza de Orfila dio inicio a la guerra sin cuartel de unas y otras.

Pero el aparato de terror y de muerte no podía sostenerse sin el concurso de cuantiosos medios económicos.

Políticos sin escrúpulos brindaron respaldo y recursos a cambio de los servicios de cada grupo.

Prío no fue ajeno al trato con las pandillas. Lo escoltaron celosamente a través de toda su campaña política. Subió al poder saturado de compromisos.

Pero ante la opinión pública demandaba el cese de los atentados callejeros y ante la fuerte presión popular se adoptaron algunas medidas demagógicas.

Al mes apenas de estar en el Poder, el Presidente sancionaba la Ley No. 5 de noviembre del 48, llamada “ley contra el gangsterismo”. Se declaraba ilícitas todas las organizaciones y se establecían las sanciones más severas.

Sin embargo, aquello no sirvió más que para enviar a la cárcel a muchos infelices que no tenían que ver nada con la cuestión, mientras continuaba la guerra cada vez con mayor crudeza y con más evidente tolerancia, consentimiento, complicidad y ayuda del Gobierno. La influencia de algunos grupos en los círculos oficiales era cada vez mayor y más alarmantes.

El propio Presidente en un momento dado hizo trizas su ley de gangsterismo, reconociéndole beligerancia y entrando en tratos amistosos con todas las organizaciones.

Orlando Puente, su secretario, intervino activamente, a fin de lograr lo que se dio a llamar “Pacto de Grupos.”

No fueron razones sociales, ni humanas, ni el convencimiento de la esterilidad de aquella lucha, lo que medió en el acuerdo. Aquello fue el hecho más escandaloso que se haya visto en ningún pueblo civilizado del mundo. Un Presidente prostituyendo su alta investidura, se rendía incondicionalmente a los grupos fraticidas y compraba la paz pública mediante las más ominosas concesiones.

¡Más de dos mil puestos!

Para aquella fecha los grupos se habían dividido y subdividido de modo notable. A muchos de ellos se les conocía principalmente por el nombre del jefe. A cada cabecilla con tienda aparte se le daba asiento en la mesa redonda a los efectos del pacto. Cualquiera que se alzara era necesario convencerlo dándole lo que pidiera para que hubiese acuerdo unánime, sin lo cual no habría paz posible.

De este modo, señores magistrados del Tribunal de Cuentas, se distribuyeron botellas en cantidades fabulosas. Así, por ejemplo, aparte de otros más pequeños, al grupo de Guillermo Comellas le dieron 60 puestos; al Tribunal Ejecutor Revolucionario, 110 puestos; a Unión Insurreccional Revolucionaria, 120 puestos; a Acción Guiteras, 250 puestos; al grupo del Colorado, 400 puestos; al grupo de Masferrer, 500 puestos; y al grupo de Policarpo, que era el más temible, 600 puestos, que hacen un total, según datos que obran en mi poder, de 2120 puestos que se cobran sin prestar servicios en los ministerios de Salubridad, Trabajo, Gobernación y Obras Públicas.

El número de puestos por personas en algunos casos es alarmante: por ejemplo, Manuel Villa tiene 30 puestos, Guillermo “El Flaco” 28 puestos, Pepe “El Primo” 26 puestos, el “Boxer” (ignoro su nombre) 26 puestos, distribuidos por nóminas o por caché de jornaleros bajo distintos nombres.

El Ministerio más azotado por la peste del pistolero es el de Obras Públicas. En el departamento “Censo de Tránsito” hay distribuidos cerca de mil cachés de peones, albañiles, carpinteros, etc.. En esta forma de prebenda los cobros se hacen por semana. Un enviado de cada grupo va a cobrar los cachés que le corresponden.

He podido conocer que Manuel Villa cobra los del Tribunal Ejecutor Revolucionario; Miguel Pérez los de la UIR; Paco Villanueva cobra 80 cachés para “El Colorado”; el exteniente Pérez Dulzaides, que está preso en La Cabaña por los sucesos de Orfila, tiene a su favor 10 cachés que cobra un amigo suyo; Cuervo Lara, cuyo grupo ignoro, cobra 25 cachés, los ex combatientes cobran 20 cachés cada uno; un señor de apellido Cruz cobra 74 cachés para Masferrer y Rossillo cobra 90 para Policarpo Soler.

De estas asignaciones se encarga el señor Daniel Fajardo, secretario del Ministro Luis Casero, por orden expresa del Presidente.

Pero hay algo más, y más grave todavía, el dinero que se les da directamente en efectivo desde el Palacio Presidencial. Todos los meses Orlando Puentes reparte 60 sobres con \$300,00 en efectivo cada uno, entre todos los grupos que participaron en el pacto, haciendo un total de \$18.000,00 mensuales, cantidad muy superior a la que se emplea en el Calixto García para alimentar a los enfermos.

En la cubierta de cada sobre hay un membrete que dice: “Presidente de la República”, “asunto personal”. ¿De dónde sale este dinero? Investíguese.

Lo más desastroso de todo es que ni aún así Carlos Prío pudo implantar el orden: Compró paz y le vendieron atentados, compró tregua y le vendieron balaceras y muertes.

Elementos de cada grupo, disgustados con la desigual distribución, se alzaron contra los acuerdos, y por eso balacearon a Montesinos, asesinaron a Prendes, y ultimaron a Cossío del Pino. ¿Sobre quién cae la responsabilidad?

Trabajo forzado

Y mientras esto ocurre en la capital y el Palacio se convierte en un verdadero mercado de cadáveres, allá en las fincas de Prío los soldados del Ejército Nacional son obligados a trabajar como esclavos por el sueldo miserable que se les paga.

En la cadena de finca de “La Altura”, Carlos Prío para ahorrar salarios, alista en el Ejército a los peones de campo, que de este modo en vez de ganar un jornal tres veces mayor ganan solamente \$29.00, mísero sueldo que se les paga a los alistados del servicio de emergencia.

Tal es el caso de los soldados Juan Ávila, Andrés Pereira, Manuel Gavilán, René González, José Conrado Pérez y otros adscritos al batallón 24 de Pinar del Río, actualmente realizando labores en el campo. Eran campesinos: Prío les puso un uniforme y le paga \$29,00 con cargo a la nómina del ejército.

Otra víctima

Cuarto hombres de las Fuerzas Armadas han perdido allí su vida para enriquecer al Presidente: primero un soldado que cayó de un andamio, después otro fulminado por un rayo y en julio de 1951 el teniente Jiménez aviador de 24 años y el soldado González de 19.

Una potranca del Presidente estaba padeciendo fuerte cólico. Lo enviaron en avión a buscar una ampula, cuando regresaron de noche se estrellaron en la pista apagada. El soldado quedó con la cabeza arrancada y en la mano izquierda levantada, el ampula. La verdad se le ocultó al pueblo y se dijo que la medicina era para un allegado del Primer Magistrado.

En la cadena de fincas que va de Calabazar a Managua trabajan diariamente en labores de campo y de sol a sol, cuarenta soldados del campamento militar de Managua.

Primero transportaban por Calabazar en el camión chapa oficial 2770, pero tan pronto lo hice público, se le arregló inmediatamente un viejo camino real y ahora lo llevan directamente desde el campamento. En más de una ocasión han manifestado su protesta de manera violenta contra el exceso de trabajo.

En mi poder tengo una película donde aparecen esos soldados, la cual pongo a disposición del Tribunal.

Asimismo hago constar que los aparatos de Obras Públicas están prestando servicios en las distintas cadenas de fincas del Presidentes. Tengo también sobre este particular otra película que pongo a disposición del Tribunal.

En manos pues de esa honorable institución está por poner las cosas en orden salvando al país del precipicio. En sus manos está actuar inmediatamente suspendiendo los trabajos de los soldados en fincas privadas, lo cual está reñido con la función que la Constitución asigna a las Fuerzas Armadas, y los gastos que en ella se inviertan. En sus manos está reclamar inmediatamente los aparatos de Obras Públicas al lugar que deben estar y depurar responsabilidad. En sus manos está todo, y esto es lo que urge, intervenir en los departamentos en que denunció las prebendas para cortar ese chorro de oro que alimenta el chorro de sangre fratricida que corre por las calles de la capital.

Sin dinero para los grupos no habrá más atentados.

Las pistolas con que se mata, las paga Prío.

Las máquinas en que se mata, las paga Prío.

Los hombres que matan, los sostiene Prío.

Yo lo acuso ante ese Tribunal y lo hago responsable de nuestra tragedia ante la Historia de Cuba, aunque tenga que rubricar con mi sangre el deber imperativo de mi conciencia

La suerte de la Patria está en vuestras manos, honorables magistrados del Tribunal de Cuentas. Ello es para ustedes un honor, una prerrogativa hermosa que les otorga la Constitución y la Ley para enfrentarse, mediante la fiscalización de los gastos del Estado, a la verdadera causa de todos nuestros males. ¡Que vuestras decisiones sean felices y sabias!

Palabras a Casero

Eso expuse en mi alegato al Tribunal de Cuentas que ya está funcionando plenamente.

He dado fórmulas contra el terrible mal, no el asesinato oportunista de culpables e inocentes aumentando el luto y la tragedia, sino la supresión total de los recursos económicos, el respaldo pleno a los Tribunales y el respeto y la consideración a la fuerza pública.

Y para terminar, vaya un emplazamiento sincero:

Señor Luis Casero, ¿es verdad o es mentira que la concretera H-130 de Obras Públicas presta servicios junto con otros aparatos en la finca “La Altura”?

Señor Luis Casero: Ud. era un hombre limpio y querido en Santiago de Cuba. Hoy está salpicado con la sangre de muchos crímenes que Ud. no ha cometido. Es nómina colosal en Censo de Tránsito, para pagar pistolas y muertos lo mancha a usted de pies a cabeza. Sé que la orden vino de arriba, pero Ud. la acató y es una orden infamante. ¿Qué le dirá a los santiagueros cuando regrese a su alcaldía? Un millón de obras no lavarán su culpa. Renuncie, Luis Casero: si erró, no importa, el pueblo cubano sabe perdonar a los que salvan el honor a tiempo. Yo también soy oriental, y siento pena por usted y por Oriente.

Y para concluir estas líneas en las que he puesto la mayor suma de honradez y sinceridad, sólo me resta repetir aquellas palabras de Martí cuando exhortaba a los cubanos a la lucha: “¡Para ti, Patria, la sangre de las heridas de este mundo, y la sonrisa de los mártires al caer! ¡Para ti, Patria, el entusiasmo sensato de tus hijos, el dolor grato de servirte, y la resolución de ir hasta el fin del camino!”

Anexo 2.1

Entrevista a Pedro Trigo López

Combatiente de la Generación del Centenario, asaltante al cuartel Moncada y destacado luchador revolucionario.

Día: 17 de enero de 2007

Hora: 2:00 PM

Lugar: Casa del entrevistado.

Trigo, según hemos investigado, Fidel tenía la intención desde la muerte de Chibás de desenmascarar los sucios y oscuros negocios del Presidente Carlos Prío. Pero no es hasta que lo conoce a usted que esa idea se concreta. ¿Puede ampliarnos sobre los pormenores de aquella ocasión?

En un acto del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) PPC(O) en Santiago de las Vegas, a los que resultamos electos a la Asamblea Municipal de dicho partido nos dieron un turno para hablar. El que me antecedió a mi, llamado Alfredo Moreno, habló de la falsa incineración de ciento cincuenta millones de pesos por Antonio Prío Socarrás, que era hermano del Presidente y fungía como Ministro de Hacienda. Cuando terminó de hacer uso de la palabra me tocó el turno a mi y entonces yo subí y dije esto más o menos así:

“Yo creo que no tenemos que ir a las arcas del tesoro público. En nuestro propio municipio o ayuntamiento —antes Santiago de las Vegas, hoy municipio Boyeros—, tenemos las pruebas de la corrupción, del robo y del pillaje de Carlos Prío Socarrás porque ha adquirido una cadena de fincas las cuales están ubicadas entre Calabazar, o sea el reparto El Globo” y Managua. Adquirió más de cinco fincas y desalojó a campesinos sin previo mandamiento judicial”

¿En qué lugar exactamente se efectuó la reunión?

Se efectuó en la casa de una dirigente ortodoxa que se llamaba María Antonia Purificación García Cabello de Fina.

¿Vive aún?

No, ya murió.

¿Recuerda los nombres de otros participantes?

Sí, estaban presentes entre otros dirigentes del PPC (O), su presidente Manuel Hevia Blanco, el Doctor Manuel Cortilla Fernández y Miguel Ángel Castillo, todos de la ortodoxia.

¿O sea, no hubo realmente un mitin?

No, no, era un acto de la sección femenina del PPC(O) que convocaba a los militantes para felicitar a los que habíamos sido electos delegados a la municipal del Partido. Y, entonces cuando termino de hablar se me acerca un joven alto, fuerte y corpulento, me agarra por el brazo y me pregunta:

“¿Todo lo que tú acabas de decir es cierto?”

Yo pensé que era un policía.

¿Nunca había oído hablar de él?

Sí, como no, de oída sí lo conocía porque él era de la ortodoxia, pero nunca lo había visto y después de que se presenta yo muy resuelto le contesté:

“Sí, claro que es cierto, y algo más que me ha faltado por decir todavía de las inmoralidades de Carlos Prío Socarrás.’

Entonces me dice:

“Me acabas de dar una gran idea. Chibás, producto de una zancadilla que le hicieron, no pudo aportar las pruebas ante la denuncia que le hizo a Aureliano Sánchez y a Prío. Tú me acabas de dar una gran idea, qué te parece si con todo eso que tú acabas de decir, buscamos bien los datos y nos damos a la tarea de buscar todo lo referente a esa cadena de fincas, para entonces una vez que nosotros los tengamos, hacer la denuncia formal.”

Le contesté inmediatamente:

“Bueno, me parece muy bien”

Le di mi dirección y quedó que dentro de los días próximos iría a mi casa. Yo vivía entre Calabazar y el reparto El Globo, en un reparto llamado La Esperanza.

¿Conoce usted por qué motivo fue Fidel a esa reunión?

Bueno Fidel fue por su vinculación en aquel entonces con Celsio Táckeman que después vino de expedicionario del Corynthia y también por Miguelito Cancio. Ellos eran compañeros de la ortodoxia y conocían a Fidel, que recuerdo que iba vestido ese día con un traje que él no se quitaba, un casimir azul prusia y una boina negra.

Decía que habían quedado en verse pocos días después...

Sí, pero el caso fue que se me apareció al otro día a las 8:30 de la mañana Fidel con Juan Martínez Tinguao, un compañero de él. En seguida me dice:

“Te vengo a ver porque quiero que me lleves a hacer un recorrido por esas fincas adquiridas por Carlos Prío”

Me acuerdo muy bien que íbamos en un carro descapotable manejado por Tinguao. Fidel iba delante y yo detrás. Entonces le fui diciendo:

“Mira este hombre ha ido adquiriendo las fincas ‘Casas Viejas’, ‘Menocal’, ‘Pancho Simón’, ‘Lage’ entre otras. Todas las unió e hizo una sola cuyo nombre es “‘El Rocío””.

¿Quién las une, Prío?

Sí, Prío las une y hace una sola finca a la cual le pone ese nombre. Desaloja sin previo mandamiento judicial a campesinos arrendatarios que estaban en esa finca. Uno que llevaba más de 18 años en esas tierras, llamado Juan Martínez Amores, conocido por Juanito Martínez. Entonces, después de que yo le digo todo eso a Fidel le amplió la información:

“Mira Fidel, viene un camión diariamente lleno de soldados a realizar labores en estas fincas. Son miembros del ejército que vienen a realizar labores agrícolas”

Cuando aquello estaban los famosos frutales de la firma Pestonit, que estaban ahí en Zapata, una cuadra antes de entrar al cementerio de Colón.

¿Qué era lo que sembraban ahí?

Sembraban todos los frutales por caballería porque imagínate eran como 54 caballerías y media, mango, aguacates, guayabas, micocholo y también implementaban la cría de aves de corral, fundamentalmente gallinas y caballos.

¿Cómo fue que usted obtuvo toda esa información de las fincas?

Porque yo vivía en la zona y tenía contactos y porque además, te voy a decir, yo era dirigente sindical.

¿Contaba Fidel con otros compañeros que lo ayudaron en la búsqueda de toda esa información?

Sí como no. Mira éramos un equipo en la búsqueda de esta cadena de fincas conocidas bajo el nombre de ““El Rocío””, estaba Fidel por supuesto que era el que guiaba todo, Gildo Fleitas, José Luis Tasende, René Rodríguez, en algunas ocasiones Tinguao, y el que les habla.

Volviendo a lo que decía usted sobre el recorrido con Fidel. ¿Qué aconteció después?

Sí, Fidel quería ir a entrevistarse con algunos campesinos desalojados para conocer cómo fueron expulsados de sus propiedades, para saber dónde estaban registradas esas fincas y obtuvo alguna información de interés pero los campesinos desconocían del paradero de las inscripciones.

Existe una anécdota sobre las fotos de la avioneta. ¿Qué objetivo tenía?

El alquiler de la avioneta era para retratar a los soldados realizando las labores agrícolas en las fincas del Presidente de la República. Fidel lo tenía todo pensado y era emocionante el desafío. Iban Fidel, Gildo Fleitas y Tasende. Delante iban Fidel y el piloto. Imagínate que se inclinaron tanto para retratar lo más cerca posible a los soldados que por poco se vira el avión. —Entre risas ¡Casi hay que lamentar un accidente!

Fidel en cierta ocasión habló de la filmación de una película y de unas fotos...

Bueno, yo sé que se tiraron muchas fotos pero no recuerdo nada sobre la filmación de una película. Muy difícil en aquella época. Pero antes de esto Fidel inventa un picnic.

Sí, sobre eso quiero hacerle varias preguntas. ¿Quiénes fueron los que estuvieron presentes allí?

¿Quiénes lo integraban? Lo voy a decir al pie de la letra: Fidel, Juan Martínez Tinguao yo, y el único nombre que recuerdo de las tres compañeras que fueron es Eva Jiménez, que estuvo muy vinculada al movimiento de Rafael García Bárcena, que tuvo mucha amistad con Fidel. Entonces Fidel me dice:

“Nos tenemos que meter cerca o dentro de las caballerías de Prío. Vamos a entrar allí, poner un mantel, galletitas, café con leche, toda una serie de cosas y vamos a simular que estamos pasando un rato agradable con las muchachas. Trigo, yo voy a estar con Eva, Tinguao que coja a una y tú coge a la otra. Vamos a demostrar que tenemos un romance amoroso con ellas.”

¿El objetivo del picnic era solo tomar fotos comprometedoras?

Sí, el objetivo principal era ese, acercarnos todo lo que se pudiera y sacar alguna información si se podía. Entonces nos introdujimos allí y mientras simulábamos, Fidel tomó las fotografías, pero que en eso llega el cabo Tejeda y nos increpa:

“Pero, ¿qué hacen ustedes aquí, cómo se han metido aquí. Tú sabes—dirigiéndose a Trigo— que aquí no se puede estar, esta es la finca del Presidente.”

Entonces Fidel le dice ingenuamente:

“¿Pero qué Presidente, el del Tribunal Supremo, o el del Tribunal de Cuentas?”

“No, no, no, del Presidente de la República”

“Ah, pero no me diga, del Presidente de la República y ¿cómo se llama “La Chata”? Ya Fidel empieza a interpelar al militar.

Dice: “No, no, esta es “El Rocío”. Pero que Fidel tiene escondida una grabadora debajo de la cesta y lo va grabando todo, hasta lo que logra sacarle al militar, algunos datos de la finca.

¿Qué tipo de grabadora llevaba Fidel?

No, los detalles de la grabadora no los recuerdo pero si tengo la certeza de que grabó eso porque cuando salimos de allí me lo dijo.

Ya después el cabo Tejeda se dirige a nosotros:

“Óiganme lo que les voy a decir y tú lo sabes, váyanse antes de que tenga que proceder a detenerlos, levanten todo esto y se van de aquí ya. Salgan rápido o me los voy a tener que llevar presos.” Y ya dirigiéndose a mi: “Cómo se te ocurre traer a estas personas aquí” Pero bueno nos dejó ir.

¿Quién planificó el picnic y dónde?

Fue en mi casa y Fidel, claro, habló con tiempo eso conmigo, me dijo que de los complementos que había que llevar se encargarían las mujeres, ya él había hablado con ellas. Yo no las conocía pero confiaba en Fidel porque siempre observé en él, aunque éramos muy jóvenes aún, una seguridad en todo, Fidel no tenía miedo a nada, cada cosa que hacía la emprendía con una ecuanimidad envidiable. Además no se conformaba con nada.

¿Trigo y cómo conoció Fidel el lugar donde se encontraban registradas las fincas, porque me decía que los campesinos desalojados no lo sabían?

Sí esa es la otra parte, dónde estaban registradas esas fincas, mediante quién las adquirió, porque él no podía ensuciarse las manos directamente. Prío las adquiere porque un señor que había sido cliente de él antes de su período de gobierno, de apellido Mendigutía se las había entregado como recompensa.

Sí, este señor había violado una niña de nueve años...

Exacto. Al violar a esta niñita, fue sancionado y encarcelado por los tribunales de justicia de modo que ni el dinero ni la influencia de Prío como abogado, lograron absolverlo. Pero una vez que Prío resultó electo Presidente de la República, lo indulta y Mendigutía en prueba de su gratitud le regala unas finquita, que si mal no recuerdo entre ellas estaba “Casas Viejas”. Aquella zona le gustó a Prío y entonces se extendió comprando más fincas en pleno corazón de La Habana.

Pero entonces, cuando Fidel empieza a investigar y empieza a atar cabos, se da cuenta de que dentro de esas fincas del presidente existía una pequeñita cuyo propietario se llamaba Carlos Pérez y yo lo conocía de vista porque era de la zona. A Fidel le llamó mucho la atención que Prío no comprara aquella finquita también y me dice: “...donde este señor tiene registrada su finca deben estar registradas las demás. Por deducción.”

Ya habíamos ido al Registro Civil de Santiago de las Vegas y San Antonio y no aparecían. No aparecían por ningún lado y para Fidel era fundamental tener ese dato para buscar luego el folio, el tomo, a nombre de quién estaban registradas, el notario, etc. Entonces me dice:

“Vamos a hacer lo siguiente, Trigo, yo voy a venir vestido de traje con una boina negra y yo quiero que tú me presentes como que soy recién graduado de abogado, que mi padre, un rico terrateniente oriental me dio como premio un viaje a España y me quiere regalar una finquita y que yo estoy interesado en comprar esa”

Entonces fuimos él y yo solos, me recibió Carlos Pérez y después de presentarle a Fidel le dije todo como habíamos planificado. Pero inmediatamente el hombre contesta

“Si Carlos Prío no tuvo dinero para convencerme y comprarme, seguro que usted no va a tener dinero. Pero además yo no quiero ni tengo interés en vender mi finquita y ni a Prío ni a usted se la voy a vender.”

Pero parece que había alguna relación o algo porque el Presidente pudo haber procedido como lo había hecho con los demás y sin embargo, no lo hizo, le respetó la finquita. Entonces Fidel con aquella habilidad, aquella inteligencia y suspicacia le responde.

“Así que Prío no lo ha logrado convencer, desde luego Ud tendrá la propiedad debidamente legalizada y registrada.”

Y el propietario molesto por la insinuación le contesta:

“No, pero cómo no la voy a tener, yo tengo la propiedad y todo en orden.”

Fidel de inmediato sin dejarlo pensar le pregunta dónde, con afán de desconfiado como para que Carlos se viera obligado a decir la verdad.

“En el Registro Civil de Bejucal”, le contesta de inmediato. Fidel logró en esa entrevista lo que quería saber y de inmediato se fue para allá. Como era abogado no pudieron negarle que consultara nada. Vino luego contentísimo y me dice:

“Lo tengo todo Trigo, los tengo agarrados, tengo el tomo, el folio, todo.”

¿Le pidió Fidel alguna vez que hiciera algo usted sólo?

Sí en una ocasión me metí en “La Chata” con una camarita de esas de cajón 120 para retratar la piscina de ese lugar que quedaba ahí en la carretera Varona, pero me cogieron. Fue la primera retreta de patadas que me dieron en la vida, me rompieron la cámara y me sacaron de allí. Salí con suerte que no me prendieron. ¿Tú sabes lo que era meterte en la finca del Presidente de la República a tirar fotos? Yo lo hice porque Fidel me lo había pedido y porque además quería al igual que él que todo aquello saliera a la luz pública de una vez y por todas.

Eso se lo había encomendado Fidel...

Sí, él quería lograr más fotos y me dio algunas instrucciones para que todo saliera bien. Lo demás iría por mí porque yo me conocía bien la zona.

Durante el tiempo que duró la investigación, ¿conoce de algún momento en el que haya corrido peligro la vida de Fidel o de alguno de ustedes?

No, realmente donde más peligro fue cuando “La Chata”, pero eso no fue de grandes consecuencias.

*Trigo, ya sabemos que usted le permitió a Fidel un acercamiento a los acontecimientos, pero la información tan detallada que expone en las publicaciones de **Alerta**, conoce usted ¿quién pudo facilitársela?*

Sí como no, aquí no podría dejar de mencionarte a Guillermo Luis Toledo que trabajaba allí en la finca “El Rocío” de Prío y sabía cómo se manejaba todo allí. Él le ofreció mucha información a Fidel de manera voluntaria porque sabía que él si tendría agallas para desenmascarar a Prío.

¿Y además de Guillermo Luis hubo alguien más?

Sí, es que ya han fallecido. Ya Manuel Delgado falleció, los Cabrera fallecieron...

Por lo menos los nombres...

Sí, Manuel Delgado, que trabajaba en las labores agrícolas de la finca, había un trabajador que era muy explotado, Ernesto Luis Cabrera y su hermano que no recuerdo el nombre, Juan Rodríguez Amores y uno que le decían “El Congo”. Todos eran trabajadores de “El Rocío”, ellos dieron mucha información a Fidel sobre lo que ocurría dentro del lugar. Imagínate les pagaban un sueldo miserable y luego les descontaban, eran explotados. Por ejemplo, Toledo por 12 horas de trabajo le pagaban aproximadamente dos pesos al día. Les descontaban 50 centavos de almuerzo y después tenían que pagar 20 ó 25 centavos por el transporte de ida y vuelta. ¡Imagínate, si no iban a estar inconformes!

Pero bueno, sobre las fincas de “La Altura” de Carlos Prío en la provincia de Pinar del Río sólo recuerdo que quien le dio los datos fue José Suárez Blanco, Pepe Suárez como le llamaban, que era Jefe allí. Él se le ofreció a Fidel y le contó muchas cosas.

¿Jefe de qué exactamente?

Bueno, ahora no podría decirte con exactitud.

¿Usted participó en esa parte de la investigación sobre las fincas en Pinar del Río?

No, en esa parte yo no estuve, lo acompañaron otros compañeros y lo que sé lo sé porque Fidel me lo contaba.

¿Tampoco estuvo en la búsqueda de la información sobre las pandillas gangsteriles?

No, pero hay una cosa curiosa, que nunca logré descifrar. Recuerdo que Fidel llegó un día y me dijo que tenía nuevos datos sobre lo que les pagaba el gobierno a los grupos gangsteriles y dijo que se lo había facilitado un colaborador del Ministerio de Obras Públicas. Pero por más que le pregunté no me quiso decir quién era.

Una vez que Fidel ya tiene todos los elementos para elaborar sus artículos y denunciar a Prío, ¿qué hace para publicarlos?

Mira yo recuerdo que acompañé a Fidel a una entrevista con Ramón Vasconcelos en el periódico *Alerta* que cuando aquello estaba en la calle Carlos III, hoy Salvador Allende, porque me dice “Voy a verlo para ver si me quiere publicar el artículo”.

Entonces al llegar al edificio me dice que lo espere en la máquina, él iba manejando, íbamos él y yo solos. Se demoró una hora y pico y a la hora y pico baja contentísimo, alegre. Me dice: “Oye, le dejé la denuncia y Vasconcelos me la va a publicar.”

Después Fidel le pide a Pardo Llada, que es el responsable de la Hora Dominical de Chibás, un espacio para denunciar algunas de estas cosas. Era la hora más escuchada en Cuba, pero la dirección del Partido y Pardo Llada se lo niega.

*¿Recuerda usted si Fidel escribió sólo los artículos que publicó en *Alerta*?*

Que yo sepa lo hizo sólo. No, nosotros lo ayudamos a descubrir todo pero quien los confeccionó fue él.

Yo lo imaginaba, pero quería tener la certeza.

No, está bien que preguntes. Es una buena pregunta.

Por último, ¿qué reacción a diferentes instancias provocó la publicación de los artículos de Fidel?

No, imagínate, un gran impacto popular. El número ese de las denuncias de Fidel llegó a revenderse por encima de su precio, se le tiraron como locos. Aquello fue una locura, una bomba y el detonante fue el Golpe de Estado. [Sic.]

Anexos 2.2

Entrevista a Eva Jiménez Ruiz

Combatiente de la clandestinidad y miembro del Partido Ortodoxo. (ya fallecida)

Fragmento de entrevista inédita hecha por Mario Mencía, 22 de marzo de 1976

*Bueno, en primer lugar ya me estaba hablando de su vinculación inicial con el MNR ¿correcto?
Y las figuras que pertenecían al MNR que usted recuerde*

...Y muchas más que te puedo decir después

...COMO Sergio del Valle, Bernabé Ordaz, aparte de Faustino y Armando que son los má]s conocidos.

Los dos Hart, Enrique y Armando y Pepe Prieto que fue mártir también, Frank País y otros... bueno le voy a decir, cantidad pero cantidad. Mira, Fructuoso Rodríguez, que era de la FEU también pertenecía al MNR y así...

¿El nombre suyo completo?

Eva Jiménez Ruiz.

¿Usted nació en La Habana verdad?

Yo nací en Las Villas... Mira, una cosa que yo no te conté en la época en que yo en la lucha de Fidel que fue muy bonito... esto fue antes de dar el golpe Batista, en el momento que se da el tiro Chibás. Fidel estaba haciendo unas declaraciones en la prensa, unas denuncias a Prío...

¿Contra Prío?

Y un día viene Fidel y me dice: “Eva, prepárate, que a las cinco de la mañana te vengo a buscar para meternos en la finca de Prío, porque le quiero tomar una película para hacerle una denuncia, pero no quiero que me pase lo de Chibás, yo quiero tener las pruebas.

Me habían dicho que usted estuvo en el grupo ese que fue allá como si fueran a una merienda en el campo...

Entonces yo le dije –“A las cinco de la mañana no, Fidel, a las cinco de la mañana caemos presos”. Me dijo “¿qué tú crees?” – que lo tenemos que hacer como una gira campestre... y entonces yo hablando con el guajiro, un campesino que estaba allí, le dije que éramos mexicanos y que quería hacer una fotos allí y Fidel avanzando, sacando... en eso el teniente salía y cuando Fidel lo vio ya había sacado las fotografías. Íbamos en la cuña de Tinguao...

¿Usted recuerda el grupo completo? ¿Iba Tinguao, iba José Luis Tasende?...

No

¿No iba José Luis Tasende?

Mire en la cuña de Tinguao iba Tinguao manejando, una muchacha que se llamaba Silvia Alfonso, Fidel, María García...

¿María García, la Gallega le decían?

No, fue una que ya se fue del país. Entonces en la máquina de Fidel iban detrás Raúl Castro, José Luis Tasende, Gildo Fleitas y René Rodríguez, el comandante. Entonces la película se la dimo a ellos para que la dejaran en casa de unos guajiros ortodoxos por ahí, porque Fidel nos dijo: “vamos a caer presos o la máquina por lo menos está circulada”. Y a los dos o tres días dio el golpe Batista, que eso no se pudo ni publicar nada...

No, eso se publicó, eso se publicó...

¿Sí? ¿Lo de la finca...?

*Lo de la finca y la cadena de fincas, yo le puedo traer el documento. Se publicó seis días antes del golpe, se publicó el día 4 de marzo, en el periódico **Alerta** se lo publicó Ramón Vasconcelos, lo que no tenía era el grupo completo que había ido, porque quien me habló de esto fue Tinguao, porque él no precisaba, porque incluso en una oportunidad tuvieron una avioneta; entonces él*

confundía el grupo de la avioneta con el grupo de que fue allí. Sí se recordaba de usted, pero no de las personas que habían...

Yo sí, porque eran amigas mías; quizás el hecho de que fueran mujeres y eran amigas mías, era gente ortodoxa todas que les dije: “tú me tienes que acompañar”.

Pues mire, Tinguao no me mencionó a Raúl.

Como no, iba Raúl; no, Tinguao está mal de la memoria, iba Raúl, Gildo que iba manejando, René Rodríguez, el comandante y José Luis Tassende. Eso era en carro de Fidel, atrás.

Bueno, está muy bien el tiro este hacia atrás... [Sic.]

Anexos 2.3

Entrevista a Marta Rojas

Periodista y escritora cubana de sobrado prestigio, estudiante de periodismo en la década de 1950. Ejerció el Periodismo de Investigación en la sección *En Cuba* de revista *Bohemia*

Día: 19 de enero de 2007

Hora: 11:00 AM

Lugar: Casa del entrevistado.

¿Qué características debía tener un periódico para ser de preferencia en el público?

Una característica esencial en aquella época eran los titulares, un título informativo que te acogiera como un gancho. Los periódicos con buenos titulares se vendían mucho más fáciles. Aunque después la noticia no fuera exhaustiva, el título, la fotografía grande y sugerente, eran los elementos esenciales para vender periódico.

Hay fotógrafos antológicos en el periodismo cubano. Recuerdo algunas fotos increíbles. Cuando Prío fue a inaugurar el monumento de Martí en Santiago de Cuba, en el mausoleo, el fotógrafo vio que cuando Prío bajaba del avión tenía zapatos nuevos, se da cuenta por la suela que estaba nueva. Entonces el fotógrafo, que se llamaba Panchito Cano, fue siguiendo la marcha con la cámara baja. Fue una marcha larga, desde donde estaban los restos hasta el monumento, él se mantuvo todo el tiempo con la cámara baja.

Hubo un momento en que se realizó una parada, poco antes de llegar al cementerio. El corneta toca a silencio, entonces Prío se quita los zapatos y se quedó en plantillas de medias y el fotógrafo se la tiró.

Cuando el gobierno de Grau, había una artista muy famosa que se llamaba Tongolele, era mexicana. Entonces un día que estaba en la playa cerca de la casa de Grau, este la vio y fue a saludarla a la playa, pero fue en short. Un fotógrafo lo sacó con un titular de que el Presidente de la República estaba con la artista haciendo el ridículo en la playa, porque andaba en short y descalzo. Grau le contestó que lo ridículo hubiera sido que hubiera ido en traje a la playa.

Así era el periodismo en esa época. Era buscando detalles todo el tiempo y el incide, lo que hoy es el periodismo investigativo que llevó a *Bohemia* a los niveles extraordinarios de tirada con la sección *En Cuba*.

¿Qué caracterizaba los periódicos?

El estilo entrecortado de los trabajos, es decir los llamados a otras páginas; comenzaban la información en una página diciendo lo más importante y haciendo un llamado a otra página posterior. Pero era precisamente para llamar la atención sobre algo aunque solo lo hiciera en 4 líneas. No importaba que dejara palabras o ideas a medias, lo que importaba era el impacto, y así podía poner más cosas en primera plana. Eso lo podías ver en casi todos los periódicos.

¿Cómo estaba compuesta la plantilla de un periódico?

Los periódicos tenían una plantilla oficial y otra de colaboradores. También llegaban mucha gente con buenos trabajos y se los publicaban igual. Es decir había colaboradores fijos y otros eventuales. Había un organigrama. Los colaboradores fijos eran columnistas por lo general o podían ser fotógrafos libres que traían sus trabajos.

Esto sucedía porque era una forma por el cual los directores de periódicos no tenían que pagar los seguros sociales a todo el mundo, solo se les pagaba a los periodistas en plantilla, que no eran más de cuatro y a los colaboradores fijos.

¿Cuáles eran los géneros predominantes en aquella época?

Sobre los géneros predominantes el principal era el informativo, la información, el artículo y la entrevista en tercero, y el reportaje en cuarto. No es que este género no tuviera importancia, es que como los periódicos tenían tantos anuncios, los reportajes no cabían generalmente. Estos se guardaban o para el suplemento especial o para las revistas. La crónica se hacía, pero generalmente periodistas que ya tenían mucho oficio.

¿Usted considera que las denuncias de Fidel pueden enmarcarse dentro de la modalidad de Periodismo de Investigación?

Sí, claro. Porque no fue simplemente tomar las fotografías, sino que buscó quién era el dueño de las tierras, que es lo que hacía, que es lo que pasaba con los campesinos de la zona, quien financiaba, hizo toda una investigación.

*¿Considera a **Alerta** como el periódico de más circulación en ese momento?*

No te lo puedo asegurar. Yo creo que era uno de los periódicos que más se vendía, teniendo en cuenta que no tenía plan de regalos.

Alerta circulaba fundamentalmente en La Habana, sin embargo había otros periódicos que sí circulaban al interior: *El País*, *Excélsior*, *Prensa Libre*, *El Diario de la Marina*, *El Mundo*, pero estos tenían suscriptores en todas partes del país.

Ahora, del impacto en La Habana, *Alerta* si era importante. Numéricamente, *Alerta* no tenía una circulación nacional, tenía pocos suscriptores. Era un periódico que se voceaba en la calle y si se vendía en grandes cantidades. Sucedió que la mayoría de los periódicos tenían planes de regalo.

Una particularidad de los periódicos eran los dueños y los directores. Muchos dueños solo eran ricos comerciantes, pero hombres incultos. Lo que no sucedía con *Alerta*. En el caso de *Alerta*, su director Ramón Vasconcelos, quien era un hombre rico y culto y además, muy buen periodista. Uno de los mejores. Tenía una amplia cultura universal. Muy buena pluma y un buen estilo. Un estilo cáustico, pero literario. Había viajado Europa entera.

¿Ramón Vasconcelos?

Bueno, él tenía una gran preparación cultural. A pesar de que le decían cambia-casaca, era muy atrevido políticamente. Los dirigentes de partidos se los disputaban en ocasiones. Porque un artículo de Ramón Vasconcelos removía los cimientos de país. Batista, para callarlo le dio en el Ministerio de Comunicaciones a donde él no iba a trabajar. Era una manera de tenerlo neutralizado.

También con el gobierno de Prío, Vasconcelos sabía que no iba a ganar las elecciones. En esos momentos la ortodoxia estaba en el pináculo. El que no era ortodoxo, al menos era simpatizante.

Supongo que también Vasconcelos sabría que esos trabajos iban a tener tremendo impacto, que lo iban hacer vender muchos periódicos. Además de que era un hombre muy audaz.

Después de las denuncias de Chibás, lo más sensacional eran las denuncias de Fidel.

¿Ud. recuerda el impacto que tuvo en el pueblo esos artículos?

¡Claro, la gente volaba los periódicos! [Sic.]

Anexos 2.4

Entrevista a Ernesto Vera

Profesional de larga ejecutoría en los medios de comunicación cubanos. Presidente fundador de la Unión de Periodistas de Cuba durante 16 años, autor del libro *El periodismo y la lucha ideológica*.

Día: 16 de enero de 2007

Hora: 9:00 AM

Lugar: Instituto Internacional de Periodismo José Martí

En la década del 40 y del 50, como expresión de las luchas revolucionarias, hay un auge de un periodismo revolucionario ¿Qué características tuvo esa tendencia — si le pudiéramos llamar así— en ese momento histórico?

Estamos hablando de dos décadas. Me parece que hay diferencias esenciales entre una y otra, y en cuanto al concepto de periodismo revolucionario. Yo creo que hay ya señales positivas en medio de aquel muro de desinformación que representaban a los grandes medios comerciales, tradicionales.

Y en el caso de Cuba tenían un vínculo muy estrecho con los gobiernos a partir de que eran subvencionados, estos son los más importantes: *El Diario de la Marina*, *Información*, *El Mundo*. Tanto en la época de Batista durante el proceso constitucional de 1940 a 1944, como de 1952 a 1958. Es decir, que las expresiones de prensa revolucionaria tenían varias manifestaciones.

En primer lugar están los órganos en sí, como el caso de *La Tarde*, *Noticias de Hoy*, que era un periódico del primer partido marxista y que se había fundado en el año 1938 y mantenía una influencia positiva en medio de aquel caos en nuestro país. Quiero advertir que hay un hecho histórico en el período ese de los primeros cuatro años de gobierno de Batista, que se da por el fenómeno de la Segunda Guerra Mundial, el frente antifascista que permite en la coyuntura del gobierno constitucional del ‘hombre fuerte de Cuba’. Él, que era muy hábil, muy sagaz en la politiquería, le dio apoyo a los periodistas a para fundar el Primer Congreso de Periodistas Cubanos en el año 1941.

En el año 1943, aprovechando la situación se constituyó el Colegio de Periodistas y, bueno, a partir de ahí, lógicamente, con el apoyo y las subvenciones del gobierno, la prensa dominante estaba muy vinculada a los intereses de la administración. Eso se constituyó después con los gobiernos auténticos, es decir, fue una tendencia que existió.

Ahora, había personalidades que por su peso —digamos—, colaboradores, etc., tenían un espacio en los medios convencionales y tranquilamente en la revista *Bohemia* escribían Luis Caballero conocido como cronista, Juan Marinello y así muchos otros.

Durante todo ese período hay un periodismo que yo afirmo fue lo que hoy llamamos ‘prensa alternativa’ dentro de un medio convencional, como es la sección *En Cuba* de *Bohemia*, donde se reflejaba la realidad política y social del país en un marco que no tenía nada de revolucionario, era anticomunista por excelencia. Sin embargo, se da el fenómeno este de Enrique de la Osa y otros compañeros que lograron mantener esa sección durante tantos años y en una época tan convulsa como lo fue la década de 1940 y después sigue también.

¿Quiere decir que en todo momento hubo una gran combatividad desde la esfera de la prensa?

Sí, y cito el caso del periódico *La Calle*, la sección *En Cuba*, las personalidades de izquierda que aún sin ser profesionalmente periodistas, tenían acceso a los medios convencionales y lo hacían como vía para exponer sus ideas revolucionarias o porque les convenía la publicación, etc. Así se fueron haciendo famosas muchas plumas, firmas prestigiosas. O sea, que aunque la prensa dominante estaba mediada por los intereses del ‘amigo del Norte’, sí podemos afirmar que la prensa hizo su esfuerzo por luchar en pos de los móviles revolucionarios que afloraban, como era el de la ortodoxia por ejemplo; y luchó por cambiar esa tendencia mayoritaria aunque el resultado no fuera el esperado.

¿Cómo valora el desarrollo tecnológico de la prensa en aquel entonces?

Ese detalle es importante. Recuerden que en Cuba la prensa tenía un gran desarrollo a pesar de ser un país subdesarrollado. O sea, ya a mediados del siglo XVIII hay prensa escrita, la radio surge en la segunda década del siglo XX. Y había un gran desarrollo en el funcionamiento de los periódicos y de las emisoras de radio que se multiplicaban en todo el país, la televisión llega en

el 50. Lógicamente, muchos de estos medios respondían a los intereses del poder institucional y los dueños eran inmensamente ricos, hicieron de la prensa un negocio y fueron factores nocivos para alcanzar una conciencia revolucionaria en la época. No obstante, en la clandestinidad surge un movimiento que logra despejar ese espejo empañado de los gobiernos títeres.

*¿Por qué considera usted, que dadas las tendencias por las cuales transita el periódico **Alerta**, citado en su libro como “hijo” de **Diario de la Marina**, Ramón Vasconcelos publicó en su periódico las denuncias de Fidel Castro contra la corrupción del Presidente de la República Carlos Prío Socarrás?*

Bueno, ahí está la figura de Vasconcelos que es un personaje poco estudiado. Vasconcelos en la práctica se ve identificado durante este gobierno al cual te refieres, con las posiciones que de una u otra forma promovía el PPC (O) porque imagínense que el nivel de corrupción se hacía cada vez mayor a escala gubernamental y el club de simpatizantes con las consignas de la ortodoxia era inmenso, en todo el país.

Pero mira, Ramón Vasconcelos era sobretodo un gran periodista con un sentido de la noticia completo. En ese momento está en discrepancia con el gobierno pero él no tenía un partido, no se podía decir en ese momento que era batistiano aunque después lo fue y se convierte hasta en ministro de Comunicaciones. Este periodista por excelencia estaba en contra de aquel gobierno corrupto, de aquella politiquería y demostraba simpatía por la denuncia que representaba Chibás, etc.

Y hay algo interesante, él le admite a Fidel la publicación de los artículos que le lleva denunciando a Prío aún cuando sabía que podía haber una reacción del gobierno contra su periódico. Pero se arriesgó porque siempre le tuvo mucho respeto al joven abogado que ya se hacía sentir por sus ideas y la fuerza con las que las defendía. Los trabajos aquellos tenían un impacto tremendo, eran artículos resultado de una investigación sobre como se usaban a los soldados para uso personal. Alquiló hasta una avioneta para tirar fotografías

Tanto es así que quién publica la famosa entrevista de Benjamín de la Vega donde Fidel dice “Seremos libres o seremos mártires”, fue **Alerta**.

Se trata de un hecho muy contradictorio pues Vasconcelos había plasmado su firma para la aprobación de la censura de prensa durante la tiranía batistiana.

Porque lo que ocurre en ese tiempo es que hay muchas rivalidades políticas y existía la necesidad de sobrevivir, el periódico había que sostenerlo. De lo contrario quebraban y dejaban sin trabajo. En, en ese momento también se trataba del prestigio profesional de Vasconcelos quien figuraba entre las grandes plumas de la época.

Refiriéndonos ahora a los géneros periodísticos que se empleaban, ¿qué papel jugaba el articulismo?

Un trabajo que abordaba un tema de actualidad, que iba aún más allá de la información, podía ser un comentario nada más y se le atribuía lo de artículo. El comentario se dejaba para las columnas fijas; casi nunca se le reconocía la condición. El artículo era el género más utilizado por los colaboradores que no eran fijos en la plantilla oficial de un medio y tenía un peso fundamentalmente político, o sea, era muy difícil encontrar un artículo que abordara temas económicos, sociales. [Sic.]

Anexos 3.1

Consulta a expertos: Dr. Julio García Luis.

Decano de la Facultad de Comunicación de La Universidad de La Habana. Especialista en géneros del periodismo y profundo conocedor de la modalidad del PI

¿Considera usted que según las características básicas de del PI, Fidel Castro realizó una investigación donde utilizó recursos afines a esta modalidad?

La forma periodística de estos trabajos de Fidel corresponden al artículo de fondo, o al ensayo polémico de actualidad, lo que se evidencian la colocación del que redacta, el predominio del lenguaje expositivo y el ordenamiento lógico del asunto a tratar, así como en el tono y estilo de los materiales.

El contenido de los trabajos, sin embargo, se identifica plenamente con el periodismo de investigación, lo que se aprecia en que el redactor ha actuado como investigador para descubrir asuntos que el poder político trataba de mantener ocultos y ha utilizado para ello métodos de indagación variados, fuentes públicas y secretas, activas y pasivas, e incluso formas no convencionales de intervención para obtener datos y fotografías de los hechos.

La no utilización del formato de reportaje (que Fidel habría podido perfectamente hacer de modo empírico, aunque no tuviera formación profesional como periodista), se debe sin duda a una elección deliberada, pues quien firma los trabajos no es un periodista sino un político que en aquellos momentos estaba haciendo una oposición activa al régimen de Prío. Estos trabajos, en forma de alegato público, estaban dirigidos a influir con su denuncia sobre la opinión nacional y a movilizar al pueblo contra la corrupción de los gobiernos "auténticos" con vista a las venideras elecciones presidenciales, frustradas por el golpe de Batista. Este objetivo no lo podía lograr con igual fuerza un simple periodista que un líder político en ascenso como Fidel. [Sic.]

Anexos 3.2

Consulta a expertos: Msc. Isabel Moya.

Periodista y directora de la Revista *Mujeres*. Especialista en Periodismo de Investigación.

¿Considera usted que según las características básicas de del PI, Fidel Castro realizó una investigación donde utilizó recursos afines a esta modalidad?

Más allá de la definición ortodoxa de periodismo de investigación, que sin dudas hay que adecuar a cada realidad específica, sobre todo si coincidimos con que el discurso periodístico esta condicionado y a la vez es condicionante de otros discursos que se dan en el contexto de cada sociedad determinada, los métodos investigativos del periodismo de investigación tipifican esta modalidad del periodismo contemporáneo.

Los trabajos del Comandante, son en mi opinión periodismo de denuncia que pueden ser considerados como protoperiodismo de investigación en Cuba, es decir antecedente de esta modalidad. Ninguna expresión periodística nace de la nada, se viene gestando en otras formas hasta que florece como un género o expresión particular, así sucede con el periodismo de investigación, por ello es que lo defino como protoperiodismo de investigación.

En este sentido es que entre los antecedentes del periodismo de investigación se encuentra Yo Acuso de Emile Zolá o los trabajos de Reed. Solo analizando el material no es posible determinar si es periodismo de investigación o no, pues el autor no devela como llego a esos datos, solo sabemos que consultó actas notariales, hizo entrevistas... existen toda una serie de sucesos paraperiodísticos que son importantes tener en cuenta para afirmar si un trabajo es o no periodismo de investigación. En cuanto al género periodístico es lo de menos, aunque generalmente se usa el reportaje pues son muchas las fuentes que se contrastan, se narra como se llega a los datos, ect.... el artículo puede ser un género utilizado para el periodismo de opinión.
[Sic.]

Anexos 3.3

Consulta a expertos: Lic. Marta Rojas.

Periodista y escritora con más de 50 años de experiencia en la profesión. Cuenta con la experiencia de haber realizado Periodismo de Investigación en disímiles ocasiones.

¿Considera usted que según las características básicas de del PI, Fidel Castro realizó una investigación donde utilizó recursos afines a esta modalidad?

Sí, claro, lo que hay que tener en cuenta ciertas cosas. Fidel no era profesionalmente periodista pero ya se hacía sentir como político, como abogado y también como colaborador de algunos periódicos, había leído mucho, poseía las herramientas suficientes del idioma para escribir artículos y como otros han dicho, el motor de su vida ha sido la pasión, el inconformismo, el saber escuchar, virtudes básicas para un periodista investigador. El hecho de que Fidel no integrara la nómina de una redacción, no puede definir la misión que asumió desde la tribuna pública de un periódico. Se trata de un investigador en profundidad, de precisión, que sabe interpretar para denunciar, investigar a fondo en todo tipo de fuentes, dotado de una memoria prodigiosa.

Esos artículos de Fidel que contenían una denuncia abierta y directa al Presidente de la República, tenían una carga informativa probatoria que no había sido fácil para él reunir. Se trataba de trabajos que revelaban a la opinión pública hechos muy oscuros del gobierno y no era tan sencillo. Fidel tenía a su favor que era abogado y podía acceder con mayor facilidad a algunos lugares.

Pero, en cuanto a los métodos y técnicas que utilizó, bueno, se valió de todo tipo de instrumentos para llevar a cabo esa investigación.

Nosotros en la Escuela de Periodismo no nos perdíamos eso, se decía que Fidel buscaba gasolina por aquí y por allá, que alquilaba una avioneta, que pasaban muchísimo trabajo, corrían riesgos él y sus amigos..., es decir, después de la muerte de Chibás, lo más sensacional eran estas cosas de Fidel.

Y bueno, no era simplemente tomar las fotografías, sino después buscar quién era el dueño de las tierras, qué pasaba, había que ver y buscar en los alrededores de las fincas, quiénes financiaban todo aquello, todo eso era periodismo de investigación, investigación y denuncia. [Sic.]

Anexos 3.4

Consulta a expertos: Luis Sexto.

Periodista y profesor de vasta experiencia en la profesión, actualmente trabaja en el diario Juventud Rebelde.

¿Considera usted que según las características básicas de del PI, Fidel Castro realizó una investigación donde utilizó recursos afines a esta modalidad?

Conocía los textos, pues en 1977 ó 1976 escribí un reportaje en **Trabajadores** haciendo la historia de su confección. Tiene mucho de documento panfletario, al *Yo acuso* de Emile Zola, y cuando digo panfletario lo asumo como un documento de denuncia, de lucha política.

Esos datos fueron obtenidos mediante técnicas de periodismo investigativo, que son comunes también a los abogados, los instructores, los policías, los sociólogos. Todos se formulan las mismas preguntas cuando intentan resolver un caso y pueden coincidir en los métodos. Pero, sí, puede calificarse de periodismo investigativo porque buscó el modo de revelar hechos ocultos, cerrados. Y fíjense, es periodismo investigativo no porque investigue, que todo periodismo lo hace, sino que investiga hechos a los que algún poderoso quiere ocultar. Entonces, yo les diría que pueden ser clasificados como artículos investigativos de denuncia, con una estructura y un lenguaje forenses. [Sic.]

Anexos 3.5

Consulta a expertos: Ariel Terrero.

Periodista y jefe del Equipo de Investigación de la revista *Bohemia*

¿Considera usted que según las características básicas de del PI, Fidel Castro realizó una investigación donde utilizó recursos afines a esta modalidad?

Ante todo resulta necesario precisar cuál era el objetivo o la intencionalidad de esa investigación de Fidel en ese momento histórico. Desde este punto de vista descartaría la idea de que hizo periodismo, pues en el fondo se trataba de un enfrentamiento político que desde el campo de la abogacía podía ser perfectamente defendido.

En mi opinión, aunque no he estudiando los trabajos a fondo, pienso que sería imprescindible detallar bien hasta dónde comparte puntos del periodismo de investigación y hasta dónde no. Yo no lo valoraría como periodismo de denuncia, pero habría que analizar la visión de los teóricos, en pugna sobre este tema. Fidel no era periodista y creo que si se sometió a investigar sobre un tema tan delicado era porque creía que como abogado podía resolver el caso. Y sí, su investigación reveló lo que el poder en ese momento trataba de ocultar, pero no solo por sacar a la luz hechos ocultos puede asumirse que Fidel Castro utilizara herramientas propias del PI, pues esta no es una característica sólo del periodismo investigativo.

Yo recomendaría valorar si cumple con una serie de aspectos fundamentales en la teoría del PI y por ahí arribar a conclusiones. [Sic.]

Anexos 4.1
Periodismo de Investigación Tabla # 1
Características básicas y Métodos de Investigación ¹⁰⁵

Artículos a analizar	Características Básicas			Métodos de Investigación		
	Trabajo propio del periodista	Descubrimiento de lo que otros quieren ocultar	Interés social	Observación	Entrevista	Revisión de documentos
28 de enero 1952	El periódico hace una introducción que evidencia la legitimidad del artículo: “(...) ha hechos interesantes declaraciones a <i>Alerta</i> , con carácter exclusivo.”	Fidel revela con lujo de detalles la compra que hace Carlos Prío de vastas extensiones de tierras en las cercanías de Managua a través de un intermediario. Denuncia además, el empleo ilegal de mano de obra militar sometida a explotación para enriquecimiento personal	En el artículo Fidel dice: “Vengo hoy a denunciar en todos sus aspectos una de las más grandes inmoralidades del doctor Carlos Prío Socarrás que por sí sola es incapaz de invalidarlo del respeto y consideración de la ciudadanía...”	Fidel explica: “...donde se les ve cruzar en el camión chapa oficial # 2770	<ul style="list-style-type: none"> - Campesinos de la zona - Pedro Trigo - hermanos Cabrera - Juan Rodríguez Amores - “El Congo” - Carlos Pérez, Propietario de finca colindante de “El Rocío” S.A. - cabo Tejeda, Militar en función de peón de la finca 	Certificación a partir de revisión de expedientes judiciales: <ul style="list-style-type: none"> - Expediente caso #792 de Emilio Fernández Mendigutía - Datos detallados sobre revisión de registros de propiedad: - Actas notariales del registro de Propiedad de Bejucal y San José de las Lajas

¹⁰⁵ Los métodos de investigación de *supervisión* y *encuesta*, mencionados por William Gaines, en su libro *Periodismo de Investigación para radio y televisión*, por el cual nos guiamos para hacer el análisis, no se incluyeron en la tabla por no ser utilizados por Fidel Castro para sus pesquisas.

Periodismo de Investigación Tabla # 2
Características básicas y Métodos de Investigación

Artículos a analizar	Características Básicas			Métodos de Investigación		
	Trabajo propio del periodista	Descubrimiento de lo que otros quieren ocultar	Interés social	Observación	Entrevista	Revisión de documentos
11 de febrero 1952	<p>La investigación es una extensión de la primera, aporta datos sobre la finca “La Altura” S.A. Fidel escribe: “Lo demostraré de manera terminante con todos los datos relativos a la escritura de adquisición de cada una de ellas...”</p> <p>Y dice más adelante: “No he tenido tiempo de seguir registrando, pero...”</p>	<p>Denuncia concreta de mayores inmoralidades del régimen, como la existencia de nuevas cadenas de fincas adquiridas por Prío y su hermano Paco en la provincia de Pinar del Río con igual manejo ilegal del Tesoro Público.</p>	<p>En el artículo Fidel dice: “Cuando todavía permanece mudo el Presidente de la República ante la denuncia irrefutable que le hiciera hace dos semanas...”</p>	—	<p>El campesino José Suárez Blanco (Pepe) fue el informante sobre la cadena de fincas “La Altura” S.A.</p>	<p>Consulta a los libros de inscripción en el Registro de la Propiedad donde aparecen los datos referentes a las fincas adquiridas por Prío.</p>

Periodismo de Investigación Tabla # 3
Características básicas y Métodos de Investigación

Artículos a analizar	Características Básicas			Métodos de Investigación		
	Trabajo propio del periodista	Descubrimiento de lo que otros quieren ocultar	Interés social	Observación	Entrevista	Revisión de documentos
4 de marzo de 1952	En este artículo se incluyen nuevos datos sobre los trabajos forzados en las fincas y la subvención por parte de Prío a las bandas gangsteriles de La Habana.	En este artículo publica nombres y cifras de las subvenciones a los principales grupos gangsteriles que operaban en La Habana.	En el artículo Fidel dice: “Las actuaciones que ha iniciado ese Tribunal relacionado con los diversos aspectos de la administración pública, en la medida de sus actuales recursos han producido un efecto tremendamente alentador.”	—	Este método se infiere por el análisis de contenido y por los apodos de los gángsteres de La Habana que nombra Fidel en el artículo.	En este artículo Fidel expone con detalles lo que cobraba cada jefe de pandilla, lo que decían los sobre de dinero, y exactamente los puestos que tenía cada mafioso en forma de ' botella'

Anexo 4.2
Periodismo de Investigación Tabla # 1
Fuentes de Información

Artículo	#	Fuentes personales											
		Oficial	Oficiosa		Ética		Contenido Informativo		Hecho a investigar				
		Informante	Confidente	Voluntaria	Involuntaria	Puntual	General	Implicada	Ajena	Favorable	Desfavorable	Neutrales	Técnicas
28 de enero 1952	1			X		X			X				
	2	X		X		X		X		X			
	3	X		X		X		X		X			
	4	X		X		X		X		X			
	5	X		X		X		X		X			
	6	X		X		X		X		X			
	7			X		X		X				X	
	8				X					X			X
11 de febrero 1952	1	X		X		X		X		X			

Relación de Fuentes Artículo 1: (28 de enero 1952)

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| 1- Pedro Trigo | 5- El "Congo" |
| 2- Guillermo Luis Toledo | 6- Juan Rodríguez Amores |
| 3- Manuel Delgado | 7- Cabo Tejeda |
| 4- Hermanos Cabrera | 8- Carlos Suárez |

Relación de Fuentes Artículo 2: (11 de febrero 1952)

- 1- José Sánchez Blanco (Pepe)

Anexos 4.3
Artículo Tabla # 1
Características básicas y Estructura de los Artículos

	Tema corrupción	Estructura				Características		
	Subtemas	Planteamiento del asunto	Estudio del Asunto	Conclusiones	Solución	Analiza	Enjuicia	Comenta
Artículo 28 de enero de 1952	<ul style="list-style-type: none"> - Compra de una cadena de fincas por parte de Prío mediante un intermediario, registrado bajo el nombre de “El Rocío” S.A. - Indulto a un testaferro del Presidente sancionado por la justicia. - Fomento del latifundismo - Empleo ilegal y explotación de mano de obra militar para enriquecimiento personal del Presidente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Serie de acontecimientos políticos que evidencia la doble moral del Presidente de la República Carlos Prío. - Anticipación del tema que tratará en el artículo como colofón de los manejos corruptos del gobierno. - Breve recuento de cómo surge la idea del Presidente de apoderarse de las fincas en la zona de Calabazar hasta Managua, en las proximidades de La Habana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fidel expone los antecedentes penales del testaferro Emilio Fernández Mendigutía al que Prío indulta para utilizarlo a favor de sus intereses. - Exposición de los datos relacionado con las fincas adquiridas por Prío. - Descripción de los cultivos y formas de trabajo implantadas en las fincas. - Análisis y valoración de las condiciones laborales y el tratamiento a los obreros. 	<ul style="list-style-type: none"> Fidel acusa a Prío por: - Indultar a Mendigutía. - Someter a explotación a los obreros que trabajan en sus fincas. - Rebajar la función de las fuerzas armadas. - Traicionar los intereses de la nación. 	<ul style="list-style-type: none"> Fidel emplaza a Prío a que responda por su alevosía ante la nación. 	<ul style="list-style-type: none"> El análisis está implícito a lo largo del artículo, mientras expone, Fidel va analizando los hechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fidel enjuicia al final cuando acusa y emplaza a Prío por su traición a los intereses de la nación. 	<ul style="list-style-type: none"> El comentario está implícito cuando Fidel expone las denuncias que Alerta había hecho con anterioridad contra Prío.

Artículo Tabla # 2
Características básicas y Estructura de los Artículos

	Tema corrupción	Estructura				Características		
	Subtemas	Planteamiento del asunto	Estudio del Asunto	Conclusiones	Solución	Analiza	Enjuicia	Comenta
Artículo 11 de febrero de 1952	<ul style="list-style-type: none"> -Adquisición por parte de Prío de varias cadenas de fincas en Pinar del Río mediante subterfugios legales - Paco Prío, hermano del Presidente, crea un reparto residencial con dinero del tesoro público. - Burla de los derechos fiscales en cada compra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivos por los cuales retoma la denuncia contra el Presidente de la República y sus compinches. - Breve referencia a la primera denuncia, anticipa lo que va a abordar en esta. - Aspectos que tuvo en cuenta para reunir la información sobre las cadenas de fincas. - Anticipa a los lectores que tiene pruebas sobre lo que va a decir. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la exposición de todas las fincas que adquirió Prío, con una relación de datos exactos sobre las inscripciones y mediante quién fueron compradas 	Fidel acusa a Prío por: <ul style="list-style-type: none"> - de haber utilizado el cargo de Presidente de la República para beneficio propio. - de comandar una camarilla de geófagos y malversadores que ejercen impunemente el robo, el saqueo, el pillaje. Y negocios turbios. 	Emplaza al Ministro de Hacienda a que investigue las condiciones legales de las fincas de Prío. Emplaza a Prío a que le de respuesta sobre las acusaciones frente a la opinión pública.	El análisis está implícito en el epígrafe que Fidel nombra "Conclusiones" donde da cifras sobre lo que pagó Prío y el costo real de las fincas, las compara y analiza.	Fidel enjuicia al final cuando acusa y emplaza a Prío por practicar de modo descarado el robo, el pillaje y llevar el país hacia la ruina.	En el epígrafe "Reparto residencial" Fidel comenta sobre el papel de los testaferros Virgilio y Gerardo Pérez, quienes sirvieron de intermediarios en la compra de las fincas.

Artículo Tabla # 3
Características básicas y Estructura de los Artículos

	Tema corrupción	Estructura				Características		
	Subtemas	Planteamiento del asunto	Estudio del Asunto	Conclusiones	Solución	Analiza	Enjuicia	Comenta
Artículo 4 de marzo de 1952	<ul style="list-style-type: none"> - Sostenimiento por parte de Prío de los principales grupos gangsteriles que operaban en La Habana. - Se reiteran los temas del robo indiscriminado al Tesoro Nacional y el lucro ilícito con el trabajo forzado del personal militar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fidel le presenta a los lectores el informe que él hace al Tribunal de Cuentas para denunciar a Prío y los motivos por los cuales acude a este órgano de justicia. - Analiza la situación política que atraviesa el país. - Impacto social de las acciones que inició el Tribunal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla la génesis del PRC (A) y sus consecuencias, fundamentalmente su relación con las bandas gangsteriles durante el mandato de Prío. - Resumen de los aspectos esenciales de los dos artículos anteriores aportando nuevos datos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fidel enumera una serie de nuevas acusaciones contra Prío - Las pistolas con que se mata, la paga Prío. - Las máquinas en que se mata, la paga Prío. - Los hombres que matan, los sostiene Prío. 	<ul style="list-style-type: none"> Fidel pone en manos del tribunal de Cuentas la solución a la corrupción de Prío, y él mismo las enumera: - Suspender los trabajos de los soldados en las fincas privadas. - Reclamar los aparatos de Obras Públicas y depurar responsabilidades entre otras. 	Fidel analiza a todo lo largo del planteamiento del asunto.	Se enjuicia implícitamente todo el tiempo a lo largo del texto.	Comenta el hecho de la derogación de la ley contra el gangsterismo para crear el pacto de grupo.

Anexos 4.4
Artículo Tabla # 1 Recursos gráficos de los artículos

Recursos gráficos								
	Ubicación en plana		Recursos tipográficos		Epígrafes	Título	Sumario	Subtítulos
Artíc.	Llamado a páginas interiores	Ubicación	Foto	Caricatura				
28 de enero de 1952	Mitad superior izquierda en la primera página, lo acompaña una introducción del periódico con el primer párrafo del artículo. Ocupa 4 de las 6 columnas del periódico.	La totalidad del artículo está en la página 10	—	Tiene una caricatura de Fidel Castro	—	<u>Enunciativo</u> “ Prío rebaja la función de nuestras fuerzas armadas”	- Las pone a producir en beneficio de su patrimonio. - Fomenta el latifundio	Tiene 5 subtítulos informativos - Corrupción y miseria moral - Las fincas adquiridas. - Cultivos y trabajos implantados. - Una caballería está sembrada de café. - Explotación inhumana

Artículo Tabla # 2
Recursos gráficos de los artículos

Recursos gráficos								
Artíc.	Ubicación en plana		Recursos tipográficos		Epígrafes	Título	Sumario	Subtítulos
	Llamado a páginas interiores	Ubicación	Foto	Caricatura				
11 de febrero de 1952	Mitad superior en la primera plana, a 6 columnas completas, lo acompaña una introducción del periódico con el primer párrafo del artículo. Tiene dos avances encuadrados resaltando algunos aspectos importantes del artículo.	La totalidad del artículo está en la página 4	—	Tiene tres caricaturas: A la izquierda superior la caricatura de Virgilio Pérez, con un pie de foto: <i>“...ha ahorrado mucho”</i> En la parte superior derecha: - Fidel Castro, con un pie de foto que agrega: <i>“...nuevas revelaciones”</i> <i>en el centro,</i> Debajo y en el centro de las otras caricaturas anteriores - Paco Prío, con un pie de foto: <i>“...reparto residencial</i>	Epígrafe informativo: “Las reiteradas depredaciones del actual régimen”	<u>Enunciativo</u> “34 fincas compradas en una sola provincia”	- Crea Paco Prío un reparto residencial - Otra cadena de fincas de Virgilio y Gerardo Pérez López - Han burlado al fisco en grandes cantidades. - Tierras valoradas en \$300 000 aparecen en \$60 000	- Primera cadena de Virgilio y Gerardo Pérez López. - Cadenas de fincas de los hermanos Prío Socarrás. - Conclusiones - Reparto Residencial

Artículo Tabla # 3
Recursos gráficos de los artículos

Recursos gráficos								
Artíc.	Ubicación en plana		Recursos tipográficos		Epígrafes	Título	Sumario	Subtítulos
	Llamado a páginas interiores	Ubicación	Foto	Caricatura				
4 de marzo de 1952	Parte superior derecha en la primera plana, a 3 columnas de las 6 que tiene el periódico. Lo acompaña una introducción del periódico con el primer párrafo del artículo. Tiene un avance encuadrado resaltando algunos aspectos importantes del artículo.	La totalidad del artículo está en la página 7	Tiene una foto de Fidel apoyada con un pie de foto: “... <i>acusador político</i> ”	—	Epígrafe informativo: “El informe de Fidel Castro al Tribunal de Cuentas”	<u>Enunciativo</u> “\$18 mil mensuales dan a las pandillas en Palacio”	- Sostiene Prío la terrible maquinaria del crimen. - Más de 2 mil puestos entre los grupos. - Alistan en el ejército a numerosas campesinos y los pone a trabajar como peones en la cadena de finca del Presidente. - Nuevo mercado de cadáveres.	- Los orígenes del problema. - ¡Más de dos mil puestos! - Trabajo forzado. Otra víctima. - Palabras a Casero

Anexos 4.5

Artículo Tabla # 1 Características del Estilo del Artículo

Art .	Subtítulos	Párra fos	Línea s	Palabra s	Adjetivo s	Recursos Estilístico	Lenguaje	Ritmo
28 de enero de 1952	Entrada	1	8	74	0	Narración	Enérgico Claro Conciso Directo Objetivo Escaso de adjetivo con adecuada nota de ironía.	Dinámico , Ágil, Fluido
		2	9	91	7			
		3	4	31	1			
		4	4	31	1			
		5	8	89	4			
		6	2	12	0			
		7	10	107	5			
		8	6	63	2			
	Corrupción y miseria moral	9	3	28	2	Narración		
		10	1	14	0			
		11	19	209	4			
		12	12	137	1			
		13	3	28	1			
		14	2	23	1			
		15	3	22	2			
		16	6	48	1			
		17	10	109	2			
		18	3	25	0			
		19	1	10	0			
		20	10	121	2			
		21	3	27	0			
		22	8	88	2			
		23	2	16	0			
	Las fincas adquiridas	24	3	27	0	Exposición		
		25	5	45	1			
		26	5	49	1			
		27	5	46	1			
		28	4	41	0			
		29	7	73	1			
		30	4	42	0			
		31	5	42	1			
		32	14	145	6			
		33	8	74	1			

	34	14	156	0	
Cultivos y trabajos varios	35	4	34	0	Exposición
	36	9	103	1	
	37	2	17	0	
	38	1	8	0	
	39	3	20	0	
	40	8	90	2	
	41	2	14	1	
	42	3	30	0	
Una caballería está sembrada de café	43	5	51	2	Descripción
	44	6	63	2	
	45	3	32	2	
Explotación inhumana	46	8	90	5	Exposición
	47	7	82	4	
	48	1	9	1	
	49	3	29	1	
	50	4	38	1	
	51	6	56	1	
	52	5	53	1	
	53	6	52	0	
	54	4	36	1	
	55	7	67	3	
	56	1	11	0	

Artículo Tabla # 2
Características del Estilo del Artículo

Art.	Subtítulos	Párrafos	Líneas	Palabras	Adjetivos	Recursos Estilísticos	Lenguaje	Ritmo
11 de febrero 1952	Entrada	1	9	97	11	Narración	Directo, objetivo, más reposado al principio y enérgico al final	Lento, monótono, al final logra salvarlo de la decadencia
		2	4	49	2			
		3	6	64	5			
		4	6	66	2			
	Primera cadena de Virgilio y Gerardo Pérez López	5	7	78	0	Exposición		
		6	6	61	0			
		7	6	64	0			
		8	6	62	0			
		9	5	52	0			
		10	6	61	0			
	Segunda cadena de Virgilio y Gerardo Pérez López	11	6	61	0	Exposición		
		12	4	43	0			
		13	5	47	0			
		14	5	45	0			
		15	5	48	0			
		16	5	48	0			
	Cadena de fincas de los hermanos Prío Socarrás	17	6	64	0	Exposición		
		18	6	68	0			
		19	6	62	0			
		20	5	50	0			
		21	5	52	0			
		22	5	56	0			
		23	5	53	0			
		24	5	53	0			
		25	5	49	0			
		26	10	109	2			
	Conclusiones	27	3	24	2	Exposición		
		28	3	27	3			
		29	7	64	7			
		30	4	42	0			
		31	8	91	5			
		32	4	47	1			
	Reparto residencial	33	5	52	1	Exposición		
		34	5	46	4			
		35	4	39	4			
		36	4	38	4			
		37	3	33	3			

		38	6	57	3		
		39	2	15	0		
		40	3	37	4		
		41	2	16	1		

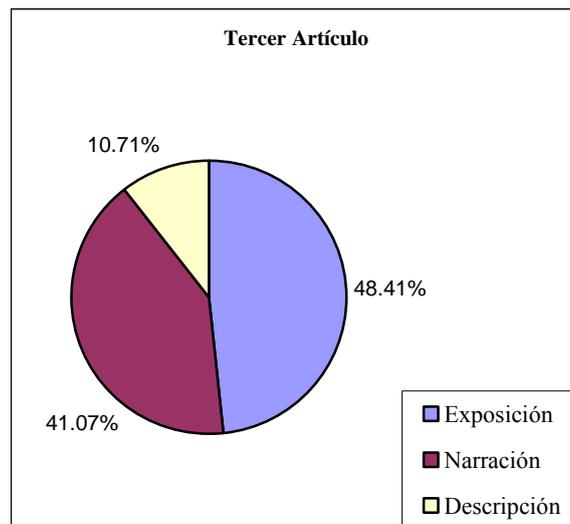
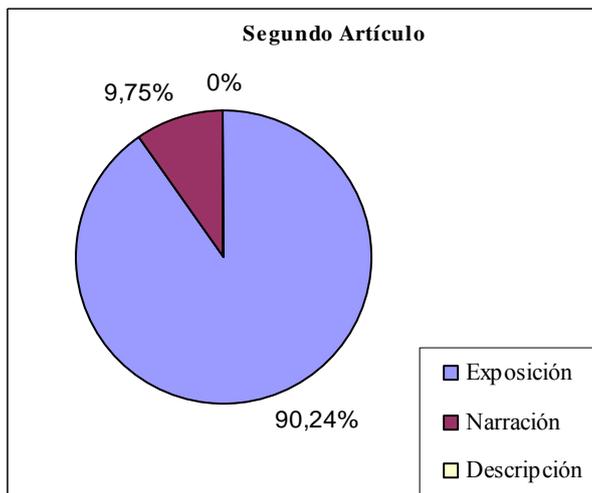
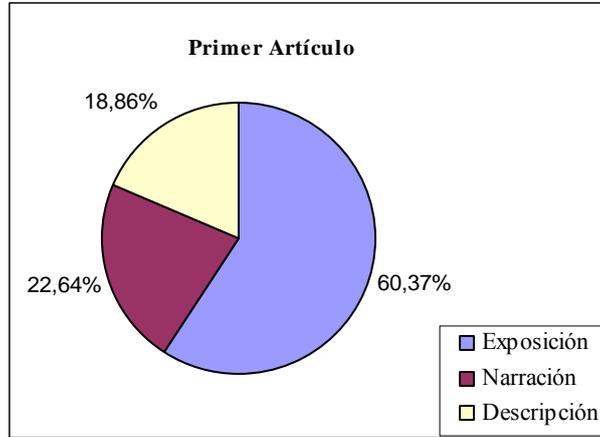
Artículo Tabla # 3
Características del Estilo del Artículo

Art.	Subtítulos	Párrafos	Líneas	Palabras	Adjetivos	Recursos Estilísticos	Lenguaje	Ritmo
4 de marzo 1952	Entrada	1	4	34	2	Descripción	Serenos, reposado, reflexivo pero también objetivo	Por momentos ágil pero con predominio de la lentitud porque incita la reflexión
		2	2	14	1			
		3	8	77	6			
		4	4	32	4			
		5	3	23	2			
		6	3	31	4			
		7	4	38	4			
		8	5	48	7			
		9	5	53	7			
		10	4	37	2			
	Los orígenes del problema	11	9	84	13	Narración		
		12	3	22	2			
		13	2	15	0			
		14	2	18	2			
		15	2	15	0			
		16	3	23	2			
		17	3	22	5			
		18	4	37	2			
		19	6	60	6			
		20	3	24	1			
		21	2	19	0			
		22	6	60	8			
	Más de dos mil puestos	23	6	68	4	Exposición		
		24	10	103	3			
		25	5	45	2			
		26	5	55	2			
		27	9	93	0			
		28	2	19	0			
		29	6	67	2			
		30	3	23	1			
		31	3	30	1			
		32	4	34	2			
	Trabajo forzado	33	4	42	2	Exposición		
		34	5	51	2			

	35	5	52	0	
Otra víctima	36	4	47	2	Exposición
	37	6	60	5	
	38	3	29	0	
	39	5	49	3	
	40	2	17	0	
	41	4	33	2	
	42	11	118	5	
	43	1	9	0	
	44	1	9	0	
	45	1	9	0	
	46	1	7	0	
	47	3	31	1	
	48	6	57	4	
	Palabras a Casero	49	2	14	
50		4	45	6	
51		4	33	1	
52		10	110	6	
53		6	75	2	

Anexo 5.1

Gráfico # 1
Promedio de Recursos Estilísticos por Artículo



Anexo 5.2

Gráfico # 2 Gráficos de Promedio de Adjetivos

Gráfico #2.1

Promedio de adjetivos por líneas

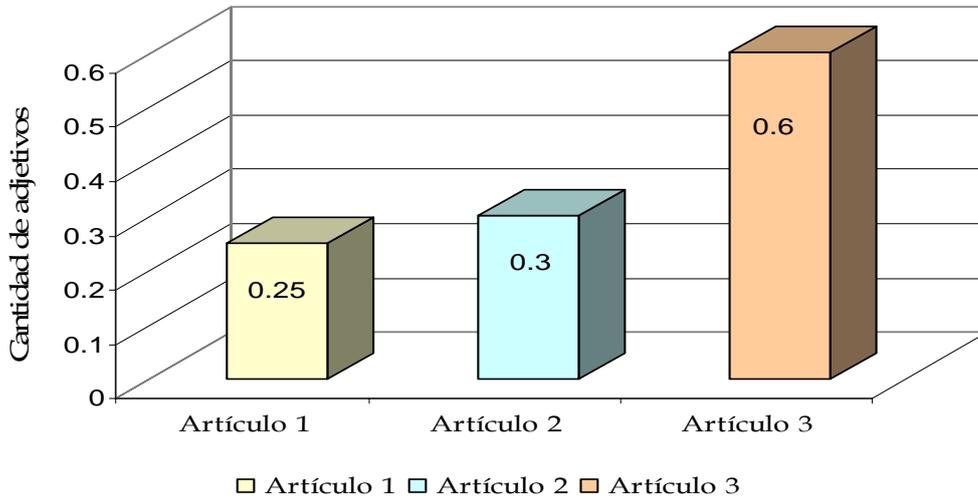


Gráfico #2.2

Promedio de adjetivos por párrafos

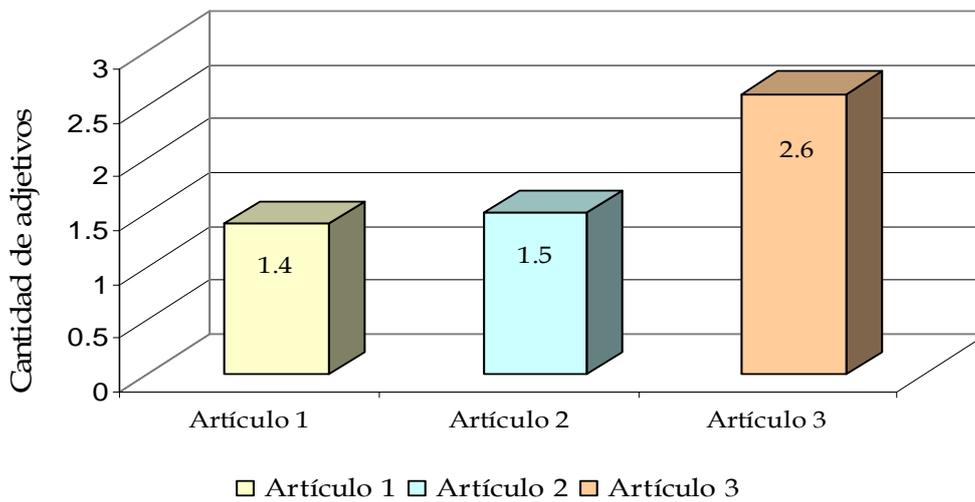


Gráfico # 2.3

Promedio de adjetivos por párrafos según el Recurso Estilístico

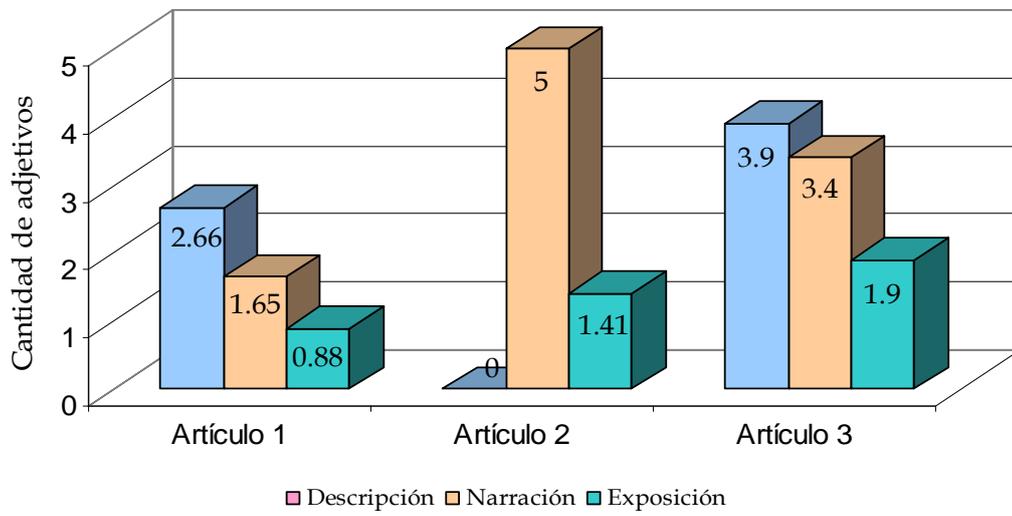


Gráfico # 3

Tipo de párrafos por Artículo

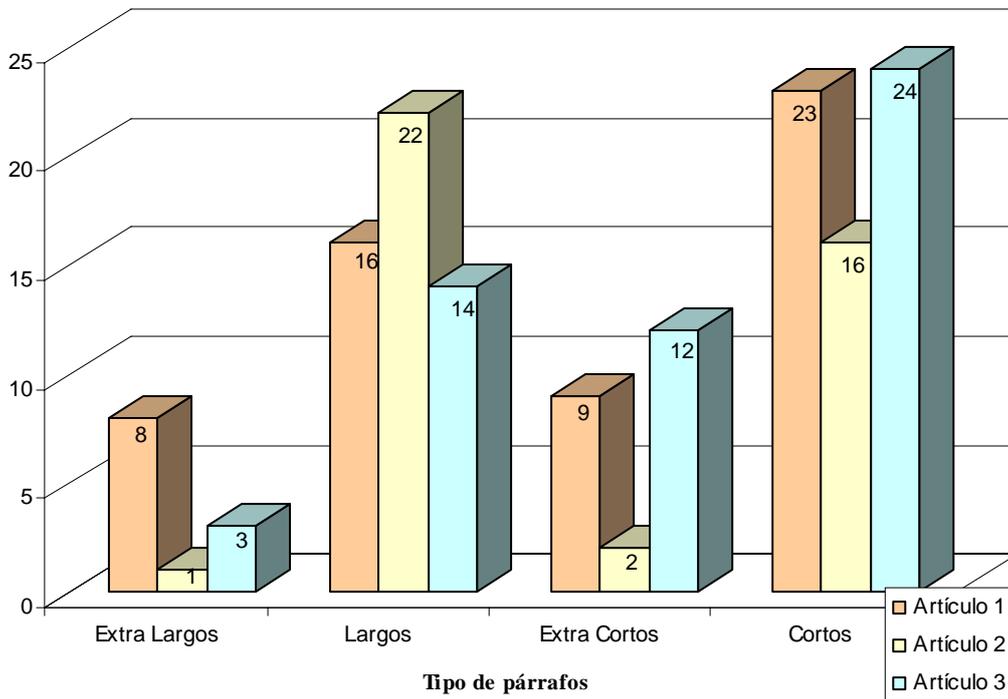
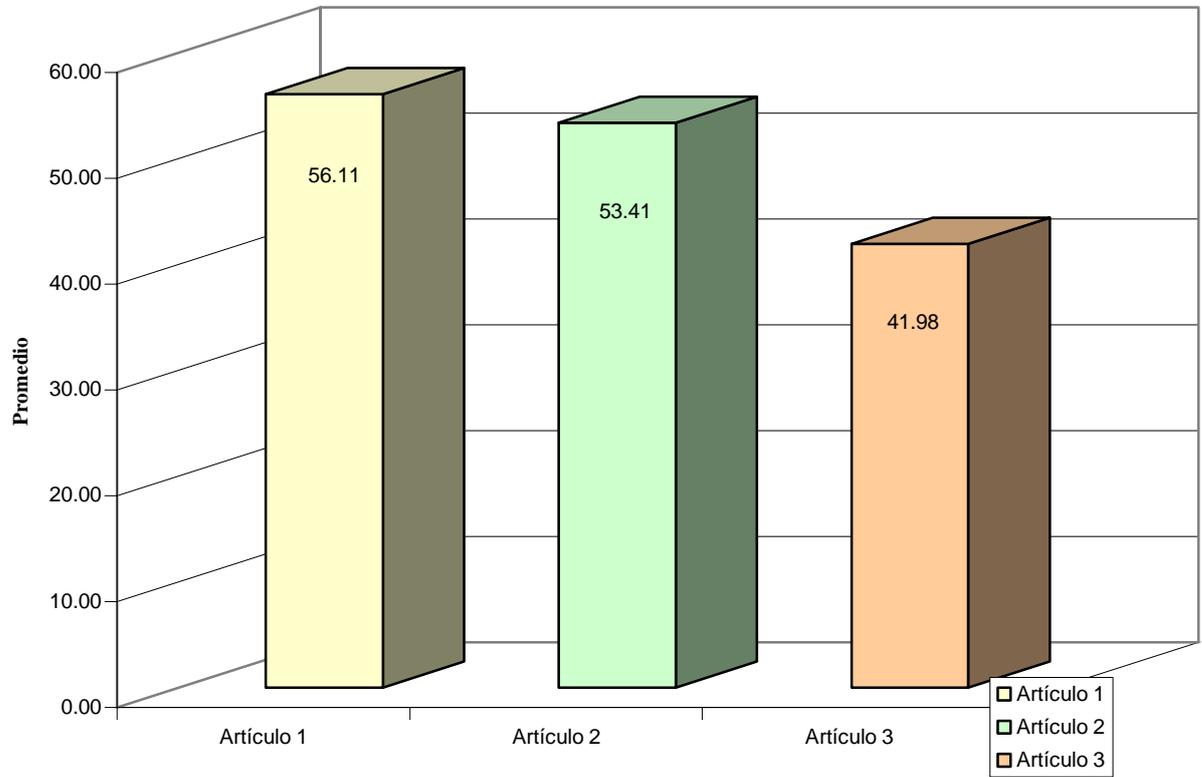


Gráfico # 4

Promedio de palabras por párrafos



Anexo # 6**FICHA BIOGRÁFICA DE RAMÓN VASCONCELOS MARAGLIANO**

Alacranes, Matanzas. (1890-1965). Gran periodista y versátil político. Polemista sagaz. No cursó estudios universitarios. En su planilla de ingreso en el Colegio Nacional de Periodistas de su puño y letra escribió: “Cursos libres en distintas academias del país y del extranjero”. Los cursos los hizo en Francia, Italia y España. Ejerció como maestro de escuela pública al principio de la República. Trabajó a partir de 1906 en los diarios *La Discusión*, *La Prensa*, *La Noche*, *El Imparcial*, *El País*, *El Mundo*, *Prensa Libre*, y fue director de las publicaciones *La Opinión*, *Rebeldía*, *El Liberal*, *El Cuarto Poder* y *El Universal*. Tuvo querellas personales con sus adversarios. Durante una de ellas, en 1919, balaceó en Santiago de Cuba al conservador Alfredo Jústiz.

Condenado a seis años, se le indulta poco después. En 1920 viajó a Marruecos como corresponsal de guerra de *El Mundo*. Ocupó el cargo de Historiador de La Habana (1920-1924). Fundó durante el gobierno de Zayas el periódico *El Universal*, donde publicó encendidos panfletos contra ese régimen. En tiempos de Machado persiguió en Francia, donde ocupaba el cargo de agregado comercial, a los estudiantes expulsados de la Universidad que radicaban en ese país europeo.

Agregado comercial de Cuba en París, Londres, Berlín, Bruselas y Madrid (1927-1933). Visitó la Unión Soviética en 1932. Regresa a Cuba tras la caída de Machado, protegido por Batista. Presidente del Partido Liberal (1933-1940), senador (1936-1948), ministro de Educación Pública (1942). Ingresó en el Senado en 1936. Fue admirador de Batista hasta 1944, pero en la etapa anterior al 10 de marzo de 1952 estuvo vinculado al Partido Ortodoxo y brindó su periódico *Alerta*, uno de los de mayor circulación entonces, como tribuna de combate contra el gobierno de Prío, luego de haber ocupado un cargo en su gabinete. Propietario y director de *Alerta* (1949-1957).

Publicó su sección *Entre actos* en *Prensa Libre* y artículos de tipo histórico en *Bohemia*. Aprendió esgrima y sostuvo un duelo a sable con el político Rubén de León, a quien hirió. Obtuvo los siguientes premios periodísticos: Premio José Ignacio Rivero (1945) por su

artículo “Los imponderables”, publicado en *Prensa Libre*. Primer premio Juan Gualberto Gómez (1946) en Artículo o crónica por trabajo “El guajirismo, rey y pretexto”, publicado en la revista *Bohemia* y Premio Justo de Lara (1946) por el artículo “Por qué mirar el trabajo como una maldición”, también publicado en *Bohemia*. En 1951 fue denunciado por el ministro de Gobernación, Lomberto Díaz, de haber sido subvencionado por el gobierno de Trujillo.

El Colegio Nacional de Periodistas investigó tal denuncia y lo exoneró de toda culpabilidad. Las páginas de *Alerta* estuvieron abiertas para que Fidel Castro denunciase al régimen de Prío y, antes del Granma, para acoger un importante pronunciamiento del líder del asalto al Moncada. Después del Golpe de Estado de Batista, se sumó a las filas del régimen de facto. Tuvo una fuerte polémica en 1952 con el periodista Luis Ortega Sierra, de *Prensa Libre*, que alcanzó tal acritud que el Colegio Nacional y el Provincial de Periodistas integraron una comisión para tratar de resolver el problema. Formó parte del Consejo Consultivo y, posteriormente, fue designado Ministro de Comunicaciones, cargo desde el cual sancionó y ejecutó la censura de prensa durante largos períodos. Autor de numerosos libros de viajes, de artes y de crítica, entre ellos “Montparnasse”, “París bien vale una misa”, “La URSS”, “Lenin (el camarada dictador)”, “La letra de molde”, “Predestinación de Martí”, “República Española número dos”.

Fue profesor fundador de la Escuela Profesional de Periodismo “Manuel Márquez Sterling”. Recibió la Orden Carlos Manuel de Céspedes, Orden Finlay y otras distinciones nacionales e internacionales. Su periódico *Alerta* se convirtió en importante vocero de la dictadura de Batista. Se le considera el mejor panfletista de Cuba y tal vez de América Latina. Expulsado deshonrosamente del Colegio Nacional de Periodistas en 1959. La Revolución, en un acto de generosidad, le concedió en 1964 el derecho de regresar a Cuba en 1964 y murió al año siguiente en la tierra en que nació. Usó el seudónimo Tristán.

Anexo # 7**FICHA DEL PERIÓDICO *ALERTA***

Alerta.- Diario del mediodía fundado bajo los auspicios de Pepín Rivero, dueño y director de *Diario de la Marina*. Su primer número se publicó el 25 de septiembre de 1935. Inicialmente fue un tabloide de 16 páginas, que se editaba en los talleres de *Diario de la Marina*.

Su primer director fue Jorge Fernández de Castro, aunque tras él estaba la sombra de Pepín Rivero. Luego ocuparon la dirección Ricardo Villares, Antonio Iraizos, Raoul Alfonso Gonsé y Ramón Vasconcelos. Quizás este periódico solo tuvo dos buenos momentos: en 1952, cuando Vasconcelos permitió que Fidel Castro publicase varios artículos del joven Fidel Castro denunciando la corrupción existente en el país y, luego, en 1956, cuando Vasconcelos, pese a ser ministro de Batista, envió a un reportero a México para que entrevistara a Fidel Castro, y publicó destacadamente en su primera página la entrevista y su frase de “En 1956 seremos libres o mártires”. La pluma brillante de Vasconcelos en su sección “Entreactos” atraía lectores. En 1950, *Alerta* se instaló en un nuevo edificio, en Carlos III esquina a Oquendo.

Anexos # 8.1

Portada del original del periódico *Alerta*, 28 de enero de 1952

EL APOSTOL

DESTITUIDO EL GABINETE EGIPCIO
EN ESTA PAGINA DEL AÑERO

'PRIO REBAJA LA FUNCION DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS'

que regar
"PACO PRIO P LOMBERTO SE
"La Ortodoxia me en

LAS PONE A PRODUCIR EN BENEFICIO DE SU PATRIMONIO

Fomenta el latifundismo y convierte a los soldados en caballeros, braceros y peones de sus vastas y costosas fincas"

"INDULTO COMO PRESIDENTE A UN SANCIONADO QUE NO PUDO ABSOLVER COMO ABOGADO" agrega Fidel Castro

Vulnera todas las leyes sociales y somete a sus empleados a inica explotación, afirma. Relación de las fincas que ha adquirido el doctor Prio

EXCLUSIVO (201)

Alerta

Haciendo graves imputaciones al Presidente de la República sobre la adquisición de fincas y el trato indolente que en las mismas se da a miembros de las Fuerzas Armadas que así trabajan como braceros y peones, así como la violación de todas las leyes sociales en cuanto a los trabajadores agrícolas que también se producen, ha hecho interesantes declaraciones a ALERTA, con carácter exclusivo, el doctor Fidel Castro, ex líder universitario.

A continuación reproducimos el texto íntegro de los pronunciamientos hechos por el doctor Castro:

"Cuando ALERTA denunció muy a tiempo por el Presidente la mala gestión de sus instituciones de enseñanza, Prio renunció ese mismo día todos los órganos de dirección nacional para demostrar rotundamente la noticia. Era verdad, sin embargo. Igual había denunciado en la página DIEZ.

FIDEL CASTRO
10 años a Prio.

MEMBRADO DEL BLOQUE DE PRENSA CUBANO DIARIO INDEPENDIENTE. Amplia a la franquicia postal como correspondencia de segunda clase

Año XVII • La Habana, Lunes, 28 de Enero de 1952 • No. 23
Director: Ramón Vascantón • Administrador: Manuel Sánchez Maspons

OLIVEIRA SALAZAR, UN HOMBRE INVISIBLE

Cómo vive el dictador lusitano "en sí mismo"

ERA DE MOTINES, CAOS, BANCARROTA

"Consagrado a Dios y a las cifras... Tristeszas y alegrías"

El día de febrero va a abrirse en Lisboa una nueva sesión del Consejo del pacto atlántico. Los Ministros de los Países que forman el pacto se reúnen a cargo de la Embajada de Lisboa y de...

Anexos # 8.2

Portada del original del periódico *Alerta*, 11 de febrero 1952

07613

LAS REITERADAS DERREDACIONES DEL ACTUAL REGIMEN

34 fincas compradas en una sola provincia

CREA PACO PRIO UN REPARTO RESIDENCIAL

En la provincia de Pinar del Río, se han comprado en un solo día, 34 fincas, de un total de 100 que se han comprado en esta provincia, en el mes de febrero de 1952.



**Otra cadena de fincas de Virgilio Pérez:
HAN BURLADO AL FISCO
EN GRANDES CANTIDADES**

Se han vendido en 1200.000 pesos en 1951-52.

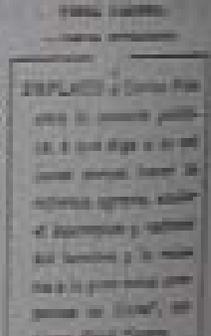


CREA PACO PRIO UN REPARTO RESIDENCIAL

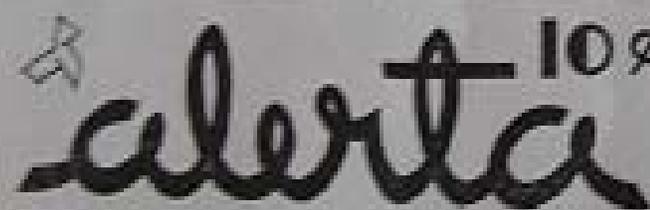
"ES UN PACTO DE MALA FE, EL DE LA QUINTA AVENDA" Declara el Dr. Agramonte



ES UN PACTO DE MALA FE, EL DE LA QUINTA AVENDA" Declara el Dr. Agramonte



Virgilio Pérez, el dueño de las fincas.



Alerta 10¢

Publicado el 11 de febrero de 1952. No. 22. Precio: 10 centavos. Distribución gratuita en las provincias. Suscripción: 10 centavos al mes. Director: [illegible].

Anexos # 8.3

Portada del original del periódico *Alerta*, 4 de marzo de 1952

